

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2,0	Fecha:	Página 1 de 54

**ACTA DE SESION ORDINARIA No,046 DE 2023
(LEY 136 DE 1994)**

FECHA: SAN GIL, AGOSTO 23 DE 2023

HORA: A LAS 08:52 AM, HASTA LAS 01:40 PM

LUGAR: RECINTO DE SESIONES

PRESIDE: ALVARO BUENO TAPIAS - Presidente H, Concejo Municipal 2023

ASISTENCIA:

Honorables Concejales:

1. CIRO ALFONSO MORENO SILVA
2. HENRY FABIAN CHAPARROMARTINEZ
3. EDISON RANGEL GUERRERO
4. FABIÁN ALBERTO AGUILLÓN BALLESTEROS
5. CINDY BRISSETTE VARGAS ROJAS
6. JULIAN CAMILO VILLAR CHACÓN
7. ÁLVARO BUENO TAPIAS
8. JAIME JIMMY GARCÍA DIAZ
9. JOSE GREGORIO ORTIZ PEREZ
10. JOSÉ JULIAN VARGAS
11. RANDY SAHYDD MUÑOZ GAMBOA
12. JUAN CARLOS CALDERON GRANADOS
13. PABLO ALDAIR SARMIENTO AYALA

Funcionarios y contratistas del Concejo Municipal:

Asesor Jurídico externo: Alexander Viviescas

Auxiliar: Angie Vanessa Patiño,
Mariana Santos Plata

ORDEN DEL DIA:

1. Llamado a lista y verificación del quórum.
2. Lectura y discusión y aprobación del orden del día.
3. Discusión y aprobación de actas.
4. Intervención señora Mónica Guerrero presidenta de ASOJUNTAS y miembros de la Junta de Acción Comunal del municipio de San Gil, tema presentación de la Propuesta Comunal de la Junta de Acción Comunal del municipio a la Alcaldía y al Concejo Municipal de San Gil, intervención de la comunidad de los señores Andrés Fandiño, Gustavo Rodríguez, Gilberto Hernández, Rubén Moreno, Martha Luz Cárdenas, María Luisa Sandoval, Orlando Quintero Gómez
5. Lectura de documentos y comunicaciones.
6. Proposiciones y Asuntos varios

DESARROLLO

LA PRESIDENCIA: Muy buenos días, hoy miércoles 23 de agosto del 2023, siendo las 08:52 minutos de la mañana damos inicio a esta sesión ordinaria citada con anterioridad, saludando a los compañeros corporados, a la mesa directiva, a la comunidad Sangileña

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2,0	Fecha:	Página 2 de 54

que nos escuchan y nos ven a través de los diferentes medios de comunicación, a las personas que nos acompañan hoy detrás de las barras en el recinto del Concejo Municipal, señorita secretaria por favor hacer llamado a lista a los honorables concejales para la verificación del quórum.

1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

SECRETARIA: Miércoles 23 de agosto del 2023, muy buenos días honorables concejales de la mesa directiva, honorables concejales presentes, a la comunidad que nos acompaña a través de las redes sociales y medios de comunicación y que se encuentran acá detrás de las barras, bienvenida a la invitada del día de hoy que es la señora Mónica Guerrero de miembros de la Junta de Acción Comunal del municipio de San Gil. Honorable concejal **Ciro Alfonso Moreno Silva**. Honorable Concejal **Henry Fabián Chaparro Martínez**.

Interviene el señor concejal **FABIAN CHAPARRO:** Buenas, hola Olguita buenos días, buenos días, un saludo el día de hoy a la mesa directiva, los honorables concejales del municipio de San Gil, a todos los presentes el día de hoy acá en el recinto Concejo Municipal por parte de la corporación ASOJUNTAS, a cada uno de los presidentes del sector urbano y rural que están hoy acá en esta sesión, a los diferentes candidatos y candidatas a la corporación Concejo Municipal, a la Alcaldía del municipio de San Gil, un saludo muy cordial a los diferentes medios de comunicación, asistentes hoy en el recinto a todos los Sangileños, presente secretaria.

SECRETARIA: Honorable concejal **Édison Rangel Guerrero**.

Interviene el señor concejal **EDISON RANGEL:** Secretaria buenos días, buenos días a todos los Sangileños, a los diferentes concejales del municipio de San Gil, a los Sangileños que siguen esta transmisión a través del Facebook Live, a los presidentes de Junta de Acción Comunal del sector rural y sector urbano, a los candidatos que nos acompaña en este momento de la Alcaldía Municipal, al candidato también del concejo mi amigo **Álvaro** del partido Centro Democrático y a cada uno de los Sangileños que hacen presencia el día de hoy, presente.

SECRETARIA: Honorable concejal **Fabián Alberto Aguillón Ballesteros**.

Interviene el señor concejal **FABIAN AGUILLÓN:** Buenos días a todas y todos, un abrazo para la comunidad, para los presidentes de Junta, los candidatos, todos quienes se interesan hoy por el debate ciudadano por lo que va a pasar en la decisión y la definición de nuestro futuro, porque nada más y nada menos es lo que se va a definir este 29 de octubre, presente secretaria.

SECRETARIA: Honorable concejal **Cindy Brissette Vargas Rojas**. Honorable concejal **Julián Camilo Villar Chacón**. Honorable concejal **Álvaro Bueno Tapias**.

LA PRESIDENCIA: Muchas gracias secretaria, reiterando el saludo a la comunidad Sangileña que nos escuchan y nos ven a través de los diferentes medios de comunicación, a la comunidad y a las personas que nos acompañan en el recinto del concejo, a la invitada del día de hoy la presidenta de ASOJUNTAS y a sus miembros, presente señorita secretaria.

SECRETARIA: Honorable concejal **Jaime Jimmy García Díaz**.

Interviene el señor concejal **JIMMY GARCIA:** Muy buenos días para toda la comunidad Sangileña, medios de comunicación, a la mesa directiva, a los compañeros corporados, a los invitados del día de hoy, a la presidenta de ASOJUNTAS **Mónica Guerrero**, a todos los presidentes de Juntas de Acción Comunal que nos están acompañando en este momento, a las barras presentes, presente presidente.

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2,0	Fecha:	Página 3 de 54

SECRETARIA: Honorable concejal José Gregorio Ortiz Pérez.

Interviene el señor concejal **GREGORIO ORTIZ:** Gracias secretaria, saludos compañeros de cabildo, a las personas que nos acompañan en esta bonita reunión que bueno lo he dicho siempre, que la comunidad pueda venir a estas sesiones del concejo a los candidatos a la Alcaldía que se encuentran presentes, a los candidatos al concejo, a los diferentes líderes de esta importante reunión, Mónica, muchas gracias por estar acá, a Annie que está compartiendo ahí en la mesa principal y se trata simple pues que tengamos de manera oportuna, mientras va llegando la comunidad que muy gentilmente ha aceptado la invitación y qué bueno que para el mes de noviembre también estén presentes en el debate de presupuesto para el año entrante y desde ya, invitados para que compartan en noviembre las sesiones ordinarias en el presupuesto para la vigencia 2024 y así mismo ya que ahora tenemos antes de las elecciones invitarlos para que estén pendientes de plan de desarrollo es muy importante los candidatos a la Alcaldía que lo estudiemos, entre todos con los diferentes presidentes de junta y estamos muy pendientes de cada plan de desarrollo, como el que tengo en mis manos de esta vigencia, porque la carta de navegación de todos los Sangileños, presente presidente.

SECRETARIA: Honorable concejal José Julián Vargas.

Interviene el señor concejal **JULIAN VARGAS:** Bendecida mañana para usted señorita secretaria, al igual que para el equipo administrativo y de apoyo a las labores y funciones del Concejo Municipal, un saludo especial a toda la comunidad líderes, lideresas, candidatos y comunidad en general que nos está acompañando el día de hoy, ojalá pudiésemos contar todos los días con tan nutrida participación de la comunidad eso de una u otra forma garantiza Mónica que este tema de la Junta de Acción Comunal tiene dolientes y que de una u otra forma hay trascendencia e importancia frente a esta temática, saludo también de parte de este corporado, a la presidenta ASOJUNTAS, a todos sus miembros que hacen parte de tan prestigiosa Organización Comunal que busca solamente el beneficio de las comunidades, presente señorita secretaria.

SECRETARIA: Honorable concejal Randy Sahyd Muñoz Gamboa.

Interviene el señor concejal **RANDY MUÑOZ:** Muy buenos días señorita secretaria, saludo muy especial a la mesa directiva, a los corporados del municipio de San Gil, igualmente saludando a la presidenta de la Junta de Acción Comunal, a su grupo de trabajo, a todos los presidentes de Junta a toda la comunidad que nos acompaña el día hoy, qué bonito, poder ver todos los días que se hacen sesiones en el concejo a la comunidad Sangileña acercándose al recinto la democracia, igualmente saludar a los Sangileños que nos acompaña a través de las redes sociales para nadie es un secreto que San Gil tiene muchas necesidades y gracias a los presidentes de la Junta de Acción Comunal aquí que hay varios candidatos a la Alcaldía del Concejo, en el Concejo Municipal poder presentarles a ella las necesidades que tiene cada uno de los sectores, todos los sectores así sean estrato 5 en el municipio de San Gil, tienen necesidades de toda la comunidad, entonces es importante que los candidatos que también nos acompañan desde las barras, escuchen y estén muy atentos a las necesidades de una comunidad, para nadie es un secreto que San Gil necesita una persona que le represente, pero que sea gestor, no que venga al municipio de San Gil a decir que con los recursos del municipio podemos hacer todas las necesidades que tiene cada uno de los sectores de San Gil, entonces importante señores candidatos, que escuchemos a los presidentes de Junta de Acción Comunal, a la presidente de ASOJUNTAS para que nos enteremos de cada una de las necesidades que se requieren en municipio y podamos de ahí armar nuestros planes de gobierno, para que no digamos que vamos a experimentar ríos que vamos a hacer puente donde no se pueden hacer, entonces es importantísimo para cada uno de ustedes que están el día hoy, escuchan a cada uno de los presidentes de Junta, presente secretaria.

SECRETARIA: Honorable concejal Juan Carlos Calderón Granados. Honorable concejal Pablo Aldair Sarmiento Ayala. Honorable concejal Ciro Alfonso Moreno Silva.

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2,0	Fecha:	Página 4 de 54

Interviene el señor concejal **CIRO MORENO**: Secretaria muy buenos días, cordial saludo para los compañeros de la corporación, a los y las invitadas del día de hoy, las personas que nos acompañan en el recinto del Concejo Municipal líderes, lideresas, presidentes de Junta de Acción Comunal, candidatos a la Alcaldía de San Gil, candidatos y candidatas al concejo del municipio de San Gil medios de comunicación, presente.

SECRETARIA: Honorable concejal Cindy Brissette Vargas Rojas

Interviene la señorita concejal **CINDY VARGAS**: Olguita buenos días para ti y para cada uno de mis compañeros corporados, saludar de manera especial a Mónica Guerrero presidente de ASOJUNTAS a cada uno de los presidentes de Junta de Acción Comunal que nos acompaña en el día de hoy, a los candidatos a la Alcaldía a el Concejo Municipal, a la comunidad Sangileña que nos siguen a través de la retransmisión por Facebook Live, presente.

SECRETARIA: Honorable concejal Julián Camilo Villar Chacón.

Interviene el señor concejal **CAMILO VILLAR**: Secretaria saludo especial para usted, para mis compañeros corporados, para toda la comunidad Sangileña que nos acompaña hoy detrás de la barra que gusto tenerlos por acá, presente secretaria.

SECRETARIA: Honorable concejal Juan Carlos Calderón Granados.

Interviene el señor concejal **JUAN CARLOS CALDERON**: Gracias secretaria, muy buenos días para usted, a todas las personas que nos están acompañando al recinto de la democracia, al igual que los concejales que están presentes en el cabildo municipal, presente.

SECRETARIA: Presidente contamos con la participación de 12 honorables concejales de 13.

LA PRESIDENCIA: Muchas gracias secretaria, con la participación de 12 honorables concejales tenemos quórum para la sesión del día de hoy, señorita secretaria por favor hacer lectura para la discusión y aprobación del orden del día.

2. LECTURA Y DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

SECRETARIA: Miércoles, 23 de agosto del 2023

1. Llamado a lista y verificación del quórum.
2. Lectura y discusión y aprobación del orden del día.
3. Discusión y aprobación de actas.
4. Intervención señora Mónica Guerrero presidenta de ASOJUNTAS y miembros de la Junta de Acción Comunal del municipio de San Gil, tema presentación de la Propuesta Comunal de la Junta de Acción Comunal del municipio a la Alcaldía y al Concejo Municipal de San Gil, intervención de la comunidad de los señores Andrés Fandiño, Gustavo Rodríguez, Gilberto Hernández, Rubén Moreno, Martha Luz Cárdenas, María Luisa Sandoval, Orlando Quintero Gómez
5. Lectura de documentos y comunicaciones.
6. Propositiones y Asuntos varios

LA PRESIDENCIA: Honorables concejales leído el orden del día por favor si tienen alguna discusión manifestarlos sino para probar el orden del día, tiene el uso de la palabra el honorable concejal José Gregorio Ortiz.

Interviene el señor concejal **GREGORIO ORTIZ**: Gracias presidente, cómo se registraron unas personas, pero tenemos otras personas que han acabado de llegar, entonces quiero saber si antes de empezar la sesión podemos registrarlos y alguien más quiere candidato

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2,0	Fecha:	Página 5 de 54

al concejo, le agradezco a los que han venido durante días a estas sesiones durante los meses, entonces para que puedan hacer este uso respectivo antes de iniciar la sesión para que llevemos el orden, entonces primero que hable la comunidad y después si como está bien los concejales del municipio de San Gil, los 13 concejales que yo sé que todos Irán a pedir la palabra, entonces lo importante es si alguien más quiere intervenir, entonces ya me había dicho acá a través del WhatsApp el compañero Hermes Remolina que siempre ha estado pendiente de estas actividades, entonces para que puedan tomar la palabra candidatos los que quieran intervenir entonces muchas gracias presidente.

LA PRESIDENCIA: Muchas gracias honorable concejal José Gregorio Ortiz, hacemos un llamado a los presentes que están aquí en el recinto del Concejo, detrás de las barras, si quieren inscribirse para intervenir en la sesión del día de hoy, la secretaria del Concejo está inscribiéndolos para quedar en el orden del día.

SECRETARIA: Presidente se cuenta con la participación también para la intervención del orden del día de la comunidad, el señor Hermes Remolina, el señor Rafael Acosta y la señora Glomer Yesmith Gutiérrez para incluirlos dentro de la intervención del orden del día.

LA PRESIDENCIA: Muchas gracias señorita secretaria entonces registrada a las personas que van a intervenir el día de hoy honorables concejales, por favor aprobar el orden del día.

SECRETARIA: Presidente se cuenta con la aprobación de los 12 honorables concejales presentes.

LA PRESIDENCIA: Con la aprobación de los 12 honorables concejales ha sido aprobado el orden del día, señorita secretaria por favor continuamos.

3. DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE ACTAS.

SECRETARIA: Tercer punto, discusión y aprobación de actas en el momento no tenemos actas para aprobar, presidente.

LA PRESIDENCIA: Gracias secretaria, por favor continuamos.

4. INTERVENCIÓN DE ASOJUNTAS Y MIEMBROS DE LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL MUNICIPIO DE SAN GIL

SECRETARIA: Cuarto punto, intervención señora Mónica Guerrero presidenta de ASOJUNTAS y miembros de la Junta de Acción Comunal del municipio de San Gil, tema presentación de la Propuesta Comunal de la Junta de Acción Comunal del municipio a la Alcaldía y al Concejo Municipal de San Gil, intervención de la comunidad de los señores Andrés Fandiño, Gustavo Rodríguez, Gilberto Hernández, Rubén Moreno, señora Martha Luz Cárdenas, María Luisa Sandoval, señor Orlando Quintero Gómez, señor Hermes Remolina, Rafael Acosta Wuandurraga, señora Glomer Yesmith Gutiérrez

LA PRESIDENCIA: Muchas gracias secretaria, nuevamente dándole la bienvenida a todas las personas que se encuentran presentes, a la señora Mónica presidente de ASOJUNTAS y los miembros de la Junta del municipio de San Gil, quien nos acompaña en el día de hoy en esta importante sesión del día de hoy, entonces señora Mónica tiene usted el uso de la palabra.

Interviene la señora **MONICA GUERRERO:** Muy buenos días para todos, bienvenidos de verdad que es gratificante para nosotros desde la asociación y como organismos comunales, primero y segundo grado, tenerlos a ustedes acá presente positivamente el llamado a los aspirantes al concejo, a los aspirantes a la Alcaldía 12 no los veo todos

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2,0	Fecha:	Página 6 de 54

esperemos que vayan llegando la idea es que desde aquí nosotros podemos ver el compromiso que ustedes como aspirantes tienen con nosotros las comunidades, que es desde donde empezamos a hacer comunidad, gracias a la mesa directiva, a los concejales, a el doctor Mauricio que nos acompaña, a las personas que están atrás en la barra y a todos de verdad que es muy positivo este tema para las personas que nos están viendo por medios de comunicación, también agradecerles los comentarios que dejen y la idea es que entre todos podamos construir este proceso, inició por decirles que esto que estamos acá el día de hoy, pues nosotros lo habíamos solicitado al Concejo Municipal meses atrás este espacio tan importante y tan necesario para que ustedes conozcan para los que apenas están ingresando a todos estos temas comunales y saber cómo se lideran todos estos espacios, sepan cuál es la manera asertiva y los medios en que podemos ingresar a sus planes de desarrollo y al progreso que tengamos como comunidad desde nuestros sectores dicho esto se pudo obtener este espacio pues el día de hoy. Sin embargo, es de aclarar que el día de hoy vamos a entregar estas propuestas a ustedes los candidatos, agradezco a la señora Martica y a nuestra compañera que les entreguen en estos momentos a los aspirantes a la Alcaldía nuestros dos formatos, uno que es el acta y el otro que es el listado de compromisos para que ustedes desde sus campañas se sienten con los concejales y empiecen ustedes a revisar el requerimiento o la solicitud que nosotros desde nuestro espacio de manera positiva, queremos que ustedes vinculen esta necesidades para que ustedes vinculen a sus planes de desarrollo, ya que es con las comunidades y desde aquí desde las Juntas de Acción Comunal que ustedes están yendo a esos espacios rurales y urbanos para que puedan plasmar estas necesidades, entonces qué tan bueno que nosotros lo traigamos acá al recinto de la Alcaldía Municipal, donde ustedes van a estar durante su cuatrienio y sean ustedes desde acá la recopilación de estos, si hay algo que se nos queda en el camino y alguien quiere agregarlo, pues sería bueno, la idea es que esto que ustedes van a leer y vamos a empezar a trabajar, lo debatamos en un espacio que tengamos a mitad de septiembre, posiblemente en un lugar que sea amplio y que estén todos ustedes y que lo veamos y lo articulemos y lo trabajemos pero la idea es que estas peticiones, estas necesidades sean incluidos en cada uno de sus planes de desarrollo, recordemos que independientemente del aspirante que quede, siempre va a tener que trabajar con nosotros, las Juntas de Acción Comunal, va a articular, eso nos está diciendo las directrices nacionales a hoy es una realidad, siempre ha estado pero pues afortunadamente ahorita ustedes se están dando cuenta que es más tangibles con nosotros, las comunidades que empezamos a articular y a trabajar. por lo anterior entonces ustedes van a encontrar un acta que me voy a permitir a permitir leer aquí también lo van a publicar los concejales, los aspirantes al concejo que necesitan el formato con mucho gusto se pueden acercar a nuestras oficinas o directamente por la línea WhatsApp y también le estaremos compartiendo, me permito dar lectura. Acta de compromiso mandato ciudadano por la transparencia, la gobernanza democrática local, la paz y el desarrollo, fecha lo dejamos con fecha del día de ayer que fue que aterrizamos de las últimas necesidades, 23 de agosto del año 2023 señores, concejo municipal, señores candidatos a la Alcaldía y concejo municipal, hago un paréntesis ahora para involucrar un poco a los concejales actuales que también están aspirando al concejo y los que también pues quieren repetir, nos hagan de pronto la vocería del presidente brevemente de todo lo que vamos a exponer acá que ustedes aportaron o qué apuntaron usted durante este casi cuatrienio que ya se les finiquitó o se les va a finiquitar, cómo trabajaron ustedes con la Junta de Acción Comunal y cómo pueden rescatar esto porque sí nos preocupa un tanto a nosotros los comunales, pues que en tiempos de política y eso lo tengo que decir con todo el respeto que ustedes se merecen, pues se alude de que se hizo se tiene pero nosotros seguimos como en lo mismo, entonces sí como qué rescataron ustedes o qué cómo responden ustedes a la mayoría de petición que lo dejó claro, lo que nosotros estamos pidiendo acá no es solamente porque sí, estamos amparados a una reglamentación, a nuestra constitución, a nuestra ley 2166, que quiero que ustedes, los aspirantes la tengan, la lean y sepan de qué se trata esto, ley 2166 la ley que nosotros los comunales nos reglamenta y fue la que quedó actual, que no ha sido reglamentada, pero es la que nosotros tenemos derogada por las 743 entonces este trabajo lo estamos haciendo desde las organizaciones hasta el cuarto

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2,0	Fecha:	Página 7 de 54

nivel, esto que ustedes están van a escuchar o están leyendo, es un trabajo articulado desde la confederación, la federación, las asociaciones y las Juntas de Acción Comunal, ciudad de San Gil, Santander, Colombia, asunto firma de compromiso, mandato ciudadano por la transparencia, la gobernanza, democracia local, la paz y el desarrollo, cordial saludo hoy queremos a través de este documento de compromiso, sellar nuestro pacto ciudadano por la transparencia, la gobernanza democrática local, la paz y el desarrollo, en cumplimiento de las disposiciones de la Constitución Política de Colombia de la ley 136 del 2 de junio de 1994 por el cual se dictan normas tendientes a modernizar la organización y el funcionamiento de los municipios, la ley del 131 del 9 de mayo de 1994 por la cual se reglamenta el voto programático, la ley 134 del 31 de mayo de 1994 por el cual se dictan normas sobre mecanismos de participación ciudadana, la ley 1551 del 6 de julio del 2012 que moderniza la organización y el funcionamiento de los municipios y la ley estatutaria 1757 del 6 de julio del 2015 por la cual se dictan disposiciones en materia de promoción y protección del derecho a la participación democrática, la ley comunal 2166 del 2021 queremos expresarles nuestra exigencia ya que esta práctica es la facultad constitucional y legal que tiene toda persona o colectividad como parte del estado nacional de solicitar al gobierno, instituciones y autoridades en el cumplimiento de uno o varios derechos establecidos en la carta política, ley vigente o acto administrativo contemplando o no, en norma alguna pero demostrable o de las obligaciones sociales del estado para con las personas y comunidades que conforman la sociedad civil colombiana, nuestras exigencias están fundadas en el concepto de soberanía popular es del pueblo donde reside el poder soberano de él emanan los poderes para construir el gobierno del estado en general, la facultad de exigir, vigilar y controlar la actuación del gobierno de acuerdo a las normas y procedimientos establecidos para su debido cumplimiento, se requiere de relaciones horizontales y no verticales entre el ciudadano, la colectividades y el estado representante en el gobierno, sus instituciones y funcionarios, las características de nuestras exigencias. Una, activa y precisa nuestras exigencias las hacemos de manera firme, buscando eficiencia y cumplimiento de manera precisa, señalando con claridad lo que se solicita o presente. Dos, expresas y directas directa en dado que no requiere que intermediarios y resalta el establecimiento de una relación directa entre personas, organización popular y comunidad y el estado institucional estatal como funcionarios públicos expresa en cuanto se realiza de manera verbal y escrita en virtud de utilización de derecho político, de petición del derecho de amparo administrativo, del derecho de amparo constitucional o de tutela o del derecho de hacer efectivo el cumplimiento de una ley o un acto administrativo. Tres, sustentada se fundamenta en hechos reales y comprobables, normas constitucionales o legales, actos administrativos o reglamentos, acuerdos internacionales o de derechos universales que permiten soluciones específicas. Cuarto, ágil y oportuna exige la aplicación y el cumplimiento de los principios de la administración pública, igualdad, moralidad, celeridad, economía, eficiencia, imparcialidad y publicidad constitución nacional, artículo 209 combinada, donde se da combinación de propuestas, exigencias y mediación ciudadana como una alternativa en la solución de los problemas y conflictos a través de esta exigencia de mandato ciudadano por la transparencia, la gobernanza democrática local y la paz, acudimos como ciudadanos organizados ante sus candidatos inscritos para la elección territorial de octubre del año 2023 para la defensa, primero para la defensa de los principios constitucionales y la aplicación de las leyes, segundo en cumplimiento y materialización de los derechos fundamentales que consagra la constitución nacional en defensa de las minorías, tercero la aplicación y defensa de las leyes establecidas en pro del bienestar social comunitario y de la justicia social, cuarto la defensa de los bienes de interés social y de los recursos estratégicos fundamentales para la vida crecimiento del bienestar de la sociedad civil en general y de las comunidades a particular, quinta la defensa de la participación política ciudadana y de la autonomía de las organizaciones sociales comunales, sexta la construcción, defensa y fortalecimiento del sentido de autonomía comunitaria y la ciudadana de la entidad cultural e igualmente de la forma de legitimación de los derechos, siete la utilización de mecanismos de mediación como una forma de resolver los conflictos sociales entre comunidades, estado y comunidades particulares nuestras exigencias implican rescate de la dignidad ciudadana, liberar la palabra y actuar

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2,0	Fecha:	Página 8 de 54

de manera decisiva, elevar la autoestima del ciudadano, valerse por sí mismo, construir valor civil, construir y desarrollar la soberanía popular, ante el clientelismo y la corrupción, el pecado más grave de los ciudadanos y de sus organizaciones sociales y políticas es dejar hacer el dejar pasar la indiferencia y la omisión, no más a la indiferencia ciudadana actuemos con responsabilidad, sí a un voto responsable, a partir de imponer condiciones de transparencia democrática a nuestros candidatos una frase muy importante que de pronto usted han escuchado "no me preocupan tanto los actos malos de la gente mala, sino la indiferencia de la gente buena" anexamos a esto el acta de compromiso para sus estudios, análisis y ajustes a firmar, esta es nuestra presentación y a continuación, pues qué queremos por medio de todo lo que ustedes alcanzaron, escucharon en estos momentos nuevamente me permito, acta de compromiso, mandato ciudadano por la transparencia de la gobernanza democrática local, la paz y el desarrollo esperamos un momento que la compartan para que ustedes los de atrás también la puedan, queda sin esta está sin fecha, pues la idea es que la podamos firmar en el próximo debate que vamos a tener con ustedes y que podamos aterrizar ahí, pues la información con fechas de ese momento la idea de nosotros le estamos hablando, eso sí, con tiempo les estamos notificando la idea es que sea para la segunda semana de septiembre lo vamos a hacer en un espacio, ojalá en un centro comercial donde la gente también no solo las Juntas de Acción Comunal como dignatarios, sino también los afiliados, porque quiero recordarles que cada uno de ustedes, todas las personas que estamos acá, estamos acá hasta los candidatos pertenecemos a una Junta de Acción Comunal, somos Junta de Acción Comunal, las personas de a pie, el taxista, el conductor, el comerciante, todos en estos momentos tienen el derecho de poder escuchar de ser objetivos, de poder traer propuestas de mejorar o sencillamente, pues de hacer una crítica constructiva a todos estos procesos que nosotros necesitamos ustedes Camilo como aspirantes que tienen a la Alcaldía y a todos los 11 demás aspirantes que fortalezcan esto con las Juntas de Acción Comunal, con sus planes de desarrollo, que es la manera positiva, necesaria y justa para crear desde nosotros nuestros territorios lo que necesitamos en Colombia, sí o no va, me permito en el municipio de San Gil, Departamento de Santander, siendo las del día tal del metal del año 2023, se reunieron delegados de las diferentes organizaciones comunales y comunitarias abajo firmantes con el objeto de concertar los compromisos con los candidatos a la Alcaldía y el Concejo del municipio de San Gil Santander esa acta se ampara constitucionalmente en los principios de participación en las decisiones que nos que nos afectan artículo 2 de soberanía popular, artículo 3 de derechos políticos al mandato programático 4259 de mecanismos de participación, artículo 103 de responsabilidad de elegido frente al elector, artículo 133 y de acciones de cumplimiento, artículo 87 como candidato a la Alcaldía y como candidatos al concejo y como elegidos en caso de lograrlo en las elecciones territoriales del 29 de octubre del año 2023 con los siguientes junto con los concejales me comprometo, primero me comprometo a que mi campaña política se desarrolle con absoluta transparencia y sin prácticas de soborno ni de chantaje a los electores, me comprometo a que el plan de desarrollo territorial que de presentar consideración del Concejo Territorial de planeación, una vez se ha elegido Alcalde y al Concejo Municipal de conformidad con las normas legales, se construirá a partir del programa de gobierno presentado a la registradora, como encontró en concordancia con el plan estratégico de desarrollo comunal y comunitario aquí quiero hacer un paréntesis la ley de nosotros ha cambiado recuerden que es la ley 2166, venimos articulando unos procesos bastantes tediosos para nuestros comunales, ya que nuestros comunales desafortunadamente y hablo desde los antiguos no habían estado en un cambio tan abrupto ¿por qué? porque ellos poco si nos cuesta a nosotros a veces hasta los mismos abogados a los profesionales, articular y funcionar sobre una norma, pues es más complejo con un comunal, rural o sencillamente urbano, entonces la idea es que estamos de una u otra manera, solos aquí estamos con una ley nueva, nos han venido capacitando, hemos venido, pues reforzándonos, pero es complejo porque la interpretación no todas las tenemos de la misma manera, pero si nos ordenan a unas pautas y es actualizar nuestros planes de desarrollo, actualizar nuestros estatutos, nosotros nos regimos por unos estatutos también actualizaros número de información por lo anterior, a ellos se les ha compartido en medio de WhatsApp que nosotros tenemos una línea directa

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2,0	Fecha:	Página 9.de 54

con ellos, unos planes de desarrollo en borrador para que tengan una idea, pero les cuesta más aún la invitación aquí por los medios de comunicación es a cada comunal, a cada afiliado a que participen y apoyen a todos los presidentes de Juntas de Acción Comunal, porque es un trabajo articulado entonces estos planes de desarrollo, cada comunidad la hace, pues a sus necesidades sea urbano o sea rural, luego que ellos hacen su plan de desarrollo, lo aterrizan a la asociación como órgano u organismo en segundo grado para yo y mi equipo de trabajo, poder revisar y poder también hacer nuestro plan de desarrollo una vez tengamos nuestro plan de desarrollo, aterrizamos y va la federación, una vez esté aterrizado en la federación, va para la confederación nacional, entonces por eso es tan importante que ustedes sepan esto porque sería muy bueno haber traído desde ya nuestro plan de desarrollo y que ustedes también lo hubiesen evaluado, pero estamos en el proceso recuerden que también nosotros estamos actualizando información sin embargo, eso no quiere decir que los que ustedes están escuchando acá no vaya a estar en nuestro plan de desarrollo, porque esa es la idea que todas estas necesidades estén en nuestros planes de desarrollo y que ustedes los conozcan, comunal y comunitario o su plan de acción comunal elaborado en el marco de la ley comunal 2166 del 2021 y la ley 1551 del año 2012 cómo será el que incluya las políticas públicas comunales importantísimo políticas públicas comunales una vez elegido alcalde antes de ser presentado a consideración del Concejo Territorial de planeación, el proyecto de plan de desarrollo y la cuantificación de proyecto de plan de inversión o los construiré colectivamente en la asamblea democrática ciudadana del municipio o constituyentes ciudadana, que a continuación se describe la asamblea democrática ciudadana, constituyente ciudadana del municipio para los efectos de garantizar la gobernabilidad democrática y la transparencia, estará integrada por lo menos por 3 delegados de cada una de las organizaciones de bases sociales que libremente la deseen integrar haya o no estando comprometidas con mi campaña, a saber Juntas de Acción Comunal, asociaciones de padres de familias, madres comunitarias, delegados de cada colegio y escuelas de las organizaciones sindicales, campesinas, indígenas, afros de organizaciones de mujeres, de minorías reconocidas de los empresarios del agro, de los empresarios del comercio, de los transportadores, de los delegados de los estudiantes universitarios, de los personeros estudiantiles, delegado de los profesionales, de la iglesia y centros de pensamiento, entre otras como ustedes pueden ver aquí todos, todos y sus propuestas son bienvenidas igualmente podrán participar si es su decisión 3 delegados por cada partido político con organización reconocida en el municipio y los concejales, todos los miembros de la asamblea tendrán los mismos derechos de voz y voto y para efecto de priorizaciones, se aplicará metodológicamente pedagogía debidamente probada de todas maneras, el primer acto de la asamblea, una vez instalada, será la adopción del reglamento de funcionamiento, observando la normatividad vigente, quinto la asamblea democrática ciudadana constituyentes ciudadana se reunirá ordinariamente para evaluar la gestión de gobierno y proponer ajustes al plan de desarrollo al presupuesto y a otras propuestas el primer domingo de cada dos meses a partir del 1 de enero los ajustes propuestos por el Concejo Territorial de planeación serán validados por la asamblea ciudadana o constituyentes ciudadana del municipio me comprometo a que todos los años entre los meses de agosto y septiembre antes de ser presentado el Concejo Municipal me someteré a evaluación y aprobación de la asamblea o constituyente ciudadana, el proyecto de presupuesto para el año siguiente, el que debe corresponder con el plan de desarrollo territorial, ocho por lo menos cada 6 meses presenté un informe escrito a la asamblea ciudadana constituyente ciudadana sobre mi gestión de la que recibiré sus observaciones, evaluación y propuestas para mejorar la administración este informe se imprimirá en la gaceta municipal con distribución masiva y se colocará en la página web de la Alcaldía como lo mandan las normas legales, nueve los recursos a ser ejecutados en barrios y veredas y que no obliguen la licitación pública se asignará a las mejores propuestas de las organizaciones de las comunidades, siempre que se comprometan a completar la investigación por la inversión pública con trabajo comunitario en el marco de los convenios solidarios de que habla la ley 1551 del 2012, sexto parágrafo numeral 16 de todas maneras todo proyecto que pretenda recursos del municipio debe estar previa y debidamente inscritos en el banco de proyectos artículo 49 ley 152 del 93 y se someterá a su evaluación

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2,0	Fecha:	Página 10 de 54

en el marco de la asamblea ciudadana constituyente ciudadana, décimo semestralmente someteré a evaluación en asamblea ciudadana la gestión de los funcionarios de libre nombramiento y remoción, once se respeta la vida y se protege la familia como fuente de una sociedad sana igualmente se fortalecerá infinitamente la organización de las comunidades y de la ciudadanía en la perspectiva de construir confianza como requisito para mejorar la convivencia, la prosperidad y las diferentes formas de economía social y solidaria, doce de conformidad con el artículo 29 ley 1551 del año 2012 la administración concertará y apropiará los recursos necesarios para que las comunidades mejoren en planes estratégicos de desarrollo, estratégico comunal y comunitario, plan de corto, mediano y largo plazo, como lo establece la ley, trece en las perspectivas de una paz sostenible y sustentable, la administración apoyará de manera especial a todos los mecanismos de justicia de paz y/o mecanismos de conciliación así como prácticas de acción ciudadana en participación democrática de vigilancia y control ciudadano, catorce pongo de presente que si ciudadana o ciudadano u organismo jurídica alguna demuestra que en algo estoy incumpliendo en este compromiso, pueden iniciar acciones pertinentes ante las autoridades competentes en el marco de las acciones de cumplimiento, si es del caso iniciar proceso de revocatoria de mandato, si se tienen pruebas específicas de los incumplimientos del plan de desarrollo territorial, quince incluir en sus agendas de gobierno la protección del medio ambiente y del recurso hídrico del municipio, teniendo en cuenta los objetivos de desarrollo sostenible, dieciséis en desarrollo de la ley 2166 me comprometo a primero incluir un rubro para apoyar la movilización de dignatarios comunales a cumplir sus funciones, dos a crear el fondo para aprobar los proyectos productivos comunales, el que contará con una directiva integrada en el 50% por dignatarios comunales, tres a crear un fondo para apoyar el mejoramiento de predio comunales y un subsidio al pago de servicios públicos, cuatro a crear un fondo para apoyar procesos de formación comunal ejecutados por los organismos comunales, quinto a crear un programa específico con las diferentes universidades públicas y/o privadas en modalidad presencial o virtual de décadas de acceso prioritario de formación técnica, tecnológica, profesional, posgrados o de formación continua, destinados a los dignatarios de los organismos de acción comunal que contribuyan al desarrollo económico productivo de las comunidades ley 2166 por artículo 40 de la ley 2166 del 2021 en cada municipio del Concejo Municipal debe realizar por lo menos 2 sesiones plenarias cada año con los comunales, previa solicitud escrita por derecho de petición entre los principales temas que se abordarán en estas reuniones estarán presupuesto para las tarifas diferenciales en servicios públicos y prediales y subsidio en transporte a dignatarios comunales artículo 39 y 67 de la ley 2160, octavo creación del fondo para el apoyo a los inmuebles comunales, siempre que no se deben entregar la propiedad de los mismos, noveno establecer en los presupuestos de ejecución de recursos para las comunidades de manera directa con los respectivos organismos comunales por convenio por la menor cuantía artículo 95 ley 2166 que es lo que venimos haciendo en estos momentos con la administración municipal que venimos haciendo con INVÍAS cuando habla el artículo 95 de nuestra ley 2166 en cuanto a convenios solidarios y a las cuantías mínimas y esto quiero dejarlo claro lo he dicho varias veces mínimas de las instituciones los organismos comunales somos organismos no lucrantes nosotros no manejamos cuantías, nosotros no tenemos sueldos al presidente de la Junta de Acción Comunal no se le paga, al presidente de la asociación no se le paga a ningún dignatario se le paga si bien es cierto que la norma comunal nos dice que nosotros tendríamos que tener recursos como representantes legales eso es interno pero no es cierto cuando se dice es que al presidente o a la presidenta de la asociación o al presidente tiene los mejores contratos de la administración municipal, no señores no coman entero porque no es así, ustedes pueden verificar pero sí lo quiero dejar aquí públicamente sí merecemos nosotros los comunales como representantes porque hay una diferencia de ustedes nuestros concejales actuales, los aspirantes al concejo los presidentes, perdón las personas que quieren aspirar a la Alcaldía Municipal con todo respeto a ustedes sí les pagan a ustedes les pagan por venir a sesionar a ustedes les pagan por estar cumpliendo, al comunal no se le paga y qué tan bueno sería que ustedes nos dieran las oportunidades a nosotros los comunales, porque no todos los comunales somos pensionados, no todos los comunales

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2,0	Fecha:	Página 11 de 54

tenemos trabajo, pero sí tenemos una familia sí, tenemos que responderle a una comunidad cuando una comunidad nos dice "Oiga, ¿pero usted qué está haciendo? Oiga, ¿pero es que usted no hizo nada? Oiga pero es que usted se está robando los beneficios o lo que viene por eso es que tiene casa, por eso tiene carro, por eso es que tiene moto, por eso tiene finca", no señores no todos los comunales son pensionados y es por esto que le ha costado bastante a las comunidades o a la Junta de Acción Comunal ingresar la juventud a estos procesos entonces sí, sería bueno que ustedes desde allí le den la oportunidad a los comunales que tenemos puesta la camiseta, porque hay de todo ¿no?, el comunal pues que tampoco quiere trabajar, el comunal que no hace nada, el comunal que se queja, aquí hay de todo estamos en la línea de Dios y aquí encontramos de todo, pero tenemos también los comunales que nos ponemos la camiseta que decimos, sí a el cambio sí a las propuestas de mejora y si a el progreso entonces quería hacer ese paréntesis para que ustedes también lo tengan en cuenta, décimo políticas públicas comunal artículo 79 ley 2166 del 2021 numeral 17, ley 1551 del 2012 o planes de fortalecimiento comunales contruidos con la organización garantía de inclusión en los presupuestos de las propuestas comunales artículo 40 ley 1551 del 2012, artículo 90 del 93 ley 1757 del 2015, doce creación del fondo de financiamiento de proyectos productivos comunales con asignación de recursos, artículo 89 de la ley, 2166 del 2021, trece apoyo a la realización de los congresos comunales municipales artículo 102 ley 2166 del 2021 apoyo a la realización de los juegos comunales artículo 79, ley 2166 del 2021 aquí quiero hacer un paréntesis el día de ayer les pasé a los comunales una propuesta pues que de una u otra manera pone triste al comunal hay muchas necesidades con los espacios de zonas donde están deportivos como gimnasios, cómo parquecitos infantiles y que no hay recursos para poder impactar eso aquí en San Gil, tanto urbanos como rurales, yo les compartí porque la idea es que todos sepamos de qué está trabajando, cómo está trabajando Colombia con la Junta de Acción Comunal a nivel nacional pero San Gil pues no aplica, Santander pues no aplica porque no somos territorio donde supuestamente no hemos tenido conflictos, no somos territorios PET, no somos territorios que supuestamente aplique en todos estos espacios y yo sí creo que Simacota que aquí mismo San Gil y que muchos municipios Charalá entre muchos municipios de Santander sí tendrían que aplicar es por eso, entonces nos dicen la norma que para todos los que son o están en calificación de municipio en sexta categoría, pero San Gil tampoco aplica y aquí viene el mejoramiento de los espacios públicos, del fortalecimiento de todo eso con los ministerios y ahorita empezó el deporte, entonces para que ustedes también se den cuenta que a veces no tenemos ni siquiera herramientas por algo que de una u otra manera sí está afectando a las comunidades y no podemos aplicar al progreso de las mismas, catorce apoyo a la realización de ah bueno, perdón, quince comité de emergencia comunal e incidencia de las definiciones de emergencia en el municipio artículo 30, ley 2166 del 2021, comité de emergencia comunal e incidencia de las definiciones de emergencia en el perdón ay volvió a leer perdóneme, un rubro de apoyo a comunales y sociales para la elaboración del plan de desarrollo estratégico de las comunidades de medio y largo plazo ustedes como aspirante saben que hacer un plan de desarrollo cuesta y hacer un plan de desarrollo es sentarse no como muchos planes de desarrollo que he leído y se encuentra por ahí copia de Antioquia, de Cundinamarca, o sea copiaron y pegaron y como desafortunadamente nosotros no leemos toda la información después que aprobamos, entonces es que nos quejamos y nos damos cuenta de que se nos vulneran algunas cosas, pero es que no nos dimos cuenta que el candidato copió y pegó y no se le quiso parecer un poquito, de pronto las necesidades, pero por ahí está y lo he visto, lo he visto entonces nosotros necesitamos garantizar un plan de desarrollo, pero eso también necesita recursos y como la Junta de Acción Comunal no tienen recursos, qué tan bueno es que ustedes también en sus planes aprueben estos mecanismos para que nosotros podamos también trabajar recuerden que si una comunidad está bien, al alcalde le va bien al concejal le va bien porque no nos van a tener aquí todos los días tocando venga, ábranos la puerta, venga apruébenos esto, entonces hay que saber trabajar en territorio y verán que las cosas de pronto nos cambia la mentalidad o la visión con estos proyectos y abren las puertas para que no solo los comunales, sino todas las personas que hoy en día están tan quisquillosos al tema de político, le puedan abrir la puerta nuevamente,

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2,0	Fecha:	Página 12 de 54

hacer una política limpia a una política transparente de oportunidades y sobre todo de representación, porque si nosotros elegimos un alcalde o una persona al Concejo es porque nos queremos ver representados políticas, programa y recuerdo de apoyo a los jóvenes, artículo 34, ley 2166 perdón de artículo 34, ley 166, 2003 proyectos y recursos de apoyo a los juegos comunales nuevamente ahí nos cita otro artículo, recursos para la celebrar el día nacional de la Acción Comunal nuestra ley 2166 no lo colocó ahora que es el último viernes del mes de noviembre también quiero que ustedes sepan algo, esos recursos vienen, pero ustedes no se imaginan cómo nos ha costado a nosotros los comunales sacar un rubro de \$18.000.000 y \$17.000.000 de pesos que no lo tenemos, entonces se los comento así vagamente para que ustedes se hagan una idea porque ya pusieron hasta derechos de peticiones orquestados para saber si es que de pronto el presidente se roba el presupuesto. o lo que hay resulta que hay un rubro de \$18.000.000 de pesos pongamos el ejemplo del año pasado de estos 18.000.000 de pesos nosotros porque eso entra como convenios solidarios todo convenio solidario tiene una contrapartida, se supone que es nuevo, no es nuevo, siempre ha estado, esa contrapartida pues la asociación no la tiene porque nosotros no tenemos la idea es poder empezar a tener un pequeño, una pequeña caja menor en el banco, porque no se puede manejar plata, pues así, pero pues no tenemos cuenta aún tampoco entonces la idea es que hay que poner una contrapartida pero esa contrapartida se suma y quiero dejarlo claro aquí en la administración, aquí se pagan, se pagan pólizas, se pagan estampilla, se pagan muchas cosas y todo viene de allí y resulta que como hay que hacer, pues hay que ejecutar, hay que buscar la plata y que uno endeudarse para hacerle día del comunal. ¿Por qué se lo dejan al comunal? sencillo con todo el respeto que ustedes se merecen, se me cae la cara de vergüenza, lo que voy a decir, pero es que resulta que si se lo dejan a un contratista, el plato de almuerzo que le van a dar al comunal es de \$50.000, \$80.000 pesos sí la capacitación y de pronto les va a valer \$2.000.000 o \$3.000.000 pesos, entonces el rubro no les va a alcanzar porque lo voy a decir con propiedad y con respeto nuevamente duela al que le duela, pero es que la plata le rinde al comunal, la plata le rinde al comunal, el comunal no hurta comunal en sus comunidades, por eso es que están direccionando que se hagan las placa huellas que en estos momentos que estamos pavimentos a nosotros nos ejecuta un poquito más de pavimento que de pronto, si se hace con entidades respetando, sé que tienen que pagar muchas cosas, pero esa es la intención de por qué es bueno que incluyan y que el comunal aprenda el comunal tampoco es tan ignorante tenemos comunales, abogados, tenemos comunales sí o no júanita , tenemos comunales, ingenieros, tenemos comunales, médicos, tenemos comunales especializados, por favor denos la importancia que nosotros tenemos, porque somos importantes sin nosotros ustedes no estarían con votación para sus candidaturas, por eso es que ustedes nos buscan en estos tiempos, pero que no sean estos tiempos que cuando lleguemos a sus despachos no tengamos que hacer filas de semanas esperando que el alcalde por favor nos abra la puerta porque a nosotros no nos pagan por venir a sentarnos acá días y días esperando ser importantes para el alcalde de turno, permíteme, pero las cosas se tienen que decir con respeto, pero se tienen, que decir y en lo malo hay que aprender pero hagamos un cambio real porque si ustedes, desde sus puestos que quieren aspirar, hacen las cosas bien en el próximo cuatrienio la tienen más fácil vamos a crear nuevamente en la política, que es muy bonito, la democracia es bonita pero con responsabilidad. Veintiuno recursos y garantías de acceso a los medios de comunicación masiva del municipio importante aquí tenemos medios de comunicación de verdad que gracias por estar acá también y tenemos medios de comunicación que son de acá y la idea es buscar un espacio comunitario con la Junta de Acción Comunal para que empecemos a interesarnos desde los niños, los jóvenes y demás en los procesos que se están haciendo, porque sí se están llevando procesos apoyo a los proyectos presentados por las Juntas de Acción Comunal de primer grado o de la Asociación Municipal de Juntas de Acción Comunal ASOJUNTAS que impacten de manera positiva a toda una población en salud , en vías , equipamientos, acueductos, áreas comunales, entre otros, iniciando por el cambio de asbesto o esto lo quise colocar ahí, bien importante si mal no estoy, creo que lo coloqué por aquí con norma en el año, sí, sí, sí la ley 1968 el 2019 en Colombia, en Colombia dijeron no al asbesto ¿ustedes han ido a los salones comunales de nuestro territorio? ¿Sí o no



CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL

Versión: 2,0

Fecha:

Página 13 de 54

Código: DO - S - DE - 01
S-Doc.

concejales actuales?, cuénteme qué está hecho, triste el 95% de los salones comunales, donde allí tenemos comunidad prioritaria, niños gestantes, adultos mayores estamos recibiendo dosis de asbesto todos los días escuelas de todo entonces compañeritos aspirantes al Concejo Municipal anótenlo ahí, subrayó en resáltelo estamos trabajando en un proyecto que nos toca llevar, así sea debajo de la axila al Gobierno Municipal, Gobierno Nacional de un cambio de asbesto en tubería y en todos los techos de los salones comunales de San Gil urbanos y rurales en los que hay no porque hay muchas juntas que no tienen, entonces por favor pongámosle prioridad a lo que realmente se necesita priorizar, si no en unos años vamos a tener aquí una mortandad de cáncer y luego no sabemos ni por qué, pero vamos para allá que nos las pelamos porque asbesto hay en muchos en mucho material, pero ojo con eso, porque allí están los encuentros familiares, el encuentro del bienestar, el encuentro de entrega alimentos, los niños que están no sé qué, los programas de la Alcaldía con el adulto mayor, ojo con eso prioricemos pues Camilito dígamelo usted que le hacen vigilancia y control a esto, entonces bueno qué impacten de manera positiva a todas las poblaciones en salud vías acueducto, áreas comunales, entre otras, iniciando por el cambio de asbesto en los techos y tubería, el 95% de los salones comunales en comodato o propio de la Junta de Acción Comunal siendo eliminado por la ley 1968 del 2019 en Colombia ocupando estos espacios, nuestra población vulnerable, como le decía como niño, gestantes y adultos mayores, apoyo de las diferentes Secretarías a las juntas de primer grado y a la asociación en la elaboración de proyectos, temas jurídicos, manejo de creación ya voy a terminar para los que están de pronto ya muy cansados, creación, temas de creación en el SECOP, el RUT y todos los con lo concerniente al constante desarrollo de nuestras comunidades para la Junta de Acción Comunal, actualmente ha sido un boom nuevo de todo porque tienen que estar en el SECOP, muchos no saben qué es el SECOP, yo no sabía qué era el SECOP, cómo se manejaba el SECOP y hay que empezar a incursionar porque todo eso nos implica poder postularnos en los programas que no son solo aquí municipales son a nivel nacional como por ejemplo INVÍAS en aquí tenemos a la vereda que salió favorecida de INVÍAS y tiene que ponerse bueno, ya hicieron la tarea muy bien, pero resulta es que Mónica Guerrero, pues humanamente tampoco puedo 24/7, aunque en eso estoy trabajando día, mañana, tarde y noche por la Junta de Acción Comunal pues no puedo hacerle todo a todos, entonces la idea es ustedes desde su administración que debe ser, no veo a la Secretaría del Interior, acá no sé si hay un representante deben estar de la mano con la Juntas de Acción Comunal alguien que las apoye que cuando venga el rural y lo voy a decir con todo el respeto, pero tenemos comunales rurales don Gilberto no me deja mentir, hombre que no manejan ni siquiera esta clase de teléfonos porque no lo saben manejar porque no lo necesitan, porque en la vereda necesitan es una flechita que tenga señal y ya ahora pretendemos que el comunal rural, pues maneje una plataforma que le queda grande hasta que el profesional imagínese al rural, por favor, apóyennos estos procesos ah pero es que a Mónica le toca, a mí no me toca nosotros tratamos de buscar los espacios, pero la idea es que a articulemos el trabajo comunitario, eso es lo que venimos haciendo es lo que ustedes están buscando en sus planes de desarrollo, eso es lo que escuchado articular el trabajo con las comunidades y las Juntas de Acción Comunal apoyémosla la creación de esto, tenemos un registro único comunal, yo por ahí en un video escuché a una persona haciendo la Junta de Acción Comunal, están bien porque le metieron toda la verraquera, yo dije, uy, ¿y dónde está eso? ¿Por qué no sé? si hay presidentes que están apoyando estos procesos, bien por eso, porque esa es la idea, aquí todos somos comunales y el que sabe hay que enseñarle al otro y el otro también tiene que enseñarle al otro y vuelvo nuevamente lo digo venimos de una asociación de 9 años dormida, ahora estamos despiertos y estamos moviéndonos pero nos podemos quedar solo en una parte, aquí nos toca empezar a actualizar y ahí es la función de ustedes apoyarnos con las personas que saben del tema para empezar a agilizar, yo les puedo decir que las 81 anótenlo aspirantes, 105 Juntas de Acción Comunal con personería jurídica de las cuales a hoy 81 están activas las otras no han podido hacer el proceso porque no han podido porque se les complica reunirse porque la gente ya no cree y ustedes se imaginan donde pierdan sus personerías jurídicas, con qué argumentos o con qué artículos o con qué van a venir aquí a decirles a ustedes apoyen nuestras

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2,0	Fecha:	Página 14 de 54

comunidades, si no existen legalmente, no están constituidas legalmente pero hay otras que se quieren incorporar como 3 comunidades de trabajo hay, trabajo hay y gratiniano y mucho, los invito en este momento no tenemos una tesorera ni tenemos un tesorero y un secretario por los procesos que se han venido dando por x o y motivo porque es que tan solo la oposición ustedes no la ven aquí oposición hay en todos lados y le digo sí a la oposición, pero con respeto y con responsabilidad y con conocimiento de causa, porque debe haber una oposición entonces, hay mucho por hacer señores aspirantes señores concejales actuales, que ahorita los quiero escuchar cómo mitigar a ustedes todo este pliego que no me lo estoy inventando siempre ha existido aquí en San Gil, veinticuatro y último para terminar y si alguien quiere agregarle algo bienvenido, las personas que nos están viendo por medios, los mismos aspirantes o ustedes señores concejales, por aquí escuché, hay mucho, esto no es nada apoyo para la edificación mediante proyecto con el municipio la gobernación este es indispensable, la gobernación y de ser posible con el gobierno nacional, nuestra casa campesina cuántas personas saben aquí de los aspirantes que tenemos un área comunal desde hace años luz de 1630 m2 creo castillo bueno me peleé por 6 ¿saben ustedes dónde están ubicados? los comunales bueno, les comento a los aspirantes que tenemos de un chicharroncito con yuquita santandereana en esa área exactamente sí, señor esa misma ¿entonces, cuál es la idea? ¿Voy a permitirme terminar de leer el parágrafo para decirles a ustedes qué pretende? dice nuevamente apoyo para la edificación mediante proyecto con el municipio, la gobernación ha de ser posible con el gobierno nacional, nuestra casa campesina en un área actual de más de 1600 m2 o en compensación de igualarla en otro sector o previo de nuestro municipio, impactando de manera positiva y directa no solo nuestra comunidad, sino también nuestra provincia Guanentina. ¿Resulta que cuál es la idea de nosotros? primero activar y mirar porque tenemos escrituras, no están en comodato es de la asociación, donde también hay una tarea que desafortunadamente, pues no desafortunadamente yo apenas llevo 6 mesecitos aquí en este proceso 6 mesecitos siendo la presidenta de ASOJUNTAS no llevo mucho tiempo atrás sin embargo si llevo ya prácticamente 3 periodos como comunal, entonces tengo conocimiento de causa lo que les estoy diciendo señores concejales actuales que han hecho ustedes por rescatar esto más otra pregunta que se me viene para que la noten ahí ¿Ustedes sabían que nosotros venimos pagando lo que es los impuestos a un lugar que no sabemos ni siquiera qué va a pasar?, leí para ahí vagamente algún día donde decía que nosotros pues tendríamos que tendrían que eximirnos de ese pago porque nada que nos resuelven, no sé si eso sea verdad o será pura carreta que he leído o lo interpreté mal. ¿Qué podemos hacer con eso? la idea es que ustedes que van saliendo dejen el empalme con los entrantes, hombre mire, si podemos construir, ya tenemos ya gestionamos y nos dieron la palabra y tenemos la persona el arquitecto que nos va a donar todo el diseño de este espacio comunal, ¿cuál es la idea? ojalá Dios mediante, poder hacer cuatro pisos resulta que el comunal de nuestra provincia Guanentina ¿cuántos municipios son? okey 18 ellos vienen con personas de estratos muy bajos donde a veces solo un alimento se consume, no tienen ni siquiera para venir al médico y cuando vienen al médico les toca quedarse en el parque desde las 2:00 de la mañana y ahoritica con esa inseguridad pues imagínese les toca en el terminal entonces yo les digo a ustedes si creamos algo bueno le damos la posibilidad de una manera más económica asequible puedan tener donde reposar estos comunales una casa campesina donde tengamos algo, alguien me decía, ¿por qué la oficina de ASOJUNTAS queda en la Alcaldía? hombre, no lo puse yo eso ya venía desde hace tiempo es que otros ni sabían que existían porque eso estaba lleno de mugre, no más, pero ahorita tenemos una oficina que también quiero decirle a las personas que nos están siguiendo por medios, las redes desafortunadamente nosotros no podemos estar allí todo el día vuelvo y digo, a nosotros no nos pagan y hay responsabilidades también, esto es un compromiso el comunal es un compromiso que lo lleva en la sangre que quiere hacer articular porque así como se lo digo y se lo digo con respeto a ustedes los que están aspirando a ser concejales, no solamente venir a sentarse aquí, a veces ni hablar o no dar un punto crítico, ser concejal es algo más que es sencillamente participar y esperar un pago de 900.000 pesos, con todo el respeto y el cariño que les tengo ser concejal va mucho más allá extraer ideas claras, extraer proyecto no, no, no déjeme terminar ya para terminar, pena

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2,0	Fecha:	Página 15 de 54

eh la idea la idea ya para finalizar, bueno, a veces duele decir la verdad, pero no pasa entonces la idea es por favor articulemos y sepamos a lo que venimos entonces para esos son nuestros puntos y esa es la verdad, todos estamos de lo mismo y la idea es que vengan propuestas nuevas, propuestas edificantes y que de verdad se articule con la Junta de Acción Comunal, espero no ser mucho esto lo van a tener ustedes cada uno y la idea es que ustedes puedan articular con pues con sus abogados si quieren ver en la parte jurídica ustedes y llevarlo a una mesa de trabajo donde vamos a estar todos y que realmente se comprometan ustedes a articular en sus planes de desarrollo este programa que considero no sé si uno si le gustara para otros les gustará, otros no les gustará a otros les parecerá mucho, otros serán lo mismo y la idea es que ustedes también puedan ser partícipe de eso y decir y mirar cuántos están comprometidos y analizar la situación desde ese punto de vista, muchas gracias, perdóneme el tiempo pero creo que era necesario.

LA PRESIDENCIA: Perdón pero acá no se puede aplaudir estamos en el recinto del concejo, están prohibidas las arengas y los aplausos les agradezco el respeto ante el Concejo Municipal le agradecemos a la señora Mónica Guerrero presidente de ASOJUNTAS por la intervención, por la presentación de la propuesta comunal de la Junta de Acción Comunal, entonces honorables concejales ha hecho la presentación la señora Mónica vamos a darle la palabra a la comunidad Sangileña que se inscribió tenemos una persona que se inscribió a última hora y tenemos que aprobar en el orden del día al señor Germán Ordoñez Plata que se está solicitando la palabra, entonces para que los honorables concejales aprobemos la intervención del señor les recordamos a las personas que van a intervenir de la comunidad tienen 5 minutos para su intervenir por favor les agradezco y no se salgan del tema que está la sesión y la citación del orden del día, entonces honorables concejales para probar la intervención del señor Germán Ordoñez Plata.

SECRETARIA: Presidente se cuenta con la aprobación de 10 honorables concejales.

LA PRESIDENCIA: Con la aprobación de los 10 honorables concejales para la intervención del señor Germán Ordoñez Plata, entonces hacemos llamado para que intervenga el día de hoy al señor Andrés Fandiño, por favor pasar al atril.

SECRETARIA: Recordarles que el tema de hoy es plan comunal de la asociación de juntas para la comunidad que querían expresar cuál es el plan que la asociación de juntas tiene para el municipio de San Gil entonces para conocimiento de los candidatos tanto el Concejo como de la Alcaldía.

Interviene el señor **ANDRÉS FANDIÑO:** Bueno, primero que todo muy buenos días para todos, es un gusto estar acá y agradeciéndole la invitación a la asociación de juntas de acción comunal del municipio de San Gil a su presidenta Mónica, por supuesto saludar muy especialmente a la mesa directiva del Concejo Municipal y por supuesto, también a cada uno de los honorables concejales del cabildo, como también a los diferentes presidentes de la Junta de Acción Comunal a las diferentes personas que nos acompañan de la comunidad del municipio de San Gil por supuesto a los medios de comunicación y a todas las personas que nos ven a esta hora por las redes sociales y la transmisión que está haciendo de este importante evento, como también a los candidatos a la Alcaldía de San Gil y candidatos por supuesto también al Concejo y demás asistentes a este evento, pues doctora Mónica pues muchas gracias por la invitación es muy importante partir de la base de la siguiente premisa, las Juntas de Acción Comunal son la cuna de la democracia son la cuna donde el constituyente cuando inició su proceso en la asamblea nacional de 1991 pasó por muchos debates en esa comisión primera y en esas actas que reposan donde determino que la aplicación del voto ciudadano primario partía de la base de las Juntas de Acción Comunal y ahí es donde se da la máxima expresión de la soberanía popular y de la democracia participativa de este país claro que hay que remontarse a épocas de 1958 donde empezaron a surgir las primeras Juntas de Acción Comunal pero por supuesto también en épocas precolombinas donde nuestros indígenas hacían su primer acercamiento de asociaciones de minga donde hacían colaboración y defensa y el objetivo siempre ha sido la defensa del territorio yo les pido un poquito de silencio a las personas muchas gracias,

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2,0	Fecha:	Página 16 de 54

que tienen como objetivo fundamental la defensa del territorio esa ha sido siempre la premisa esencial de porque la Junta de Acción Comunal existen hoy en Colombia ahora es importante avanzar de que las Juntas de Acción Comunal tienen una protección constitucional y esa protección constitucional parte del artículo 93 de la constitución política del bloque de constitucionalidad, previsto en muchos tratados internacionales suscritos por el gobierno colombiano hace más de 20 años luego de la posguerra que naciones unidas dio la oportunidad de darle una aproximación de esa protección a los territorios y cómo los diferentes líderes comunales, líderes sociales y demás connotaciones de esos líderes territoriales han podido avanzar en ese objetivo de lo que ha sido la promoción, el avance y por supuesto la proyección de líderes y formación de líderes para la participación democrática en Colombia, yo quisiera resaltar varias palabras, querida presidenta y queridos asistentes de su intervención valiosa en esta mañana de hoy la primera rescató una palabra muy poderosa que tiene Colombia hoy y que le ha dado la protección la corte constitucional y ha sido las constituyente o la palabra constituyente yo sí quisiera decirle presidenta y honorables asistentes que el próximo planes de desarrollo y ojalá sea una consigna de San Gil que se vuelve una consigna nacional, porque muchos territorios se ha hecho, es que avancemos en una constituyente municipal o una asamblea constitucional en la próxima formación del plan de desarrollo de San Gil en el próximo cuatrienio yo creo que avanzar en una constituyente o en una asamblea constitucional o en una asamblea constituyente de acuerdo a un cuestionario de acuerdo a unos parámetros que puede liderarlo el próximo alcalde junto por supuesto con el Concejo Municipal y por supuesto con los diferentes líderes, sería una aproximación maravillosa para desarrollar cada uno de los puntos que tiene acá y eso le daría la seriedad del mundo para la próxima política pública de desarrollo que tiene que ver con el contexto del mejoramiento del territorio, solamente las constituyentes o las asambleas constitucionales o las asambleas en la creación de los de los planes de desarrollo puede dar un contexto participativo ¿por qué? por una premisa fundamental donde todos seamos escuchados, porque si no se escucha a la comunidad pues no vamos a saber cuáles son las de las diferentes realidades, hoy una hay una aproximación que un suya esa aproximación suya parte de la base en el sentido de que necesitamos he escuchado presupuesto, le he escuchado formación de líderes, le he escuchado formación académica, le he escuchado por supuesto infraestructura, le he escuchado por supuesto más pero más participación y más acercamiento entre la institucionalidad que me parece absolutamente importante hacia las comunidades, si nosotros no avanzamos en esto si las Juntas de Acción Comunal no se le da la importancia pues estamos absolutamente desconectados con la ciudadanía y yo creo que en todos los contextos de que las problemáticas que se dan en los territorios son absolutamente importantes las Juntas de Acción Comunal no solamente de crear frentes de seguridad comunitarios, sino también en la formación promoción de proyectos productivos que lo vi muy establecido ahí como por supuesto, el tema de formación académica, de técnicas y tecnologías ahora pensaría que aquí le falta una palabra presidenta, una palabra que de acuerdo a la reglamentación de la ley 1757 que derogó tácitamente no expresamente la ley 134 del 94, que son los mecanismos de participación ciudadana hace falta y que la sentencia de la corte constitucional, la sentencia C150 del 2015 obligó a todas las instituciones del estado colombiano a hacerlo por lo menos 2 veces al año y avancemos en esta palabra presidenta, concejales, candidatos y por supuesto de más comunidad en cabildos abiertos, los cabildos abiertos son una obligación de todo mandatario, es una obligación de toda institución democrática, de elección popular de hacerlas por lo menos 2 veces al año ¿y cuál fue la fuerza, la fuerza jurídica? que obligó a las instituciones a hacer 2 cabildos abiertos y que las propuestas compromisos que se hicieran en ese momento eran de obligatorio cumplimiento o si no podrían dar a incumplimientos e investigaciones disciplinarias cuando se incumplían en eso, yo quisiera cerrar ahí en el punto 15, en el punto 13 agreguémosle los proyectos restaurativos en el marco del punto quinto del acuerdo de paz sería muy importante avanzar en eso porque sería un buen mensaje para el cumplimiento de estos temas, yo les agradezco la oportunidad y pues por supuesto muchísimas gracias presidenta, estoy atento a cualquier otra inquietud que tengan, por supuesto a los demás miembros.

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2,0	Fecha:	Página 17 de 54

LA PRESIDENCIA: Muchas gracias señor Andrés Fandiño hacemos llamado al señor Gustavo Rodríguez a que pase al atril, muchas gracias.

Interviene el señor **GUSTAVO RODRÍGUEZ:** Muy buenos días, tan pronto recibí ayer la citación de la señora Mónica, me puse en contacto con las directivas de quienes me dieron el Aval para ser candidato y hoy quiero decirle a los señores comunales el doctor Luis Fernando Velasco está presto, señora Mónica a recibírnos cuando usted lo disponga para recibir los proyectos que ASOJUNTAS tiene para el municipio de San Gil, uno de los requerimientos para que Gustavo Rodríguez fuera candidato es el acceso a los ministerios eso se lo pedí al partido que me habló y hoy se lo estoy transmitiendo, señora Mónica, usted no está sola usted tiene el apoyo del Ministerio del Interior, que está a la espera de los proyectos que ustedes presenten me llama la atención la palabra que usted manifiesta de cambio sí para los comunales es un cambio y es un cambio drástico duro ¿Por qué? porque los que van a administrar la contratación en el país son los comunales, ya no los grandes contratistas eso pasó de moda eso se está acabando son ustedes señores, por eso la preparación, por eso el presupuesto mi querida Mónica el presupuesto para que funcionen porque aquí deben haber como usted lo dijo ingenieros por personas que sepan de infraestructura sobre todo infraestructura eso es importantísimo, entonces hay que tener el conocimiento porque ustedes van a tener una silla permanente en el SECOP y en la contratación, entonces fíjese usted cómo la profesionalización del comunal es que es para allá, es que es urgente esto no, no lo podemos esperar para dentro de 6 meses o 1 año yo no quiero esperar a ser alcalde para ayudarle al sector comunal, eso no tiene sentido mis 35 años de experiencia como abogado litigante, entre otros, porque no fui funcionario público nunca están al servicio de los comunales si yo en algo les puedo servir, señora Mónica, usted me dice, qué día hay ahora necesita sentarse con el señor ministro Luis Fernando Velasco y con todo gusto lo siento a hablar y nos sentamos a hablar con él cómo es que San Gil, como es que San Gil quede excluida de los aportes para los arreglos de escenarios deportivos, plazas, plazuelas, que porque aquí no hay violencia, eso se lo tengo que decir al señor ministro denos un certificado de San Gil no hay violencia eso es ridículo, perdóneme que lo diga el que le dio ese concepto ni siquiera conoce a San Gil no ha pasado por la vía central, entonces eso no es así es hablando con los ministerios que se resuelven la situación, la plata no la tienen los senadores honorables comunales la plata está es en los ministerios, allá es donde se debe gestionar, pero si no hay gestión si no hacemos el proyecto, si no vamos a patinar el proyecto y no necesitamos que nos acompañen, los senadores son los comunales porque a más la fuerza de control político a más del concejo del municipio la tiene los comunales, señores, lo acabamos de leer aquí por eso hay que leer la ley 19 de 1958 de ahí para acá es que hay que leer para entender la norma comunal uno no puede llegar a leer el decreto reglamentario del 2023 porque no va a entender es que es desde el principio entonces, ahí está todo mi compromiso es darle al comunal la importancia es que ustedes tienen que meterse en la contratación, tienen que meterse en el SECOP y para uno poderse meter a hacer control debes saber y conocer, porque si usted no sabe a qué le va a hacer control ¿a qué viene? ¿A qué va a hacer un ridículo? para que siempre tengamos que decir eso dejemos aquí al que más sabe porque como él es el que más sabe no esto no se trata de eso aquí se trata de que todos los comunales sepan y aprendan entonces yo creo que 35 años de servicio señora Mónica, le pueden servir de algo si usted hacía bien lo tiene y los señores comunales lo tienen también en cuenta, entonces hay que darle el resalte a esto cómo así que una sede comunal y le trazan una carretera y parten y dividen el predio es que eso no nos pasa sino aquí sí y no pasa nada, entonces hay que rescatar eso, una sede de cuatro pisos, excelente, importantísimo no, entonces me disculpa que por la premura de tiempo, pues yo olvidé el saludo a la honorable mesa directiva del concejo, porque a veces este el limpito, el impulso me hace omitir cosas que son de observación social, por ejemplo, el saludo a la honorable mesa del consejo a los señores concejales, amigos, todos conocidos a los demás candidatos a la Alcaldía igualmente, colegas, amigos les presento un cordial saludo entonces señores comunales no están solos no necesito ser alcalde para ayudar a los comunales eso no es un requisito que pida Gustavo Rodríguez vamos a hacerle desde

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2,0	Fecha:	Página 18 de 54

ahorita, desde ahorita yo como profesional desayuno y quedó desocupado entonces pregúnteme yo que con todo gusto, con todo gusto, les colaboró y les ayudo, listo les agradezco mucho por su tiempo muy gentil.

LA PRESIDENCIA: Muchas gracias señor Gustavo Díaz por su intervención, tiene el uso de la palabra el señor Gilberto Hernández.

Interviene el señor **GILBERTO HERNANDEZ:** Bueno, buenos días, buenos días a la honorable mesa directiva del Concejo Municipal y demás miembros del Concejo y buenos días a la barra y a los candidatos al Concejo, a los candidatos a la Alcaldía me toca subir la voz porque yo sí que grito duro también sí bienvenido el día de hoy, porque hoy es un día muy importante no solamente para la organización comunal en San Gil, sino para San Gil. mire que en los pasos que se están dando en estos momentos a nivel nacional con la organización comunal son transversales, señores concejales o sea, aquí nadie se ha salido del tema hoy porque la transversalidad consiste que el comunal trata el proceso educativo, el proceso económico, el proceso político y social de ahí radica todo eso, entonces nadie se ha salido del tema y lamentablemente para nosotros como los comunales el tiempo es muy corto, porque somos los que tenemos la experiencia, la sabiduría del desarrollo de la comunidad tanto en San Gil como en el departamento de Santander, en Colombia sí, entonces me voy a dedicar a dos aspectos, tres aspectos fundamentales y es que a mí me preocupa lo siguiente y esto para los candidatos comunales al Concejo y para los candidatos a la Alcaldía de San Gil yo les pido el favor mire San Gil es un municipio que en estos momentos requiere de unas personas muy idóneas, muy capacitadas y que tengan la integralidad para conducir al municipio de San Gil de un paso de un pueblo grande a una ciudad pequeña, eso lo tienen que tener claro sí aquí no pueden llegar personas e que no tengan la capacidad, a mí me dio tristeza cuando hicieron una encuesta a los concejales y los concejales de San Gil que sacan 0.87 no estoy de acuerdo con eso porque nadie es tan mediocre para lograr eso quien hizo, lo está haciendo de pronto por desconocimiento o por un resentimiento no están hablando de la conciencia hubo un concejal que le pusieron 5, no lo voy a nombrar, pero eso de nota que para los que vienen y los que van a aspirar nuevamente, por favor nos tenemos, no solamente ustedes todos qué capacitar más para poder dirigir a este gran municipio que se llama San Gil y para poder demostrar resultados ante la comunidad y no nos quedemos y no le demos esa mala imagen a nuestro querido municipio por fuera del Departamento que no hay dice uy, todo eso pasa en San Gil, honorables concejales no San Gil es otro cuento San Gil es un pueblo hermoso, es un vivero pero que muchas veces nosotros mismos nos encargamos de darle mal esa mala imaginación ya estaba explicando eso para que el que llegue al Concejo venga preparado, no sepa dónde están parados para que sepa no porque es que lamentablemente es lo que sucede, que llega gente que en realidad no, no sabe a qué a qué viene aquí, bueno mire vamos hacia el lote, ese lote ASOJUNTAS en el municipio no intervino con una vía y esa y es que no han respondido, no le ha respondido ASOJUNTAS por ese lote y por la intervención, con esa vía sí, ahora yo, particularmente todo lo que va escrito en el documento que la señora presidente les expone a ustedes priorizo dos cosas fundamentales y sobre todo con el recurso hídrico por favor, mire, si voy a decir por Javier Sanabria que descubrió un miquito que se iba a colar en la construcción del plan de desarrollo directamente hubiera cabido en la represa de río Mogóticos la hidroeléctrica, pero como nos ponemos a leer y nos dimos cuenta, y precisamente el mismo señor alcalde tuvo que levantar la mano levantar la mano y decir me hace el favor y me quita eso de ahí es cierto, eso no es mentira si algunos concejales no estuvieron presentes, pero eso pasó también la importancia de leer los documentos, de estudiarlos y analizarlos para poder hacer una a tomar una decisión ahora las vías en el sector rural, las vías por Dios honorables concejales actuales, honorables candidatos al concejo, señores candidatos a la Alcaldía mire lo que tenemos en vías en el sector rural, si es que la vía, según lo que dijo el presidente Kennedy de los Estados Unidos es lo único que va a desarrollar las comunidades y eso es cierto, pero aquí se tiene un abandono mínimo señores concejales y candidatos a la Alcaldía, quien quede como alcalde debe saber que le va a hacer mantenimiento a las vías mínimo dos veces por año, sí para que el desarrollo del campesino

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2,0	Fecha:	Página 19 de 54

sea cabal y no tengamos que sufrir, yo quisiera que lo que fueran allá por el lado de cañaveral parte baja visitar esas vías, honorables candidatos al concejo y a las alcaldías para que sea en cuenta la situación tan difícil y esto tiene que ser, esto tiene que ser un está priorizado siempre en el plan de desarrollo y en los programas de que los alcaldes deben desarrollar en la próxima administración, está ya terminó usted ya terminaron muchos se quedarán otros ya se van unos, seguirán bien evaluados otro mal evaluados eso en la conciencia está pero sí les vuelve y termino, les aclaró a los candidatos y especialmente a los que pertenecen comunal que se preparen por Dios porque es aquí, no pueden, no, no se puede llegar o no podemos llegar con muchas deficiencias en muchas cosas, en el léxico, en cultura general y en conocer el departamento, el en nuestro querido país Colombia y sobre todo en nuestro a San Gil del alma que es lo tanto lo tenemos desprotegido, muchísimas gracias.

LA PRESIDENCIA: Muchas gracias señor Gilberto por la intervención, tiene el uso de la palabra el señor Rubén Moreno.

Interviene el señor **RUBÉN MORENO:** Bueno, muy buenos días a la mesa directiva del Concejo, los señores concejales presentes y a toda la comunidad, a los comunales, candidatos a la Alcaldía Municipal y el Concejo, bueno pues en vista de que a veces nos molestamos porque nos dicen la verdad pues, entonces acá no hay que decir es nada, pues acá hay mucho que decir, mucho que desear y yo lo he hecho en estos micrófonos acá, pero en el día de hoy de verdad me retiro porque acá nos quitan la palabra porque se dice una verdad, entonces la verdad pido disculpas, me retiro.

LA PRESIDENCIA: Muchas gracias por su intervención, tiene el uso de la palabra la señora Martha Luz Cárdenas, por favor, por favor respetar, tiene el uso de la palabra la señora Martha Luz Cárdenas.

Interviene la señora **MARTHA CARDENAS:** Bueno, muy buenos días, honorables concejales, doctor Mauricio, señora, Mónica, Anita y todos los que están aquí presentes en este momento, es lo que está diciendo don Jorge Madero desafortunadamente no nos gusta que nos digan las verdades, pero qué está pasando sí, los comunales estamos solos, hemos estado solos hasta el día de hoy, entonces no nos disgustamos porque nos están diciendo las verdades por eso es que hoy de verdad le doy un saludo muy especial a todos nuestros candidatos a la Alcaldía y candidatos al Concejo, por favor, hagámoslo a conciencia y de corazón por un San Gil bueno por un San Gil viviente, cómo lo hacemos demosle el apoyo a los comunales, compañeros amigos, porque es que ser comunal nos tienen maniatados yo no puedo presentar un proyecto ¿por qué? porque no tengo un apoyo especial ni del alcalde ni de un concejal no sé hacer un proyecto, que eso es lo que necesitamos enséñenos por favor, y si ustedes no lo saben, prepárense para que lo haga. ¿Por qué? porque la comunidad hoy en día lo necesita entonces no nos vamos a disgustar por lo que nos dicen vamos a escuchar, pensar y hacer, eso es lo que tenemos que hacer, ejecutar todo lo que los comunales necesiten, por favor rurales, urbanos en carreteras, si ustedes van a muchos sitios da tristeza, tristeza porque no se puede llegar en carro porque las carreteras no sirven sí se han hecho muchos arreglos, pero es que resulta y sucede que eso es un porcentaje muy mínimo nosotros ya es como dijo don Gilberto, un pueblo pequeño, un pueblo grande y una ciudad pequeña, entonces dependiendo de eso tenemos que hacerlo, compañeros comunales unámonos y yo sé que unidos tenemos que salir adelante con o sin la ayuda de nadie, yo sé que los que están ahoritica postulados para nuestra Alcaldía son personas que son pensantes, son personas que pueden actuar, que pueden gestionar, no es que haga es que se gestione ante los entes que nos corresponden para que tengamos el apoyo de todo lo que necesitamos para los comunales hay muchos, muchos comunales que no tienen un salón comunal para para realizar las reuniones les toca debajo del arbolito, en la mitad de las calles y desafortunadamente señores concejales ustedes no lo saben o si lo saben no lo han manifestado, si hemos recibido apoyo de unos concejales, no todo el mundo, como dice Mónica, no todo el mundo es igual, sí hemos recibido apoyo de mucha gente de San Gil, pero es que las cabezas son ustedes, las

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2,0	Fecha:	Página 20 de 54

cabezas es hace el alcalde con sus concejales, por favor únanse aquí no se trata de pelear aquí se trata de unir las manos y sacar un San Gil adelante, muchas gracias.

LA PRESIDENCIA: Muchas gracias a usted señora Martha Luz Cárdenas por su intervención, tiene el uso de la palabra la señora María Luisa Sandoval.

Interviene la señora **MARÍA SANDOVAL:** Buenos días, mi nombre es María Luisa Sandoval Pérez, presidenta de la Junta de acción comunal de la vereda Guarigua Alto, un saludo a la mesa directiva, a todos los concejales, a los candidatos a la Alcaldía, a los candidatos al Concejo y a nuestros compañeros comunales, bueno yo quiero empezar diciendo que los candidatos al concejo o los concejales actuales siempre han sido apadrinados o avalados por un partido político ¿verdad? pero el Aval para postularse, pero para ejercer el Aval se los damos nosotros los ciudadanos entonces ustedes deben de trabajar para y por el pueblo, no para el partido político que los Aval, entonces yo veo que hay muchos candidatos nuevos, muchísimos y acá no vamos a ver sino a 12, porque 1 se lo gana el siguiente en la lista de la Alcaldía, entonces son 13 concejales a partir del 29 de octubre nosotros vamos a contar con 13 concejales que queremos que trabajen por todos nosotros, no por las personas que les votaron o no, porque después vienen los reclamos, es que no nos votaron, es que no sé, yo voy a hablar y voy a decir por algo que escuché ahorita que dice, qué cuántos salones, nosotros no tenemos salón comunal en Guarigua Alto y tenemos escuelas a punto de colapsar y resulta que desde la administración pasada, porque nosotros hemos hecho el trabajo juiciosos como Junta de Acción Comunal, hablo por mí de traer y radicar acá al Concejo Municipal y a planeación el plan de desarrollo de nosotros, las necesidades de nuestra comunidad no sé cuántos de ustedes se enteraron que nosotros solicitamos que se le asignarán recursos a la solicitud del salón comunal de Guarigua Alto, a la escuela de Guarigua Alto, al acueducto de Guarigua Alto, a las vías terciarias muchas las necesidades que nosotros tenemos y solamente se le asignaron para 100 m de placa huella, nada más y tenemos acá el que leyó o si lo leyeron acá nosotros solicitamos 1 km de placa huella para Guarigua Alto, desde octubre del año pasado radiqué acá en el Concejo, radiqué en planeación la solicitud de un acuerdo de cooperación entre la Alcaldía de San Gil y la Alcaldía de Barichara porque vuelvo y lo repito, nosotros tenemos 5 veredas de Barichara que perjudican a Guarigua Alto, todo el tráfico pesado de volqueta, de camiones de todo pasa por Guarigua Alto y nosotros nos dejan la carretera en pésimas condición, no recibí respuesta del Concejo Municipal de San Gil y planeación déjeme decirle que me dio hasta risa la respuesta que me dio, me dieron una respuesta de un niño de primero primaria o de un proyecto de primaria me dicen que la que la vía ya fue mantenida y que las vías de Barichara lo tiene que arreglar Barichara yo no estoy solicitando eso, estoy solicitando un acuerdo de cooperación acá los concejales son como un congreso digámoslo así chiquito ¿o no? por dónde pasan los presupuestos municipales, ¿a qué se le asignan recursos? entonces no atacemos siempre y el pobre pendejo alcalde que esté de turno, es el que tiene que salir a defenderse porque todo el mundo lo ataca porque el alcalde es el malo porque el alcalde es pésimo, pero los recursos municipales los manejan ustedes, los aprueban ustedes, bueno entonces lo aprueban pero no los vigilan.

LA PRESIDENCIA: Por favor un minuto Camilo para que le aclare a la señora.

Interviene el señor concejal **CAMILO VILLAR:** Gracias presidenta qué pena pero si vale la pena con la venia a mis compañeros aclarar la situación, el presupuesto municipal lo presenta el alcalde como ordenador del gasto el Concejo Municipal acá nosotros no lo podemos modificar, podemos hacer observaciones pero quien tiene la última palabra es el Alcalde Municipal, contexto si nosotros se lo negamos igual al alcalde lo aprueba como quiera por decreto, ahora él es el que distribuye y maneja los recursos del municipio, el Concejo Municipal no, hacemos control claramente pero él es el que tiene la competencia para administrarlo, entonces el control a lo que sumerced dice estar detrás de que la presupuesto se ejecuten bien, pero quien decide a dónde instruye la plata es el señor alcalde entonces para que quede claro ahí, no es competencia de nosotros y la

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2,0	Fecha:	Página 21 de 54

irresponsabilidad del manejo presupuestal de esa ministración recae en el alcalde y no en nosotros los concejales .

LA PRESIDENCIA Muchas gracias Camilo Villar, sigue la señora con su intervención.

Interviene la señora **MARÍA SANDOVAL**: Bueno, entonces bueno, ya aclararon que acá manejan, pero hacen el control o hacen bien hecho, pues no sé, ah bueno, bueno bien hecho el control o no, entonces mire la solicitud de nosotros comunales, nosotros hasta el momento muchísimas de la Junta de Acción Comunal, yo creo que la gran mayoría no tenemos ni siquiera un computador, no tenemos lo que decía Mónica muchos de los de los presidentes de juntas más dejan un celular de flechita, ni siquiera toca contactarlos por teléfono para cualquier reunión no se puede, no se puede ni siquiera bueno, o sea nosotros estamos trabajando en pleno siglo XXI con las uñas nosotros a nosotros son los que nos atacan las comunidades, a nosotros son las que qué están haciendo y qué están haciendo y nosotros no la pasamos acá como limosneros todo el tiempo mirando qué hay para nuestras comunidades mirando qué se nos aprueben los recursos en una administración no voy a decir en cuál nosotros, viendo el abandono de la vía de Guarigua Alto , nos fuimos hasta la gobernación y que hicieron allá, nos remitieron nuevamente, aquí no les toca ir a su municipio porque ese es el primer sitio donde ustedes deben de ir, pero ya estábamos cansados de venir al municipio a que se le haga mantenimiento a las vías nosotros, en el campo se exigen muchas cosas y se prometen muchísimas cosas, pero a la hora de hacerla no se hace, entonces yo creo que lo que se decía ahorita es hora de que los candidatos, los concejales que vengan acá de verdad sepan qué es lo que van a venir a hacer acá y nosotros exigimos que se nos apoye y que se nos respalde porque nosotros estamos trabajando siempre con las uñas, muchas gracias.

LA PRESIDENCIA: Muchas gracias, por favor en el recinto del concejo por un reglamento interno están prohibidos los aplausos, las arengas entonces le pedimos a las personas que están detrás de las barras por favor, le agradecemos a la señora Luisa Sandoval por la intervención, tiene el uso de la palabra el señor Orlando Quintero Gómez.

Interviene el señor **ORLANDO QUINTERO**: Buenos días honorables concejales, candidatos a la Alcaldía, al Concejo y a la comunidad en general, gracias a usted doctora Mónica por la invitación primer vez que acudo a un evento tan importante como estos, tomé mucha nota de lo que usted habló y estuve muy atento y guarde siempre el respeto que usted se merece y lógicamente ustedes honorables concejales y el respeto, el respeto empieza desde el inicio me refiero es a al ingreso al recinto, se establece una hora y esa hora se tiene que respetar y no podemos llegar aquí a improvisar, llegar tarde hay gente que llega tarde fuera de eso llega hablando duro y saludando a todo el mundo y se toma todo el tiempo del mundo y se pasea por todos lado a mí me parece que es una falta de respeto con ustedes, con la comunidad porque este evento pues se merece el máximo respeto empiezo por ahí, segundo estuve muy atento y usted hablaba en el documento que nos pasó de los derechos humanos me parece que en este caso no se están cumpliendo con las comunidades y hablaba usted de un tema muy importante de los salones comunales que tienen en el asbesto ¿qué ha pasado? gobiernos y gobiernos y nada nunca se hace absolutamente nada es preocupante porque ahí está en juegos la salud de nuestros ciudadanos allá van niños como le decía usted doctora, todas las reuniones, las reuniones se hacen en ese sector es muy importante que los candidatos, porque aquí está el alcalde del próximo periodo y aquí están los concejales, yo si los invito que sea un compromiso de verdad de corazón y visitar y tomar acción sobre todo lo que lo que lo que tiene que ver con la salud pública y tomar acción sobre eso, es preocupante lo que usted acaba de decir, lo que lo que lo que acabo de decir en su intervención hablaba de la importancia de los comunales e infortunadamente los comunales, a los comunales no se les da esa importancia, se le da la importancia en el momento preciso, no más y eso duele, eso duele que el candidato se aproveche esa oportunidad y solamente tenga el tiempo para visitar las veredas solamente en esta época, duele que se valgan de esas personas que se comprometan a cosas y que no se cumplan duele, que lo que usted hablo doctora que haya

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2,0	Fecha:	Página 22 de 54

administraciones que ustedes le ruegue una cita que se sienten ahí que los esperen y que no le den el respeto del cual usted habla para atenderlos, sacar el tiempo 2 de la mañana, 3 de la mañana a la hora que sea, pero se tiene que atender a esa persona, se tiene que escuchar el problema, pero no solamente escuchar el problema, sino tomar una acción, yo no soy político, señores, no soy político y estoy aprendiendo a la política y me apasiona esto, porque el servicio a la comunidad debe ser lo principal, porque son ustedes los que van a elegir a los que estamos acá y la palabra de ustedes es muy importante y debe ser respetada tiene que ser respetada, otro tema que usted tocó sobre el sobre el trabajo articulado con las comunidades, importantísimo, importantísimo uno como alcalde no puede tomar decisiones sin tener en cuenta la comunidad sin haber hecho una visita y sin haber escuchado las personas, sin haber visto las necesidades y hablaba un tema muy importante también y es la capacitación a esas personas dignatarios para que se preparen y haya ese trabajo articulado y hablaba usted de la creación de un fondo para que esas personas se puedan capacitar, el presupuesto de San Gil no es el más grande del mundo, pero estoy completamente seguro que de ahí se puede sacar los dineros para crear ese fondo y capacitar a esas personas y Gustavo Rodríguez dijo algo también muy importante acá cuando se paró en sus palabras en su intervención gracias, las Juntas de Acción Comunal deben ser partícipes para la ejecución de esos recursos, pero si no tenemos las personas preparadas, pues lógicamente van a ser manipuladas entonces es importantísimo que se cree ese fondo para que puedan prepararse no solamente en curso del SENA ni nada de eso por el estilo a nivel universitario, entonces importante eso para que ustedes señores candidatos, los tengamos de verdad en cuenta, es importantísimo y estoy hablando de los recursos que no son, no son sometidos a licitación pública sí de los cuales ustedes pueden porque cuando hay licitación pues ni formas de hacerlo, pero los que no son sometidos sencillamente es ponerlos a disposición de las comunidades y que ellos sepan y que ellos sean los que puedan hacer esa ejecución de los recursos con base en esas necesidades existentes eso es lo que yo quería decir simplemente y vuelvo y tomo y retomo el tema del respeto y esto debe ser debe ser a nivel general sabe qué me dicen a mí no es que el coronel no es que es así somos nosotros, si lo citan usted a las 8 usted llega a las 8 pero empiezan a llegar a las 8:30 a 9, ¿pero por qué? por qué si la gente merece respeto, si de una reunión empieza a las 8 es a las 8 pero no podemos llegar aquí tarde y fuera eso a hablar duro y quitarle la palabra al otro y la otra gritando que por favor que colaboren, entonces respeto por favor con la comunidad, muchísimas gracias muy amables.

LA PRESIDENCIA: Muchas gracias a usted por su intervención señor Orlando Quintero Gómez, tiene el uso de la palabra el señor Hermes Remolina.

Interviene el señor **HERMES REMOLINA:** Hola, buenos días para todos cambiar el saludo aquí para presidente, para la mesa directiva, Mónica nuestra presidenta ASOJUNTAS como bien comunal, pues quiero felicitar a Mónica con el corto tiempo que lleva, pues ha demostrado que es conveniente que se nos ha perdido muchos cuando está voluntad de hacer las cosas y de trabajar por la comunidad se ven lugar muchos objetivos y ha iniciado un proceso y ahí va con dificultades sin apoyo pero existe la voluntad que no se puede perder felicitaciones Mónica se ha hecho algo énfasis en esta sesión y en muchas sesiones en las cuales he participado, porque no solo hoy estoy acá presente y me alegra ver este salón así como está el día de hoy para tratar temas tan importantes como la comunidad pero qué bueno que siempre fuera así la sala del Concejo pero pasan sesiones 1 o 2 personas no más presentes y escuchando las inquietudes de la comunidad yo quiero enfatizar en que sí hace falta demasiado apoyo a las asociaciones comunales, soy presidente de la Ciudadela Nueva Baeza con muchas dificultades, como todas las demás juntas, pero está la voluntad vuelvo y repito que es la palabra clave para poder y pensar el desarrollo de las comunidades se han hecho muchas actividades en los diferentes sectores para el tema de cámaras de seguridad y en realidad son muy pocos, son muy pocos contados con los dedos de la mano, los señores concejales que han estado siempre presentes apoyando sus procesos y esa actividad es para las cámaras de seguridad que en fin son el beneficio y el desarrollo y atacar un poco o controlar un poco el tema de seguridad, el cual estamos sufriendo mucho pero son contaditos de la mano, entonces el

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2,0	Fecha:	Página 23 de 54

llamado es a que no solamente en política aparezcan o aparezcamos para brindar ese apoyo a las comunidades, siempre hemos estado presentes aquí, les decía alguien muy claro nosotros o las personas que salgan a los días se deben es a la comunidad se deben es a la gente, ese es el principal, el principal Aval decía doña María Luisa, el aval es la gente la cual elige o nos elige a esas personas que vamos a representar la comunidad acá no se le puede dar la espalda, espero estar sentados acá no hay todo el mundo la espalda a la comunidad, al contrario debemos ser más abiertos los Concejos Comunales tiene que volver a los barrios, es una propuesta los Concejos Comunales para escuchar de manera directa y los a los presidentes que son o los que somos la primera persona que escucha las necesidades de la mano de la comunidad en los que la vivimos a diario y en los que siempre la hemos vivido en somos los que entendemos la realidad y cómo son las cosas, entonces para no extenderme tanto felicitar nuevamente a Mónica, por favor señores concejales el próximo alcalde del municipio prioridad al escuchar a los presidentes de junta brindar el apoyo en todo lo que se requiera, muchas gracias.

LA PRESIDENCIA: Muchas gracias a usted Hermes Remolina por la intervención, tiene el uso de la palabra a el señor Rafael Acosta Wuandurraga.

Interviene el señor **RAFAEL ACOSTA:** Bueno, muy buenos días para todos, primero un saludo muy especial a presidente del honorable Concejo, a la mesa directiva a cada uno de los honorables concejales, a Mónica presidente de ASOJUNTAS, a todo el equipo de ASOJUNTAS diferentes presidentes y comunales que nos acompañan, medios de comunicación y ciudadanía en general que nos siguen a través de los diferentes medios de comunicación, primero ratificar el compromiso que tengo para trabajar de la mano con ASOJUNTAS es un compromiso claro estuve en el momento de las intervenciones revisando punto por punto y de mi parte, pues está todo el compromiso para poder articular los diferentes trabajos que se tengan que dar con ASOJUNTAS y con las comunidades, voy a hacer énfasis pequeño en algunos puntos que me parece importante que deben estar inmersos y que de pronto nos hagan claridad, hablábamos de la casa campesina, yo tuve la oportunidad de ir adelantando unas investigaciones con respecto a los predios que tiene el municipio en San Martín hay unos predios que pertenecen al municipio que podrían usarse en determinado momento para salón comunal que requiere ASOJUNTAS porque sabemos que el predio que tiene una intervención, zona de alto riesgo y hay que buscar el mecanismo para poder hacer ese ese cambio entonces en San Martín, he visto algunos predios habría que revisar en el inventario, pero quería hacer claridad si el salón de ASOJUNTAS es un tema aparte de lo que ustedes plantean como casa campesina, porque en ese caso serían en lo mismo ah bueno es un solo proyecto listo, entonces es claridad en eso, entonces vamos a revisar los predios que tiene el municipio para poderle dar solución a lo que está sucediendo con ASOJUNTAS porque sí me parece que debe estar en un lugar descentralizado y que no esté en la misma administración municipal, de igual manera importante los convenios solidarios que se hagan con las juntas, hay demasiadas veredas y demasiados barrios que no cuentan en este momento con un salón comunal se están reuniendo en la casa del presidente o de alguna persona eso genera, aparte de incomodidad, genera también de que no haya juez y parte en algunas de las acciones o la democracia que se pueda dar dentro de la misma junta, así que Mónica sería importante revisar que Juntas de Acción Comunal no cuentan con salón para revisar si tienen predio propio o no tienen predio propio, porque aquí tampoco podemos venir a decir mentiras el que tenga su predio, pues obviamente se va a poder montar el proyecto, el que no lo tenga va a ser un poco difícil la realización o culminación de ese salón comunal para cada una de sus comunidades, para mí sí es muy importante que se pueda capacitar todas las Juntas de Acción Comunal eso es claro hay que buscar un mecanismo para que estemos en constante interacción, pero sí quiero aclarar algo yo leí que ahí dentro de los pliegos decía que se dé apoyo por parte de las secretarías en tema de proyecto jurídicos y contables, yo creería que debería ser específicos porque la verdad, muchas veces desde la secretaría no funciona igual, creería que el alcalde del momento y en el caso de nosotros estaríamos dispuestos a colocar un equipo de trabajo, pero que sea específico para ASOJUNTAS porque sí no va a funcionar las funciones que tienen muchos de los de los contratistas o

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2,0	Fecha:	Página 24 de 54

funcionarios públicos valga la redundancia, pues van a estar limitadas al funcionamiento que tienen en cada una de sus despachos creería que deben haber 3 personas idóneas especializadas, que estén ahí en un convenio con ASOJUNTAS para poder brindar eso, porque si bien lo decían, desafortunadamente están los proyectos, pero muchas personas pues no tienen el conocimiento, entonces hay que ir los capacitando, pero hay que hacer una transición, hay que poner un equipo urgente para que pueda acomodarse en eso, otra cosa que no voy por ahí que me parece importante es el tema de incluir a la población víctima, no lo vi dentro de los pliegos y me parece importante que quede también inmerso, porque muchos presidentes de ASOJUNTAS o líderes también son población víctima y creo que es muy importante también garantizar el acceso y bueno y los demás sectores sociales; pero específicamente la población víctima, me gustaría que se incluyeran 3 cosas también en el documento, los acueductos rurales Guarigua Alto no tienen acueducto rural tiene una falencia y una carencia en el tema del agua y Montecitos Bajo estamos bajo la misma circunstancia pido que quede incluido ahí también a acueductos rurales en el documento, sí, pero no dice específicamente habla de sostenibilidad ambiental, sí, entonces que queda acueductos rurales de manera de que la junta también se puede articular, ya que podemos hacer convenios solidarios, pues si vamos a construir un acueducto que se haga bajo convenio y le generamos empleo a la gente del mismo sector, que es la dificultad que se viene presentando, listo y también que pueda quedar algo de escenarios para nuestros niños y algo de parques y escenarios deportivos en muchos de los barrios, porque hay barrios donde no existen zonas verdes, no tenemos un espacio para nuestros niños y eso tenemos que fomentarlo de una buena manera. ¿Por qué? porque recordemos que debemos estar ajustados a plan nacional de desarrollo, ordenamiento del territorio y ahí debemos estar en el tema de los escenarios, proyectos productivos que sí están ahí constituidos y sostenibilidad ambiental por el tema de los acueductos, quiero dejar ahí de verdad, que les agradezco demasiado por la invitación quiero ser muy puntual que quede eso hay inmerso y pues estamos ahí para servir de una buena manera, muchas gracias.

LA PRESIDENCIA: Muchas gracias a usted señor Rafael Acosta Wuandurraga por su intervención, tiene el uso de la palabra la señora Glomer Yesmith Gutiérrez.

Interviene la señora **GLOMER GUTIERREZ:** Muy buenos días, mi nombre es Glomer Yesmith Gutiérrez Ramírez, candidata al concejo de San Gil, muchísimas gracias a los miembros de la Junta de Acción de las acciones comunales de San Gil por la invitación para de pronto no alargar mucho al saludo protocolario e igualmente un saludo para la comunidad Sangileña que nos está acompañando atrás de las barras y para quienes a través de las redes sociales nos están acompañando, yo quiero felicitar a los miembros de la Junta de Acción Comunal porque son los voceros de la comunidad y al igual como ellos lo han, lo han manifestado se debe trabajar articuladamente entre el sector público privado y la comunidad para sacar adelante los diferentes proyectos para sacar adelante las diferentes necesidades que hay en el municipio de San Gil y sí que hay diferentes necesidades en el municipio de San Gil, en los diferentes rincones quiero resaltar en varias cositas del documento que ustedes nos entregan, pienso que como el lema que usted adjuntan allí "unidos accionando, avanzamos en comunidad" realmente y resaltar los diferentes valores que el sector público debe tener para los miembros de la comunidad la igualdad, la moralidad, la celeridad, la economía, la eficacia, la imparcialidad y la publicidad y son palabras de ustedes, los voceros de la comunidad, que son las que son las que soy resaltando acá, quiero resaltar algo muy importante que ustedes lo colocan en la última hoja no más a la indiferencia ciudadana, "no podemos ser indiferentes a los problemas que tiene la comunidad de Sangileña, no me preocupan tanto los actos malos de la gente mala, sino la indiferencia a la gente buena." son palabras muy acertadas de Martin Luther King, la verdad me parece bastante interesante esta parte, decían ustedes que están actualizando los planes de desarrollo efectivamente que son muy importantes porque hay que ajustarlo a las diferentes necesidades que actualmente tiene el municipio de San Gil en los diferentes sectores de la economía, debemos velar por los intereses no solamente el sector que representamos, yo soy líder del sector turismo, he trabajado por el fortalecimiento y desarrollo turístico hace 26 años, pero no aspiro al Concejo de San Gil

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2,0	Fecha:	Página 25 de 54

para representar solamente los intereses del sector al cual es representado durante estos años, sino a representar y trabajar y velar por los intereses de toda la comunidad Sangileña de todos los sectores de la economía debe haber un trabajo articulado con la comunidad hacer realmente cumplir con la función que tiene un candidato al Concejo Municipal de pronto, a veces nos encargamos de criticar el trabajo del alcalde, el trabajo de los concejales y estar acá no es una tarea sencilla, no es una tarea fácil la verdad, pero si trabajamos de la mano con la comunidad, esto puede ser de pronto más sencillo, sí realmente la comunidad Sangileña hace una verdadera elección tanto de los candidatos al Concejo de San Gil que nos van a representar en los próximos 4 años y también del alcalde que nos va a representar que pueden ser cualquiera de los candidatos que esté acá que todos están muy bien preparados, que veo excelentes hojas de vida en los concejales de pronto hay personas que les falta preparación realmente, como lo decía uno de los miembros de la Junta de Acción Comunal les falta preparación, entonces es importante invitar a la comunidad Sangileña para que seleccionemos y escojamos muy bien a las personas que nos van a representar, que tengan los contactos en los diferentes estamentos gubernamentales, en los diferentes ministerios personas que puedan hacer y representarnos ante ellos y puedan gestionar los diferentes recursos para en pro de una comunidad, que es una comunidad que amo muchísimo que es la comunidad Sangileña y les agradezco mucho por la invitación a los miembros de ASOJUNTAS y si hacemos el pueblo Sangileño una excelente atención, una excelente elección, ustedes los miembros de ASOJUNTAS no van a estar solos, van a trabajar realmente la mano y no te van a tener que hacer antesala para ser escuchados todo pues depende de la elección que como comunidad vamos a hacer, muchas gracias a los miembros del Concejo Municipal y felicitarlos por el trabajo que han realizado porque no es una tarea fácil, realmente pronto pueden haber errado en algunas cosas pero también tener satisfecho a todo el mundo es un poquito complicado, muchísimas gracias.

LA PRESIDENCIA: Muchas gracias a ustedes señora Glomer Gutiérrez por la intervención, tiene el uso de la palabra el señor Germán Ordoñez Plata.

Interviene el señor **GERMÁN ORDOÑEZ:** Señora presidenta de ASOJUNTAS, señor presidente del Concejo, señores concejales, señores candidatos, distinguido público, en el año 1992 fui elegido concejal de San Gil y después a los 2 años diputado y después alcalde, siempre he tenido una relación muy estrecha con las Juntas de Acción Comunal las considero una parte sumamente importante de la sociedad de la comunidad, son vasos comunicantes son interlocutores supremamente válidos, son personas que conocen cada región, cada pedacito de tierra que les toca que les tocó vivir, realmente es sumamente importante darles todo el apoyo, señora presidenta conmigo en la alcaldía va a continuar, se va a incrementar ese apoyo ustedes son fiscalizadores además, ustedes son las personas que acercan a la comunidad a la administración realmente el valor es inmenso ustedes son vigías, ustedes son vigilantes a mí nunca se me olvidará cómo por la tacañería o por la falta de conciencia en Mocoa putumayo que me tocó vivir la avalancha del 20017 que ocasionó 330 fallecidos, entre ellos unos 60 o 70 niños, 6 meses antes de la avalancha la Alcaldía Municipal terminó un contrato que tenía con unas Juntas de Acción Comunal en la parte alta del municipio que eran los que vigilaban con un radio o con una corneta, si de pronto había alguna señal de alarma por la avalancha allá llueve mucho y pasan 3 ríos por la ciudad pues resulta que no renovaron el contrato y no hubo quien avisara a medianoche sobre semejante suceso, igualmente viene a mi memoria como los presidentes de Acción Comunal y los miembros de la Acción Comunal son siempre objeto de especialmente en algunas zonas del país aquí, afortunadamente no de ataques de las bandas criminales porque apoyan, por ejemplo, la erradicación manual de los cultivos de coca, eran objeto de ataques, eran objetivo militar de la objetivo militar de las bandas criminales realmente requieren todo el apoyo no puedo creer que todavía estén pidiendo ayudas para los salones comunales, estén pidiendo ayudas para arreglar los techos, estén pidiendo ayudas para las vías o sea eso es eso es eso es inaudito, o sea, no me explico las administraciones municipales, qué hacen los recursos cómo no los emplean en cosas tan básicas es que si no tenemos acciones comunales con todas las de la ley, con todas las los cosas a favor

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2,0	Fecha:	Página 26 de 54

para para trabajar, pues no a obtener los resultados que queremos, entonces señora presidenta de ASOCOMUNALES conmigo en la alcaldía van a tener todo el apoyo posible y vamos a gestionar porque San Gil, como alguien decía es un municipio que los recursos no son los suficientes, pero para eso somos los administradores para gestionar, para pedir para ir al ministerio de gobierno del interior, para ir al a gobernación de Santander, para acudir entre los organismos nacionales e internacionales, las acciones comunales son organismos reconocidos internacionalmente, tenemos todas las herramientas a la mano para ayudar cuenten con mi apoyo y estaremos muy pendientes de que se solucionen o por lo menos se traten de solucionar todos estos problemas, gracias.

LA PRESIDENCIA: Muchas gracias a usted señor Germán Ordoñez Plata por su intervención ya con la participación de toda la comunidad Sangileña, gracias por la participación abrimos el debate para los honorables concejales, no sin antes recordarle a las personas, al público en general que nos escuchan y nos ven a través de diferentes medios de comunicación que estamos regidos por un reglamento interno, los concejales tienen 10 minutos para su intervención y la comunidad tiene 5 minutos aquí se le ha dado la participación a toda la comunidad siempre ha habido un debate o una citación a la Junta Comunal para que disponga de esta sesión se le ha dado la intervención al público a los a las personas de la junta y han venido a hablar se les ha dado el los 5 minutos, los que vienen a hablar y a gritar y son de la junta, nunca han venido a hablar no han sido capaz de pararse en aquí a hablar entonces les pedimos respeto y nosotros también les ofrecemos respeto, entonces, honorables concejales abrimos el debate en la sesión del día de hoy, tiene el uso de la palabra concejal José Gregorio Ortiz Pérez.

Interviene la señora **MONICA GUERRERO:** Qué pena, quiero hacer una pequeña intervención, si ustedes me lo permiten porque me están escribiendo por el interno y me parece pues muy importante dejar eso aterrizado, muy puntual para antes del debate para las personas que están en los medios de comunicación y las personas que nos siguen, pues dejar eso bien articulado me están escribiendo por el interno precisamente porque están viendo este debate y quiero dejar cositas muy puntuales nosotros desde las desde la asociación y la Junta de Acción Comunal estamos llevando procesos de convenios solidarios lo dijeron ahí las personas que hablaron, los que hicieron sus interpelaciones y actualmente estamos trabajando desde la asociación con convenios solidarios, pavimentando vías urbanas y los mismos convenios también están haciendo con el ministerio del interior, están pavimentando o están haciendo placa huellas en los rurales, sí se están ejecutando, hay que dejar también algo de salvedad, como lo dije en mi interpelación anteriormente, aquí el comunal igual que todos somos personas normales, unas buenas otras no tan buenas, unas regulares, unas excelentes otras sencillamente que se hicieron elegir solamente como por el nombre, eso es normal hace parte de estos procesos, pero tengo que aclarar que sí venimos capacitando, entonces aquí es donde la importancia del comunal en representación y también de la mesa de trabajo directiva que necesitan esto porque no es solo el presidente, tenemos vicepresidente, tesoreros, secretarios, delegados y todas las secretarías es por eso que si hay que dejar con claridad Unisangil en estos momentos en convenio que está haciendo con la administración municipal estamos capacitando todos estos temas, planes de desarrollo, estamos capacitando actualización de estatutos, estamos con el NAF, con la Unisangil, actualizando todos los registros únicos tributarios y estamos en el proceso es de sacar el espacio, pero se está logrando, la invitación es a que se integren, se incorporen que si el presidente no pudo pues otra persona pueda ir a recibir la información y a multiplicarlo en sus comunidades también es importante algo que no lo no lo apunte ahí, la verdad se me pasó, pero pues las neuronas se me estaban estallando sí y es algo que quiero que ustedes también tengan en cuenta y es la seguridad del comunal a hoy en el primer semestre en Colombia van más de 96 líderes comunales asesinados, ustedes señores concejales y los aspirantes, ustedes saben cuántos líderes en estos momentos aquí de nuestra comunidad en este recinto están siendo amenazados por hablar, por exigir nuestros derechos, no sé si lo sepan, pero sí San Gil también tiene líderes amenazados que están con procesos desde la fiscalía y más, hay muchos que no conocen cuál es el proceso es muy importante también



aterrizar esta información también se lo dice y no tan solo mire, hay una realidad y es que están en este cargo es fuerte porque a veces no tenemos conocimiento de todo lo que es trabajar con lo público y lo público, no todo se puede ojalá y todo se pudiera como quisiéramos y entonces a veces nos llevamos del fanatismo, de ay, de del poder y eso pero no todo se puede desafortunadamente; o afortunadamente para otros casos es así y lo mismo pasa con nosotros es que no hacen entonces por eso le digo y quiero que de verdad me disculpen si ustedes se llegaron a sentir atropellados con lo que yo dije pero lo dije en general, el que le cayó el guante, bueno se lo chanta un momentico pero la verdad es esa, entonces es eso de pronto el comunal quiere que las cosas sean, pues con ese tema, en cuanto a lo de los comunales que tomé aquí nota de los espacios bueno quería aclarar que sí es el área comunal y todo lo de nosotros el salón comunal que queremos pues poderlo arreglar de esa manera de aterrizarlo para que quede para todos y descentralizarlas qué es lo que buscamos en el lugar otro tema muy puntual es que estamos viviendo desde casa de participación, que es otra cosa muy importante, quién va a quedar allá ayudándonos y apoyándonos desde casa de participación para todos esos procesos, entonces no quería cerrar esos realmente sin darle esa respuesta y a las personas que sí se están haciendo se está trabajando desde la secretaría, pues tengo que decirlo porque las cosas se reconocen también desde la secretaría de desarrollo el apoyo ha sido bastante fuerte con la Junta de Acción Comunal hemos venido articulando, llamando, haciendo, hagamos, metamos e impulsemos, organicemos y ese es el llamado unámonos que si nos unimos las cosas salen mejor y nos van mejor, muchas gracias.

LA PRESIDENCIA: Muchas gracias señora presidente de ASOJUNTAS Mónica Guerrero, honorables concejales abrimos el debate mencionando al señor José Gregorio Ortiz Pérez para que haga su intervención.

Interviene el señor concejal **GREGORIO ORTIZ:** Gracias presidente, uno a los saludos a las personas que acabaron de llegar importante decían del tiempo, pues claro siempre que se ha podido llegar a tiempo, pues acá con mucho respeto hacia los comunales durante años los he visto viendo las solicitudes que están plasmadas y siempre cargo ahorita el plan de desarrollo, el plan de desarrollo viene un trabajo importante que se hizo en las diferentes partes tanto urbana como rural el cual estuve el 95% una sola fallé que fue el día que estuvimos en la gobernación en los planes de desarrollo departamental lo mismo que hablaban en el la reunión del POT en el cual Gilberto nos decía que hubo declaraciones fuertes por parte de la comunidad fue cierto, donde se va exponiendo los temas y para eso están pues el tiempo que sacrificamos de familia a los presidentes de Junta de Acción Comunal, los líderes y lo alaban en este momento, los candidatos al concejo que me gusta que estén acá, los aspirantes a la alcaldía, que sepan cómo es esto es normal, esto es de reclamo y la comunidad pues viene a hacer sus reclamos y hemos estado atentos y Mónica lo dice esto de mejorar, mejorar cada día más y de tratar de ser los líderes pues que nos votaron donde nos voten, pues nosotros llevamos al señor alcalde, al gobernador allá hemos ido 20 veces a pedir cita es difícil, pero una cita para poder que nos atiendan ¿por qué? porque falta esa dinámica el compromiso entre los diputados al gobernador para traer las obras para que nos atiendan, acá vino hace poco la comunidad 10 veces la comunidad de 7 que no se ha podido atender tal, hay que concejal Jimmy tuvo la oportunidad ese mismo día que venía el señor alcalde en decir es la oportunidad que está acá, pues si no se ha podido antes atiéndalos entramos a despacho lo atendieron, llegó la obra y lo dijeron acá a los compañeros el concejal no dirección a las obras, los presidentes de junta con la solicitud de la comunidad de los líderes, dirección del plan de desarrollo a dónde van las obras hay prioridades, ahí está el banco de proyectos, muchas veces le decimos al gobernador una obra, pero si no está al gobierno nacional una obra, pero no está, preguntando y necesitamos lo que es la señora Martha Luz capacitación señores candidatos a la alcaldía para que esto avance para que esto cada día sea mejor 4 años como lo dice acá a los comunales unidos accionamos avanzando en comunidad, eso es lo que están pidiendo, que nos unamos que nos unamos para que las peticiones sean lo que llega y se refleje en el nuevo plan y que lo haga como lo hizo esta administración o una universidad sería, este momento era parte de la Unisangil puede ser la actividad pública

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2,0	Fecha:	Página 28 de 54

que administre esto con ustedes, pero en este momento fue un trabajo muy serio, reconocido por los mismos comunales, que les tuvo en cuenta que hubo participación y a eso los invito a todos los candidatos a la alcaldía que tengan en cuenta la comunidad hay unos con más experiencia que otros, hay otros que conocen más líderes que otros lo importante es llegar y ASOJUNTAS la presidenta decía que han hecho cada concejal a cada uno, pues se entrega a su comunidad y cada vez que estamos acá pues entregamos cuenta y rendimos informes yo estuve desde la primera actividad que hizo los comunales en Rojas Pinilla en el Villa Carola, con el presidente Álvaro Calderón a la última que fue Simón Bolívar, gastamos tiempo de su familia porque usted sabe que eso es desde el sábado hasta el domingo, pero se hizo un trabajo importante en el cual la administración municipal de la que dicto Hermes desde la primera actividad hasta la última ha colaborado con ellos poco o mucho pero se ha colaborado y poco es mucho en el sentido que la comunidad ha reconocido el trabajo que se hizo para tener cámara de seguridad en otros, pues el trabajo que lo acabo de decir Mónica, que lo tenía escrito, importante que usted lo tenga con el banco de maquinaria, así vende más la plática candidatos que ese trabajo con la comunidad le dan los materiales y a esa platica rinde bastante porque el 22% de los descuentos se dan estampillas y pagos entonces de una obra de 100.000.000 le descuenten 22 entonces se puede trabajar con la Junta de Acción Comunal el gobierno nacional se trae esa palanca en recursos, a eso los invito, yo siempre he estado acá en este pupitre que esta acá diciéndole lo mismo, qué podemos hacer ¿a dónde podemos llegar? los comunidades rurales piden al acceso, ya no hay gente, no pide el bulto de cemento, no pide eso antes se hacía, se pedía llegaban informes, ahora sea que pide, la vía en buen estado y acá está el doctor Mauricio, que es la petición de desarrollo económico lo que pide la gente rural es la vía en buen estado para traer los productos porque para que los precios están malos de 1.200.000 pesos de frijoles, hoy 600.000 pesos está pagando se lleva a Bogotá y no lo compran, hay señores que tienen 2.000 bultos y la comunidad todavía del sector rural lo digo solicitando que por favor la ayude al gobierno municipal departamental para que se le compre los productos y si la carretera está en mal estado ni se puede traer, esa es la petición que se escucha siempre en los comunales y a eso yo le digo, de resto, problemas Mónica han tenido en ASOJUNTAS difíciles hasta golpes hemos tratado de tener en las mismas actividades que hemos tenido y yo soy uno de los que más ahogo por la cordialidad, por el respeto para que por favor lo manejemos en buen estado, acá en nuestro salario también ha habido dificultad en estos 4 años, insultos, problemas y más ahora en campaña política de estos días menos que se va a acabar las sesiones gracias a Dios, porque muchas veces se cambia el discurso y se trata mil veces de mirar qué tradición a los permisos principal, qué se puede mejorar y hoy estamos solamente hablamos de las Juntas de Acción Comunal y el compromiso es ese que le sigan inyectando recursos es una oportunidad, un plan de desarrollo se dijo que se le dio una financiamiento económico, pero Mónica lo ha dicho que ejemplo, 500.000 pesos a cada presidente y los que no trabajan y los que no vienen ni a una reunión, los que no asisten a ninguna capacitación, no entonces no es justo, se ve que mejor, como el proyecto que leyeron en días anteriores primera la a los menores comunales a los hijos de los comunales para que se den su beca eso sí, es importante que quede plasmado acá tenemos que ver las cosas positivas porque San Gil necesita eso que pasemos de la pelea a la propuesta, al trabajo, a un alcalde gestor y a unos concejales que estén pendientes de apoyar la iniciativa del alcalde en provecho a la comunidad en beneficio y así traer recursos, acá es lo que tenemos que hacer nosotros con la campaña ahorita al 29 diputados que se ponga la camiseta y que vengan a activarse en todo momento, actividades que hagan los comunales estén o no estén en campaña por eso es lo que la propuesta que yo le digo y aprovechen este Concejo Municipal porque es una obligación darle espacio, tanto la oposición como una vez a la Junta de Acción Comunal obligatorias un presidente como usted sabe, honorables concejales es obligatoria con uso de ley para que le rindan informes son obligación, no es que quieran invitarlos que es obligación estuve de presidente de 24 meses y es una obligación nuestra para que los comunales vengan y expongan sus trabajos, invitarlos nuevamente a las sesiones de noviembre, que es lo más importante, el presupuesto, al plan de desarrollo para que activamente todos los presidentes de Junta que nos están viendo y candidato del Concejo estén pendientes de

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2,0	Fecha:	Página 29 de 54

eso de lo que se plana en esto en un libro gordo, grandísimo, que está incluido todas las necesidades, porque si no queda ahí lo de los le damos 40 años pidiendo los caracoles, le haré los caracoles, mantenimiento lo del puente hacia la Cabrera que le digo siempre de acá este lugar es un peligro latente con todo peso que lleva ese puente y el día que colapse, qué va a pasar con ese municipio, igualmente los rellenos y eso lo dice los presidentes, no me estoy saliendo del tema, los presidentes comunales lo siguen diciendo protección para la vereda lo haré Guarigua Alto, Volador, Cucharó, Guariguas que no sé qué descuido que solamente nos llevemos basura, sino un trabajo importante apoyando nuestra empresa de los Sangileños quería saber eso, claro, el agradecerle a las personas y la invitado desde este recinto candidato al concejo que estén prestos para volver ahorita en las sesiones, qué tenemos, viene noviembre para ese tema tan importante, entonces ese es mi llamado a todos los concejales llamado la Junta de Acción Comunal Mónica, que trabajemos conforme con sus líderes que tienen, vayan poquitos o no vayan yo sé que viven que solamente van a la directiva, no más pero con un buen trabajo de verdad, una promoción a las Juntas Comunales yo sé que se puede llegar a feliz término y llegar a alcalde con esas necesidades, pero también con ese compromiso y seguimiento aquí lo que tiene que hacer el concejal, es debemos hacerlo siempre, entonces el control político, lo mismo que a la Junta de Acción Comunal, invitarlos para que sigamos apoyando estos trabajos comenzamos con las cámaras de seguridad, no sé qué propósito tendrán estos 4 años más Mónica, con su Junta de Acción Comunal y que le piden al apoyo a los 13 concejales, yo siempre hablo los 13, cada uno tiene su trabajo, cada uno tiene su espacio, su liderazgo, pero están acá cada uno, entonces la invitación a seguir apoyando la Junta de Acción Comunal y por parte mía cuentan con este servidor no sé qué me quedo minutico posible voy a aprovechar presidente ese minuto que me da que me queda para decirle Mónica que esto no es fácil Glomer lo dijo, esto no es fácil y eso a usted cuando hizo la actividad que yo estuve todo el día ahí presente en la actividad de los comunales, al otro día vieron que dónde andaba la plata y todavía me faltaban pagando facturas usted misma lo sintió y lo bueno fue que vio aclaración en los medios cuántos se hizo para que la gente tenga las cuentas claras pero esta administración también está de parte de escuchándolos, ahí no he visto los directivos muy pendientes del señor alcalde le dije llámelos y yo estoy muy pendiente de los comunales para que sepan qué hay prioridad dentro del presupuesto en el municipio de San Gil y que sea para que respeten los rubros presupuestales, entonces muchas gracias presidente y gracias a los aspirantes a la Alcaldía que han venido por bien que este propósito salga adelante unidos accionando y avanzando en comunidad.

LA PRESIDENCIA: Muchas gracias a usted honorable concejal José Gregorio Ortiz, tiene el uso de la palabra el honorable concejal Fabián Alberto Aguillón Ballesteros.

Interviene el señor concejal **FABIAN AGUILLON:** Gracias presidente y voy a aprovechar mi tiempo para hacer un análisis de esta propuesta que nos hacen la Junta de Acción Comunal con una pregunta clave que hacen y es ¿qué se ha hecho? y esa es la pregunta trascendental y clave que tienen que hacerse los ciudadanos hoy en el destino de lo que se va a decidir y es nada más y nada menos que el futuro es decir que hoy vamos a definir en estos compromisos que planteamos aquí, que estaba haciendo cada una de estas personas que quieren y aspiran a ocupar y a resolver las grandes problemáticas que tiene el municipio de San Gil porque no podemos decir que vamos a hacer y qué vamos a cambiar, si hacemos lo mismo que hemos hecho durante los últimos años es decir que las personas que causaron el problema pues por supuesto no van a ser la solución y yo les pido ahí, así como ustedes hacen un compromiso y quieren hacer un compromiso con nosotros, los concejales y en este caso candidato a la alcaldía del municipio de San Gil y es que hagamos un pacto y el pacto tiene que ver con que esta campaña sea limpia, esta campaña no se da ni imprimen los ríos de plata, esta campaña tengamos la oportunidad todos los candidatos de ir a la comunidad y de ir a llevarles a ustedes las propuestas que tenemos, que podamos ir a discutirles con ustedes, que no sea solamente llevar a la Junta de Acción Comunal al candidato de la preferencia, porque ya hay muchos presidentes que no había arrancado la campaña y que ya tenían candidato, entonces uno se pregunta el ejercicio real democrático de ir a discutir, a debatir decir que es lo que más le conviene a la



CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL

Versión: 2,0

Fecha:

Página 30 de 54

Código: 100.001.03-046-2023

ciudad, pues no tiene un sentido si no sabíamos ni siquiera quiénes eran los que nos íbamos a escribir, entonces así y me encanta cuando ustedes dicen, quiero tener la posición de que San Gil realmente tenga la capacidad de mirarse a la cara, de debatir, de decirse las cosas, de decirse las verdades, porque cuando nosotros hablamos en campaña y decimos que no hablemos de lo que ha hecho el otro, que no hablemos de dónde estaba el otro que no hablemos de qué es lo que lo que estaba haciendo, por ejemplo, hoy que lo siento en todos los Sangileños y es que San Gil está echando para atrás, que está hoy sin la capacidad de ser de convergir regionalmente, por ejemplo, de ser capaz de ser líder regional y de que, por supuesto, ninguno de esos temas vamos a tener propuesta y soluciones, estoy totalmente de acuerdo con que las propuestas que tenemos que hacer tienen que tener una conectividad con el nivel nacional y también estoy de acuerdo de que eso no se hace diciendo, necesitamos ganar para poder hacer y por eso voy a hacer un resumen de las acciones que hemos realizado con el tema comunal en cada uno de los puntos que planteas, estuvimos en la sociedad de activos especiales que es la que tiene que hacer y la que tiene que hacer vigilancia de los testaferros y de las sitios donde se venden drogas y que hoy el municipio de San Gil tiene 5 sitios que deberían ser restablecidos para los espacios comunitarios, sitios hoy que están en proceso de extinción de dominio, que deberían ser para la Junta de Acción Comunal y que a través de estos procesos de restablecimiento de derechos de estos espacios que le generan daño a la comunidad, tenemos la capacidad de que la Junta de Acción Comunal sean capaz de administrarlos, no solamente las Juntas de Acción Comunal, las ONG, los grupos comunitarios, los colectivos de jóvenes, los colectivos culturales y que a través de allí estos espacios se pueda realizar estuvimos allí, no vamos a estar en los ministerios, ya estuvimos, hicimos el recorrido en este periodo haciendo el cambio a través del modelo existe hoy por qué creen que la Junta de Acción Comunal se han incrementado porque se empezó a través de este cambio de gobierno, se empezó a darle relevancia y a decirles les vamos a quitar de la mano a los contratistas que tienen hoy obras votadas en todo nuestro municipio, en todas nuestras veredas, en todos los espacios, a través de esos contratistas, operadores y uniones temporales que se han convertido en estafadores de las comunidades y que lo que se quiere es que a través de las alianzas público populares que hoy no se pueden ser que hoy no se han podido llevar adelante porque la clase política no quiere ese tipo de cambios, porque los que financian las campañas son esos contratistas que llegan a financiar hoy y que después, por supuesto, van a recuperar, San Gil ya debería tener casa de participación regional no es posible que nosotros 52 municipios tengamos que ir a Bucaramanga a buscar el espacio para poder tener y resolver que muchas de las Juntas de Acción Comunal no han podido resolver ninguna de sus problemas porque tienen que desplazarse porque tienen que ir a rogarle y además politizado, es decir que si el amigo es de la junta tiene que ver con mi línea política, le permitimos que hagan los documentos en varios espacios que existen hoy en el municipio de San Gil clave el tema de la transparencia y la lucha anticorrupción también las juntas, porque si no muchos al manejar recursos van a terminar presos por el no manejó miren, lo miren lo que está pasando hoy en barrio, donde hay conflictos sociales por el manejo de recursos en espacios donde habían CAI donde había administración de escuelas y espacios públicos cuando ustedes hablan de espacios públicos que no cuentan y que no tiene hoy la Junta de Acción Comunal, es debido por la falta de implementación de esa ordenamiento territorial que debería tener una administración municipal que defienda los espacios públicos que no ha existido por eso hoy los ciudadanos perdemos espacios peatonales, perdemos vías que se están robando privados en espacios de tránsito que deberían ser de los ciudadanos y que se los han robado espacios, por eso no tenemos espacios deportivos por eso no tenemos espacios deportivos, atractivos turísticos porque no defendemos y no queremos nuestro municipio, por eso no tenemos protección de lo que han hecho estos operadores como CONCAJ por ejemplo, que es capaz de ir a destruir allá en tu barrio un camino veredal y un camino histórico y de patrimonio yo le agrego al punto para no extenderme, porque este debate si es supremamente grande y clave, pero no nos alcanza el tiempo le agregaría el enfoque de género que deberíamos implementar a través de la Junta de Acción Comunal en la participación política es decir que de allí debe haber una irrigada participación de las

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2,0	Fecha:	Página 31 de 54

mujeres en cada una de las Juntas de Acción Comunal y de los espacios de liderazgo, pero también de la forma como se emplean y de la forma como se vinculan a las decisiones importantes de nuestro municipio también es muy importante que implementemos el modelo de contratación a través de las juntas del cuidado de los parques, que hoy lo tiene también un privado y que debería hacer a través de los cuidadores, guarda bosques, protectores del agua, defensores de los nacimientos de agua que deberían tener a través de la Junta de Acción Comunal y los espacios veredales le agregaría también que debe ser obligatorio la postulación y construcción de proyectos de la administración municipal, porque ya lo mencionaron no todas las personas tenemos capacidad de formular metodologías y espacios para poder presentar y formular proyectos de gran magnitud e infraestructura de estratégicos para nuestro municipio también es importante que pensemos cómo incidir en la administración municipal para los jóvenes a través de la política pública de primer empleo, que debería ser garantizada para que los presidentes de junta no les toque como hoy ser presidentes de junta para que los contraten en la administración municipal, sino que sea en derecho adquiridos y sobre todo para los más jóvenes que pertenecen a estas actividades y por supuesto y cierro con esto, con lo dijo aquí el doctor Germán, muy importante y es la incidencia que debe tener la Juntas de Acción Comunal en el cuidado de los recursos públicos porque nosotros somos los que tenemos que ir a cuidar las obras públicas, tenemos que ir a cuidar las obras públicas, por ejemplo en el hospital, en la variante, lo que está pasando hoy en la construcción del patinódromo, que ya hoy empezamos mal y nosotros podemos hacer las denuncias porque estamos ahí porque hemos estado ahí porque hoy acaban de hacer una masacre ambiental sin reparación, porque eso nunca se va a reparar y es lo que estamos haciendo hoy con nuestros árboles nativos que hoy San Gil está hablando de ser potencia en el tema de avistamiento de aves y lo que hacemos es arrasar, no estamos diciendo que no se hagan las obras, sino que para eso hay unos protocolos, es decir que tiene que reemplazarse, que tiene que hacerse reforestación, que tiene unos criterios y que nosotros somos expertos porque somos ambientalistas y sabemos cómo se debe cuidar el tema de los árboles y agradezco de nuevo el espacio que hemos tenido con mucha juntas, porque lo único que hace que San Gil realmente sea capaz de decidir por hoja de vida, por capacidad, por enlace nacional, capacidad de gestión, capacidad de ir a resolver las problemáticas es que nos escuchen, si va a ganar el que más vallas pone, si va a ganar el que más plata gasta, pues por supuesto vamos a seguir y vamos a elegir como siempre lo hemos hecho eligiendo lo peor de lo peor, gracias presidente.

LA PRESIDENCIA: Muchas gracias a usted honorable concejal Fabián Alberto Aguillón Ballesteros, tiene el uso de la palabra el honorable concejal Pablo Aldair Sarmiento Ayala, honorable concejal qué pena no me había acordado, hacemos llamado a lista al honorable concejal Pablo Aldair Sarmiento Ayala.

LA PRESIDENCIA: Muchas gracias señor presidente por el uso de la palabra, pedir excusas también llegar de pronto con 30 minutos tarde, pues si les pido excusa pero estaba con un problema de mi hija que son temas de salud que para mí es importante ella en estos momentos, entonces sí les pido esa excusa a los comunales que vinieron desde muy temprano, acá a escuchar presente presidente y retomando para la intervención, bueno listo, muchas gracias presidente por el uso de la palabra a los medios de comunicación que nos acompañan, a todos los comunales que están aquí el de hoy tomando atenta nota de cada persona que iba interviniendo y es muy importante y cabe resaltar de las personas que vienen aquí a participar al Concejo Municipal, pero la presidenta también nos hablaba de 105 juntas y que hay 81 activas tenemos que andar pendientes esas 24 que nos hacen falta que no se nos que den por fuera porque vemos el trabajo y el interés que usted tiene, porque la juntas trabajen que eso es importante y cabe resaltar el trabajo que se viene realizando para que todas las Juntas de Acción Comunal empiecen a liderar y antes de empezar como digo, los apuntes que tomé yo creo y pregúntense en ustedes si aquí hay alguien que tenga menos de 26 años y si no lo hay pues aquí estoy yo que los tengo ahora ustedes la pregunta es que son mayores de 26 años, ¿no están cansados de que los mismos políticos les hayan prometido lo mismo? siempre les han dicho lo mismo y no me

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2,0	Fecha:	Página 32 de 54

gustaría de pronto llegar a la edad que esfuertamente ustedes han estado y yo también que decir lo mismo que decirle a ese pelado de 26 años, oiga sí nos han dicho lo mismo, prometimos lo mismo, hice lo mismo como aquí es donde ustedes tienen ese poder, donde ustedes son importantes ahora sí, porque son las elecciones, pero se terminan y los olvidan eso es lamentable cuando ustedes realmente merecen ese respeto aquí pues cuando empezaron hablar pues el doctor Fandiño hablaba y preguntaba sobre los temas a tratar y si es importante de pronto conocer el reglamento que se tenga en un municipio, porque es el que va a gobernar debe saber también lo que va administrar, a dónde va a llevar los proyectos, debe saber que es al Concejo Municipal que es importante para realizarlo, el doctor Gustavo nos hablaba de que él no necesita puede ser alcalde, pero está atento de trabajar por la ciudadanía no esperemos a mañana hagámoslo, hoy empecemos, cojamos, pida los números y vamos a trabajar y eso lo podía haber dicho hace tres o cuatro meses atrás vamos hagamos algo, se puede hacer es bonito hablar pero hacerlo difícil trabajar ahí es donde él debería darme cátedra a mí, no yo a él porque ustedes son la experiencia son los que saben y acá desde mi juventud me he preparado para estos cargos también, porque no es fácil trabajar para la comunidad Sangileña, el señor Gilberto nos comentaba y lo decía con ese dolor habló con el corazón que realmente no son escuchadas las Juntas de Acción Comunal, solo en elecciones es donde los tienen en cuenta donde no se les da esa participación, ese trabajo donde no les dicen de dónde van a salir los dineros para ejecutarles esas, esas construcciones o esas obras que les van a hacer a nivel rural y también en el casco urbano, eso es importante saber y que ustedes lo conozcan, la señora Luz nos hablaba de enseñar a ejecutar proyectos es importante porque recuerdo muy bien el año pasado que nuestra presidenta de la Junta de Acción Comunal tenía esa tarea lo había dicho que iba a empezar a enseñar a todos los presidentes de Junta a cómo ejecutar proyectos y presentarlos a los ministerios, a la administración, a la gobernación para que se puedan realizar y felicito a esos presidentes de Junta que han logrado hacer las placa huellas en nuestro municipio de San Gil porque le están dando cátedra a los políticos, les están enseñando cómo es que se trabaja con poquito, se puede hacer bastante reflejando esos impuestos, esos dineros que son de ustedes y pertenecen a cada uno de los ciudadanos se ven reflejados en las obras eso es importante, Luisa nos hablaba sobre las vías de Guarigua Alto y no solo esa vereda, también el Recodo, el sector, el Recodo que es una de las veredas pequeñas pero realmente la vía está en pésimo estado que tenemos que nosotros recorreremos todas las veredas del municipio de San Gil y no aprendemos los nombres de las veredas, sino conocer las necesidades que cada una de ellas tiene por ejemplo, el Cucharero del tema de salud es muy importante para el conocimiento de la comunidad y entre otros podemos nombrar varias veredas pero aquí lo que necesitamos es seguir con el procedimiento, el coronel nos comentaba sobre qué es la primera vez que asiste de pronto a un Concejo Municipal y de pronto lo entendemos en su ejercicio de funciones, pero tuvieron 4 años para venir a dar de pronto esa voz de aliento de la comunidad de todo nuestro alrededor, de decir que sucedió en las el sector Villa Olímpica, de qué sucedió en José Antonio Galán, de qué sucedió en la vereda el Jobito son 4 años, 4 años recuerdo yo que antes de ser concejal en el 2018 y 2019 venía acá a escuchar las sesiones y entre esas participé en una eso es la participación y la dinámica de si queremos estos cargos políticos y no nos gusta que ustedes nos regañen pues no, no metamos a la política porque cuando ustedes nos hacen un reclamo es por algo porque está fallando, hace falta algo y no podemos jugar con ustedes y con las necesidades que vienen ustedes pronunciándose en el municipio de San Gil, Hermes Remolina nos hablaba sobre que los espacios cuando se viene el recinto municipal, a veces se encuentra solo y lo felicito porque usted ha venido también varias veces en los 4 años, fue uno de los candidatos que vivía aquí en el municipio de San Gil llegando a este recinto donde escuchaba a los demás concejales y se daba cuenta de pronto porque tenía que ir a trabajar, se iba pero sacaba ese minuto de su tiempo y eso se le valora también Rafael nos hablaba sobre los salones comunales que se deben que crear realmente vemos bastante sectores, por ejemplo el Sagrada Familia donde contaba con uno de los espacios muy bueno que hoy en día se lo robaron, se robaron las puertas y tenemos que nosotros empezar a trabajar para empezar a trabajar para crear estos espacios donde ustedes se pueden reunir, donde puedan llevar

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2,0	Fecha:	Página 33 de 54

las problemáticas donde se pueda trabajar y realmente construir algo que sea en beneficio de la comunidad, ustedes hablan mismos de los arreglos de los parques, de las cámaras de seguridad y ustedes lo hicieron, esas gallinas tan importantes donde ustedes le demostraron nuevamente al político que trabajando en unión y con poquito hicieron todas esas labores grandes que hicieron la señorita Glomer nos habló de la preparación es muy cierto que se debe que tener aquí, al llegar a los estos cargos que es tan importante, porque aquí es donde se toman las decisiones de todos nuestros Sangileños no podemos pensar solo en la comunidad que nos eligió, sino en todo el territorio del municipio de San Gil de las personas que van a vivir en San Gil, de los que se están radicando en San Gil, tenemos que empezar a trabajar por ello y el doctor Germán, pues también nos hablaba sobre la seguridad de nuestro municipio y no es solo es eso se está viviendo en el país y algo importante y de pronto es duro decirlo, pero realmente necesitamos fortalecer el pie de fuerza en todo el país, cada vez los policías están retirando, no hay seguridad en todo el territorio nacional, algo debe estar pasando y ustedes ya lo deben saber que realmente necesitamos ese fortalecimiento, pero aquí lo importante de cada presidente de Junta de Acción Comunal que está acá, ellos solo quieren una cosa que les cumpla, entonces ustedes si ya tienen su candidato, si ya lo están pensando, estudien bien la hoja de vida de cada uno de los que se están postulando, porque ustedes la pregunta que les hice al inicio que no se estén preguntando otra vez lo mismo sin criticar, trabajando se puede realizar y aquí es donde ustedes merecen respeto, porque así como nosotros tocamos la puerta para que usted nos dieran esta oportunidad de estar hoy aquí sentados nuevamente, les merecemos a ustedes entregarles el respeto y dedicación a ustedes cuando vengan acá, cuando nos cojan y nos llamen por lo menos devolver la llamada o enviar un mensaje porque algunos le rechazan la llamada y usted lo saben y no me dejan mentir, porque cuando se hacen elegir chao nos vemos, nosotros le pagamos el voto, nosotros le dimos trabajo chao y las oportunidades para nuestra Comunidad de San Gil para nuestros jóvenes donde quedan que el adulto mayor no se le puede dar trabajo porque es que ya no sirve quién dijo eso, si fueron ustedes los mayores, los forjadores de este municipio hoy en día para que nosotros la juventud empecemos a aprovecharla a trabajar, muchas gracias presidente y lo voy a aprovechar, ahí es donde ustedes me gustaría también escucharlos a ustedes los mayores aconsejándome a mí como joven, porque nuestro trabajo lo hemos hecho como se dice con las uñas, con la empresa privada, con nuestra empresa, demostrándoles a ustedes ese granito de arena que con poquito se puede hacer bastante y como lo dicen ustedes eso es diciendo y haciendo, muchas gracias señor presidente.

LA PRESIDENCIA: Muchas gracias a usted Pablo Aldair Sarmiento Ayala, recordemos a los señores concejales que estamos con la presidenta Mónica Guerrero y estamos en el tema, la propuesta que nos presentó ella entonces enfoquémonos porque dimos fue un resumen y no llegamos al punto, entonces tiene el uso de la palabra el honorable concejal Édison Rangel Guerrero.

Interviene el señor concejal **EDISON RANGEL:** Señor presidente, gracias muy amable y haciendo la invitación a todos para no ser reiterativos, agradezco esta importante sesión y excusa de algunos participantes que han vuelto la sesión política, yo siempre he sido muy técnico en mis en mis aportes, he sido muy al punto porque hemos nos hemos salido del contexto y acá están haciendo campaña, me disculpa señor presidente y acá venimos a hablar de contextos generales, ni siquiera hablamos del presupuesto vinculado a un programa que nos pasa acá la presidente de ASOJUNTAS, yo he escuche hablar del presupuesto dos o tres concejales hablaron del presupuesto para este año son \$66.217.000 de pesos, por este año adjudicaron \$25.000.000 de pesos para hacer la fortalecimiento al 25% de las Juntas de Acción Comunal, la actual administración eso es lo que la doctora, lo que Mónica actualmente nos está presentando o sea esa es la plata con la cual están trabajando con las uñas para poder fortalecer las Juntas de Acción Comunal entonces yo quiero ir al tema del contexto de las problemáticas, si nosotros seguimos trabajando y haciendo políticas públicas como acá debatimos el tema de la corruptos rurales que tuvieron varios y apuramos solo \$50.000.000 de pesos para esos fortalecimientos, pues estamos mal y así seguiremos haciendo políticas públicas donde no teníamos en cuenta el

presupuesto y aquí nos quedaremos que el partido tal que el mismo de tal, que echamos la culpa tal, que el único ministro y estamos mal y me da disculpan señores candidato a la alcaldía que casi ninguno habló de lo que estábamos hablando el día de hoy me disculpo porque así es que empiezan a engañar al pueblo y así están engañando a muchos presidentes donde les dan, están diciendo que es que la solución es esto sí, necesitamos es puntuales, necesitamos fortalecer que las vías, hoy hay muchas veredas que solamente tienen un mantenimiento y rurales con el presupuesto de vías habían planteado en este plan de desarrollo que dice el compañero Goyo que una vez al año se iba a toda la a todas las pérdidas, entonces estamos incumpliendo que planteamos soluciones a través de las comunidades donde teníamos que hacer, sacar la administración a las veredas, eso es importante porque estamos escuchando a los comunales que es que el que maneja el presupuesto, que es el alcalde que damos las facultades al alcalde para que ejecute, vaya a la vereda del Tabor, vaya la vereda Campo Hermoso para que sienta lo que está pasan entonces, no reclamemos cosas que a veces estamos errados. Yo le digo a mi hija que tenía sociales esta semana, papi ¿qué hace un alcalde? atender desde la casa o cerrar las puertas de la alcaldía para que la gente no entre, o sea me extraña en eso es lo que tenemos que trabajar hoy, que es que la es voluntad del alcalde que está actualmente y que no dejemos 25.000.000 para apoyar la Junta de Acción Comunal, desde la Junta de Acción Comunal y quiero saludar aquí a doña Anita Nova a don Milton Mesa, a Franklin Murillo presidentes del barrio de La Libertad y otros que hemos generado proyectos más de 1 km en placa huellas radicados proyectos radicados en el gobierno departamental y nacional para atraer los recursos con este concejal, así es que se hace la política, no nos pongamos a decirle al pueblo que es que con amor y con sentimiento vamos a lograr los recursos, nosotros necesitamos traer recursos del gobierno nacional, de la división constitucional actualmente, pero con proyectos con dificultades mire Mónica nos ha acompañado hoy muchos sí y políticas que públicas que han hecho y no tienen recursos y no se han hecho y seguimos en lo mismo, lleguen acá es la solución tal ayer aquí un Concejo de Seguridad y todo está bien y yo le decía, y entonces por qué cuando generé un Concejo de Seguridad al sector Bella Isla Jaral habían robos, no habían cámaras de seguridad, el comunal lo está necesitando, es la verdad y no lo hablo en contra de ninguna administración lo hablo por como los comunales lo están sintiendo, la inseguridad de San Gil desde ahí todo ha énmarcado un presupuesto que tenemos el día de hoy y que se va a eso, no va a aumentar los Sangileños no van a aumentar, los locales comerciales no van a aumentar para recibir más ingresos, las propiedades no se van a aumentar, van a ser los mismos recursos, van a aumentar de acuerdo al incremento presupuestal y con esos mismos recursos tenemos que manejar no podemos inventarnos es que vamos a pavimentar tantas calles porque eso es mentira, yo siempre he sido muy franco, los presidentes que se me han acercado les he dicho cómo funciona la administración pública, conozco fui tesorero de un municipio y se cómo se maneja hay muchos funcionarios y hay muchos políticos hoy que no saben cuánto el presupuesto de San Gil, que no saben cuánto es la deuda pública, qué no saben cuánto son los ingresos de libre destinación para el municipio de San Gil y están hablando de mega obras y están hablando de proyectos de una mega obra, por ejemplo, que es la obra de calzada y no tiene ni siquiera la consultoría que vale más de 500.000.000 de pesos y no saben de qué recursos va a salir, entonces Sangileños abramos los ojos, abramos los ojos y ustedes los comunales tienen la responsabilidad de elegir no solamente al mejor alcalde sino a los mejores concejales, muchísimas gracias presidente.

LA PRESIDENCIA: Muchas gracias a usted Edison Rangel Guerrero por su intervención, tiene el uso de la palabra el honorable concejal Julián Camilo Villar Chacón.

Interviene el señor concejal **CAMILO VILLAR:** Gracias presidente, reiteró mi saludo muy especial a todos los comunales y las personas que nos acompañan en este momento, inicio mi intervención manifestando que para uno proponer algo de poner un contexto y eso no los podemos negar ni tapar el sol con unas manos diciendo que pues la Alcaldía Municipal está funcionando, si hoy los comunales decidieron venir a proponer y obviamente con una queja que no es solo de ellos sino de toda la comunidad, es Sangileña, es porque es real el desgobierno que hoy tiene la administración municipal es claro y evidente para todo el

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2,0	Fecha:	Página 35 de 54

mundo, acá no podemos tapar que básicamente el abandono que ha habido esa administración por el sector rural es bastante grande las vías terciarias están en total abandono, las escuelas veredales de igual manera, el apoyo de parte de lo público en temas sociales y económicos es evidente, acompañado de la inseguridad que es creciente, como también la prostitución, el micro tráfico de la delincuencia que hay en el municipio de San Gil eso no lo podemos tapar y ese es el contexto real de que por qué hoy los comunales vienen acá a proponer algo diferente, no podemos hablar de que el municipio de San Gil va a avanzar cuando esa es la realidad, cuando realmente estamos estancados y en retroceso en muchas cosas y todo a causa de qué de los malos gobiernos la forma que tenemos que plantear hoy las políticas públicas es de un desarrollo y un cambio de los gobiernos de roscas que no han mal gobernado y hay es el contexto de partida para esas proposiciones que hoy nos hacen los comunales desde la experiencia que he tenido con el trabajo de los comunales, muy bien Mónica lo decía los comunales están abandonados, están hecho a un lado, cuando se le ha podido colaborar con consultorías, asesoramiento los proyectos han sido reales y se han podido lograr identificando varios aspectos entre esas que la administración de los recursos es más eficiente y que alcanza para muchas más cosas, la presidenta lo manifestaba pero sobre todo el impacto que hoy necesita la comunidad Sangileña que es volver a tener sentido de pertenencia cuando la comunidad se involucra y ejecuta y hace parte de los proyectos realmente se genera un sentido de pertenencia y hacia eso es lo que tenemos que apoyar, por eso está administración municipal y la que venga tiene que crear un referente de comunales, un grupo interdisciplinario que sea asesor y consultor para ayudarle en todo el acompañamiento de formalización, pero también de inscripción en las diferentes convocatorias pero muy bien lo decía mi compañero concejal, que me enteré que intercedió hace un momento, los proyectos no solamente pueden ir enfocados en unos recursos minoritarios, sino que también tienen que ir gestionados a obras de gran impacto pero es que hay que conocer la realidad es quien la vive y quien la vive son los comunales y es la comunidad en general, por eso estos proyectos tienen que ir articulados escuchando la realidad de las comunidades, un administrador que está detrás de un escritorio, nunca se va a enterar de que la realidad de lo que se necesita y hay es donde la administración debe descentralizarse porque hoy ha estado simplemente focalizada en un punto cerrando las puertas y no permitiendo conocer las realidades, yo quiero añadir a este documento que el que nos convoca que nosotros debemos tener claro que las necesidades y las problemáticas son muchas y los recursos son escasos y siempre va a ser así, por eso es importante establecer un inventario de prioridades para iniciar el impacto de acuerdo a las posibilidades que tiene el municipio y a la capacidad de gestión que tengamos, qué importante desarrollar ese obra ese mega proyecto para que ustedes tengan ese lugar es muy importante de dónde sacaremos los recursos si nos vamos años atrás haciendo la gestión con entidades internacionales, ONS se logró tocar la puerta de USAID una institución americana que nos brindó el apoyo y los recursos para realizar lo que hoy el centro de convivencia hacia allá es donde tenemos que ir a tocar las puertas no podemos solamente quejarnos de que San Gil no tiene plata de que los gobiernos departamentales y nacionales no nos han puesto cuidado, tenemos que ir más allá porque si se ha logrado hacer hoy también lo podemos realizar y hacia ese punto no es solamente venir a prometerle Mónica, ustedes que lo vamos a realizar sino cómo se va a realizar Édison lo decía, de dónde va a estar la plata decir qué vamos a hacer todo es muy fácil y se escucha bonito, pero nunca plantean cómo lo vamos a hacer qué bueno es saber a dónde tocar puertas y es donde ustedes tienen que tener presente quién es el que promete, como lo ha hecho los últimos periodos y que hoy básicamente nos han maltratado y nos han desgobernado en el municipio de San Gil, finalizando la ley 2163 establece unos principios rectores que no podemos dejar pasar por alto y quiero que lo tengan ustedes presente Mónica, obviamente para complementar el documento que ustedes nos presentan hay un principio de equidad hay un principio de inclusión básicamente es entendible que hoy hay Juntas de Acción Comunal que quizás son nuevas o por y o x razón no hacen parte de ASOJUNTAS debemos mirar cómo podemos involucrarnos para no incumplir en estos principios, claramente, teniéndole un espacio de involucramiento ojalá pudieran llegar a estar en simplemente un espacio de participación para no excluirlas, a lo que refiero Mónica

	- CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2,0	Fecha:	Página 36 de 54
		Código: 100.001.03-046-2023	

no es que no se esté haciendo, el punto es que le involucremos una parte simplemente para dar transparencia donde ellos no vengan luego a decir que no se tuvieron en cuenta, es básicamente eso tener una adición, una parte donde básicamente se le brinde la posibilidad y que obviamente ha alineado en esos principios rectores, yo quiero terminar con algo que han dicho varios de mis compañeros o de las personas que participaron en la sesión de hoy, de nada nos sirve quejarnos 4 años y volver a cometer los mismos errores cuando elegimos cuando elegimos mal, sino demos cuenta los errores que han cometido las administraciones municipales, démonos cuenta quiénes están de cada detrás de cada uno de los candidatos y eso no es por tema electoral, porque si nos citaron acá los candidatos es porque querían tener la apreciación de lo que pensábamos cada candidato, yo lo invito a ustedes para que sean conscientes por quiénes vamos a votar para que después no estemos dentro de unos años, siguiendo en el mismo rumbo quejándonos venga acá hay personas que pueden tener buen corazón, pero si le vendieron el alma al diablo, créanlo que nunca van a ser capaz de hacer lo que ellos quieren o al menos que están prometiendo, miren deseen cuenta, qué es lo que están construyendo y cómo lo están haciendo hoy al municipio de San Gil no ha progresado mucho menos para avanzar con administraciones de ese tipo estamos estancados y en muchos sectores en retroceso y esa es la realidad por haber elegido mal, le agradezco mucho el espacio.

LA PRESIDENCIA: Muchas gracias honorable concejal Julián Camilo Villar Chacón, tiene el uso de la palabra el honorable concejal Randy Sahyd Muñoz Gamboa.

Interviene el señor concejal **RANDY MUÑOZ:** Gracias presidente nuevamente saludar a cada una de las personas que todavía nos acompaña el recinto de la democracia que lástima que varios candidatos que aspiran a estar manejando los recursos de los Sangileños de los Colombianos y Santandereanos se hayan ido qué lástima y otra cosa, señor presidente yo sé que el recinto de la democracia es para escuchar a todo el mundo y a cada uno de ustedes, pero no volvamos el recinto de la democracia, de la democracia política, los votos están afuera, los votos están en cada uno de los sectores donde Mónica lo acaba de decir, hay muchas necesidades los recursos que se asignan en el presupuesto no alcanzan y ustedes deben ya saberlo candidatos como concejales que están hoy acá sentados y no como candidatos que quieren representar a San Gil, que están desde el otro punto de vista que San Gil tiene necesidades de ciudad que los recursos son para un pueblo y nosotros queremos ver a San Gil como una ciudad, pero para eso hay que ser gestores y hay que trabajar con la Junta de Acción Comunal, doctora Mónica vi pasar a 6 presidentes de Junta creo que eran 6 o 7, 4 ninguno dijo cuál es la necesidad más urgente de cada sector no lo vi, no lo vi, salí un momento a hacer una vuelta personal y me llevó la sesión en el en el celular y no lo escuché estos son los espacios que debemos tener la comunidad, hace un año vino a la comunidad de la carrera sexta y dijo cada vez que llueve en el municipio de San Gil mi casa parece una laguna, en esa época estaba de presidente Julián Vargas estaba de presidente y nombró una comisión accidental, Édison del partido del Centro Democrático, estaba la persona que les habla del Partido Liberal y Juan Carlos Calderón de otro partido que es el Mais, buscamos con todos los 13 concejales cómo hacer que el alcalde consiguiera esos recursos e hiciera un convenio con la Acuasan y se le solucionó por lo menos a cierta cantidad de familias, el problema que tenían de sanidad porque es que realmente ahí no entra agua de lluvia entraba el agua de los caños que venía los barrios aledaños, que no le digo que entraba para eso es que tiene que estar un Concejo no para venir a decir que es que el que estaba anteriormente no hizo y el que estaba entonces llevamos 100 años en la misma, presidentes de junta busquemos la forma de citar a esos candidatos que hoy quieren representarnos a nosotros los Sangileños y digámosle cuáles son las necesidades de cada uno de los sectores, son muchas pero hay una siempre principal siempre va a haber una principal que necesitamos la vía principal del barrio, qué necesitamos seguridad en el sector porque todos no son obras, también necesitamos trabajo social que hay madres comunitarias que no tienen cómo dar a la alimentación a sus hijos, sí que esos planes vienen desde el gobierno nacional, pero si un alcalde tiene la responsabilidad viene y le dice al secretario que está de turno "por favor apoyemos a tales sectores, por favor ayudemos a que esta comunidad se desarrolle" pero ustedes

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2,0	Fecha:	Página 37 de 54

candidatos a concejales candidatos hablamos solo de política, solo de política en un momento de que la presidenta de la junta de Juntas es de municipio de San Gil de ASOJUNTAS vino fue a hablar sobre el tema de que ellos necesitan recursos para poder avanzar tiene una propuesta muy bonita que el hecho al trecho hay mucho que hacer una obra de cuatro pisos, sí pero eso es con voluntad, eso es con trabajo, con sacrificio o dígame acá a quién le regalaron la casa, si tiene casa propia, no creo que a ninguno llevamos 20 años pagándosela a un banco que la pagamos 4 o 5 veces más de lo nos cuesta. ¿O no es así? independientemente el que se la gana la lotería, por eso son muy pocos, entonces dígame aquí quien de ustedes no le ha tocado trabajar para tener lo que tiene, quién no le ha tocado difícil para estudiar, para ser profesional, para capacitarse, para representarla a ustedes todo el mundo que a uno les toca más fácil y a otros les toca más difícil y hoy la presidenta de la Junta de ASOJUNTAS, qué quieren que cada uno de los sectores que el municipio de San Gil se están trabajando, tengan por lo menos la solución en una cosa de cada una de las que necesita en cada barrio ,señores candidatos a la alcaldía eso es lo que ustedes tienen que hacer no se lo vayan y le digan a la presidenta "presidenta es que yo a usted le doy un puesto para su hijo, es que señora presidenta yo a usted le voy a dar los recursos tales y tales" que no los dice un solo candidato, casi todos lo dicen casi todos porque a mí también me lo hicieron y a mí no me dieron el puesto nunca y me puse a cargar ladrillos y hoy soy la representación de que por ahí salió una vez un meme el de nadie, el concejal de nadie no, yo no soy, no es que yo no sea de nadie, lo que pasa es que yo donde vivo no tiene vías pavimentadas cuando llegué al barrio no tenemos ni Junta de una vez les voy informando, no tenemos ni presidente de Junta, nos toca la misma comunidad llegamos a ese sector y no había alumbrado público que nos tocó hacer venir a buscar al alcalde de esa época que era Ariel y decirle a Ariel, por favor necesitamos 8 lámparas para el sector, nos autorizaron 2, ni siquiera es una por cuadra ni siquiera es una por cuadra que gracias a Dios ese día el carro que hacía la instalación de alumbrado público llevaba un poco lámparas que había quitado a otros barrios porque les habían colocado tipo led y les dijimos ayúdenos, les hicimos un asado, le pusimos las condiciones que vivíamos en el barrio y se lo dan los barrios Villa Sofía, al lado de Almendros 2, al lado del Portal del Café que hay una mega obra ahí y pueden ir a mirarlo ahorita, los taxi no entran pero gracias a los recursos del municipio se va a regalar por lo menos 1 tramo para que la gente pueda entrar y tenga un poco más de condiciones de vida para estar allá en esos sectores entonces, señores candidatos escuchemos a la Junta de Acción Comunal, la presidenta ASOJUNTAS tomó un reto convocado de los concejales que tiene voluntad porque todos cuando estamos en campaña dicen es que yo quiero hacer pero ahí lo decían hacerlo es una cosa y buscar la forma de hacerlo es otra no voy a nombrar en Rojas Pinilla había una vía que ayuda a entrar como a 10 barrios, como a 10 barrios y se hizo no solo por Randy no voy a nombrar los otros porque yo sé que pronto los otros se van a molestar, fuimos y nos arrodillamos al alcalde, todos los liberales, todos los liberales alcalde por favor ayúdenos porque es que cuando estamos en campaña nosotros dijimos si queríamos hacer por lo menos una obra con el grupo liberal ¿Cuánto nos tocó candidatos concejales? como 6 meses también a la pata al alcalde y supuestamente el alcalde hace lo que el partido liberal diga no, porque es que no hay solo una necesidad en municipio por eso les doy el ejemplo, no hay una sola necesidad, en el municipio hay muchísimas necesidades lástima que doña Martha se nos haya ido que es la presidenta la junta que allá si se puede parar de decir acá cuánto hacer servido esa vía para ese barrio, 10 barrios alrededor donde todos tenían que acabar su carrito y su motico o ir a buscar otra forma de entrar a esos sectores, entonces no solo es el campo el que está en este momento con esos problemas de las vías San Gil, también miren, yo lo vivo a 8 cuadras del parque a 8 cuadras de parque y quién cree que en San Gil también pasa, pero es porque San Gil realmente necesita recursos pero hay que buscar un alcalde que sea gestor hay que buscar un alcalde que no venga a decir que es que todos son malos pero yo voy a hacer el bueno no y se ponga la camiseta azul, roja, blanca, morada la que traiga pero hoy en San Gil y quitamos a alguien que nos ayude a seguir avanzando que nos ayude a salir adelante solo Randy no lo puede hacer, solo Julián no lo puede hacer, solo Cindy no lo puede hacer toca un grupo de concejales que son los 13 concejales y un alcalde si entre eso no hay charla y no hay

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2,0	Fecha:	Página 38 de 54

comunidad, ni siquiera vamos a poder atender las juntas porque es que si no solucionamos entre 13 quedamos aquí cuántas que se deben ser de Mónica 105 juntas deben ser que no están todas funcionando por eso y no es capaz de poner de acuerdo a 13 ahora sí 105 y cómo nos ponemos de acuerdo con los 105 pues buscando cuál es la necesidad de cada sector, que no la vamos a solucionar mañana porque yo sé que estaban a salir más de uno a decir, ya le tenemos la solución a las 105 necesidades porque aquí dijeron que la plata llegaba el ministerio y se fueron, acaso no debemos estar todos técnicamente el ingeniero lo dijo no dejamos plata, ni siquiera hacen el presupuesto para ASOJUNTAS ni siquiera es para poder capacitar a las juntas, todo lo hacen con las uñas candidatos ciudadanos cada uno es responsable del voto que da, cada uno es responsable de cómo quiere que nos manejen el municipio y cada persona que es el envío, es responsable de que ella hacer y que no debe hacer sea el partido que sea yo siempre digo a los amigos, no peleen, ni política, ni por religión, ni por color de piel porque el que pelea por eso es que realmente no tiene que hacer nada acá, aquí estamos todos, todos somos iguales, blanco o negro con plata o sin plata entonces gracias señor presidente, gracias a cada uno de los que vinieron acá este recinto y están en este momento, no era venir a hablar e irse, era venir a hablar y escuchar todo lo que necesitamos en San Gil y falta muchas cosas más muchísimas más, muchas gracias.

LA PRESIDENCIA: Muchas gracias honorable concejal Randy Sahyd Muñoz Gamboa, tiene el uso de la palabra la doctora honorable concejal Cindy Brissette Vargas Rojas.

Interviene la señorita concejal **CINDY VARGAS:** Gracias presidente por uso la palabra reitero mi saludo por las personas que aún nos acompañan a esta importante sesión, sin lugar a dudas el papel de ustedes como presidentes de junta de acción comunal es trascendental dentro de la sociedad misma, entendiendo la cercanía que ustedes tienen con las comunidades y ese sentido de pertenencia para acudir a atender y solucionar en gran medida las dificultades que hoy por hoy cada una de estos sectores presenta por lo tanto, la articulación ciudadana, articulación de ustedes como Junta de Acción Comunal y nosotros como administración municipal es trascendental, entendiendo que debemos de organizar y generar las sinergias necesarias para poder llegar a esos sectores, optimizar los recursos y poder superar, pues las diferentes falencias que se presentan no es una tarea fácil la que ustedes ejercen difícilmente se puede llegar a los sectores a solucionar estos inconvenientes más cuando de pronto no encuentran un respaldo, administrativo financiero que les permita a abarcar y solucionar, pues los inconvenientes por esto yo creo que esa sesión no se puede limitar solamente a los candidatos a la Alcaldía, no solamente se puede limitar a los candidatos al Concejo, sino a la comunidad en general, yo creo que todos somos responsables de atender, de ayudar y buscar la forma de poder solucionar estos inconvenientes entendiendo que de una u otra manera nos vemos afectados todos, entonces acá la invitación que yo quiero hacer es que uno no veamos que simplemente como tenemos unos representantes, ellos son los responsables, porque si bien es cierto nosotros hemos asumido, pues esta tarea también necesitamos de la participación de la ayuda de todos ustedes para poder llegar a esos sectores, conocer a ciencia cierta las problemáticas y poder atenderlas hoy es grato ver bueno a un inicio las barras llenas hoy quizás por el tema del tiempo ya se han podido retirar algunos, pero es muy grato contar con la participación de ustedes, no solamente allí, en las barras sino acá en los micrófonos del Concejo Municipal, entendiendo que necesitamos que ustedes también sean los veedores de los recursos, de la optimización de los mismos que nos cuenten desde su experiencia y desde los sectores que representan, pues los inconvenientes que a diario pues están presentando, porque nosotros somos concejales, nosotros somos responsables, somos representantes de ustedes, pero difícilmente podemos abarcar o conocer a ciencia cierta a cada rincón del municipio de San Gil, pero con la articulación, con el conocimiento que ustedes nos pueden proporcionar a través de estos micrófonos o través de otras instancias, es más factible y fácil poder llegar a estos sectores, yo he sido muy reiterativa en hacer extensiva esta invitación a ustedes, no solamente en épocas de campaña, sino en todo momento para que ustedes puedan encontrar estos espacios de articulación de trabajo y podamos llegar realmente a solucionar estos inconvenientes, hoy

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2,0	Fecha:	Página 39 de 54

tenemos una gran oportunidad para poder mejorar y solucionar en gran medida las dificultades que hoy Mónica como representante, como presidenta ASOJUNTAS, nos presenta o que están viviendo hoy. ¿Qué pasa? nosotros no podemos simplemente quejarnos de que los representantes, que las personas que llegan al poder no sirven no funciona, no les contestan al teléfono, después no los escuchan, si estamos eligiendo mal, nosotros debemos ser serios, debemos de ser responsables a la hora de elegir por eso, yo quiero invitarlos también a que no simplemente busquemos al candidato que más grita, el candidato que más promete el candidato que más ofende, porque al parecer eso se volvió moda ahorita el que más ofende cree que es el mejor cuando lo que necesitamos es una persona responsable, que esté cercana a ustedes como comunidad y que tenga y que aterrice los temas del municipio de San Gil, acá necesitamos alguien de proyección, alguien que se centre en la problemática y no en cómo de pronto hablo mal de los otros candidatos, sino que realmente esté preocupado por San Gil y queda puesto su nombre porque realmente quiere solucionar y quiere ver crecer el municipio entonces esta la invitación que yo les quiero dejar, porque pues muy bonito pueden hablar, pero si no hay un compromiso, si en la sesión ni siquiera se quedan, porque muchos de los candidatos a la alcaldía que son concejales vienen, dicen, presente, se van y no escuchan, no participan simplemente bien por los honorarios, porque hay que decirlo y no y no a la garantía de la responsabilidad que asumieron hace 4 años a hacer concejales y no fueron capaz de asumir con responsabilidad del cargo de concejal y mucho menos van a asumir y cabalmente el papel de alcalde municipal, entonces esa es la invitación que yo les quiero hacer a que nos centremos a que analicemos a cabalidad los candidatos y de esta manera elijamos una persona que nos sirva el municipio de San Gil, yo me quiero comprometer nuevamente porque creo que los concejales en su gran mayoría, pues hemos estado trabajando de la mano de las Juntas de Acción Comunal, algunos de pronto en más que otros, pero yo quiero nuevamente reiterar mi compromiso con la Junta de Acción Comunal, yo creo que es trascendental entendiendo que difícilmente los recursos pueden llegar, pueden alcanzar ante tantas necesidades, pero yo creo que si trabajamos de la mano con los presidentes de Juntas de Acción Comunal, con las mismas comunidades podemos lograr, atender y alcanzar, pues varios sectores que de una u otra forma no es posible, entonces yo me quiero comprometer a dos cosas, uno yo pues no soy candidato a la alcaldía, no soy candidata al Concejo, pero yo creo que el sentido de pertenencia y a lo mejor que tengo por San Gil, pues no es simplemente por ocupar una credencial si yo postulé mi nombre desde hace 12 años es porque realmente quiero ayudar y aportar a mi municipio desde ya y desde siempre sigan contando conmigo en lo que yo les pueda servir, ahí voy a estar tema jurídico, tema del mismo funcionamiento administrativo porque a veces uno dice es fácil, yo conozco, no necesitan, pero no es así, a veces no se tiene el conocimiento básico en algunos conceptos y es necesaria, pues esa articulación y ese acompañamiento y yo estoy dispuesta a hacerlo, pero también me quiero comprometer, si bien lo considera así, ASOJUNTAS que desde ya pues establezcamos, miremos cómo desde el presupuesto Municipal que se va a aprobar en el mes de noviembre de este año poder lograr unos recursos importantes que alcancen que sirvan y que de esta manera ustedes también vean la satisfacción de del desarrollo y el compromiso que ustedes han asumido entonces dejo, pues esto sentado sobre la mesa y pues cualquier otra sugerencia y demás, pues también quedo atenta, agradezco señor presidente por el uso de la palabra.

LA PRESIDENCIA: Muchas gracias doctora honorable concejal Cindy Brissette Vargas Rojas por su intervención hay cargos por todo, tiene el uso de la palabra el honorable concejal José Julián Vargas.

Interviene el señor concejal **JULIAN VARGAS:** Muchas gracias señor presidente, reitero mi saludo a los presentes aún en este cabildo municipal, creo que es importante la participación de cada uno de ustedes en este importante tema sobre todo lo que tiene que ver con las Juntas de Acción Comunal el organismo comunitario que genera el crecimiento y los desarrollos, precisamente un territorio y hablo desde mi experiencia como tuve la bondad de ser miembro de la Junta de Acción Comunal de mi sector durante muchos años y presidente también de la misma hice precisamente el malestar que se puede tener cuando

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2,0	Fecha:	Página 40 de 54

no somos escuchados por las autoridades locales y mucho menos en la ocasión como el día de hoy que muchos no fuimos oídos por los participantes en esa audiencia pública, presidente, compañeros concejales, aquí nos traen una herramienta muy importante y un sinnúmero de accionares para poder seguir avanzando como comunidad y desde el desarrollo local y haciendo una revisión de la ley 2166 prácticamente está todo condensado en la misma normativa, el artículo 67 de esta norma habla de la tarifa diferencial en los servicios públicos domiciliarios y es aquí donde nosotros honorables concejales tenemos la oportunidad y la obligación en los próximos debates que tengamos y ojalá en el mes noviembre que estemos aprobando el presupuesto puedes tocar este tema con la empresa prestadora de servicios públicos y con la oficina de planeación municipal porque aquí dice la norma que donde funcionan exclusivamente los salones comunales corresponden a la tarifa aplicable del estrato residencial número 1, o sea aquí está el sustento el artículo 68 habla de los equipamientos comunales y que hay que destinar un presupuesto o un porcentaje del impuesto predial para precisamente la recuperación, la dotación del equipamiento de salones comunales que cacetes comunitarias y la infraestructura deportiva de nuestros sectores, entonces creo que nosotros tenemos la herramienta, aquí está la normativa, lo único que nosotros tenemos que es empezar a hacerle ejecución a la misma y reglamentación para que nuestros amigos comunales, pues no queden en el atolladero y es importante presidenta Mónica y honorables compañeros, líderes y lideresas y candidatos presentes en el día de hoy, informarle porque hay muchas de las Juntas de Acción Comunal que están de pronto procesando por algunas difícil, si hay 105 y de las cuales 89 apenas se están activas eso significa que alrededor de 17 o un poquito más presentan algunas dificultades y puede ser que se les pase esta información, pero es importante también darles a conocer que hasta el 15 de diciembre del 2024 tienen plazo para hacer la solicitud de exoneración en lo que tiene que ver con el pago del impuesto predial de aquellos inmuebles que pertenecen a la Juntas de Acción Comunal, que si no lo hacen antes de esta fecha, pues lastimosamente van a ser cargados estos impuestos y tienen que ser bajo el costo o el pecunio de las Juntas de Acción Comunal, esto de una u otra forma, manifestando que también tienen que encontrarse en paz y salvo la administración como tal y aquí compañeros, voy a traer una sesión que tuvimos creo que tuvimos escasamente 1 año donde la presidenta no me va a dejar mentir y que debemos que aprovechar algo que nos ofreció el arquitecto Cárdenas y nos diseñaba los planos para lo que tiene que ver con la casa comunal y es importante, señores candidatos a la Alcaldía de nuestro municipio que nosotros tengamos la posibilidad de compensar ASOJUNTAS de una u otra forma por la problemática que hemos tenido en la intervención y afectación del bien inmueble, el lote que tiene ASOJUNTAS y también por la protección ambiental que él mismo recae, por lo cual es imposible o dificulta la intervención en construir son de un nuevo equipamiento comunal, entonces creo que es importante revisar el inventario de nuestro municipio, yo aquí lo manifesté ese mismo día y vuelve lo reitero aquí tengo una captura de Geoportal en el cual pues hay 10 lotes que son del municipio de San Gil, un área bastante amplia e importante que se puede afectar para que allí se construya todas estas necesidades que hoy está planteando ASOJUNTAS y eso en compensación, precisamente, pues que ese predio que hoy tiene ASOJUNTAS lo entregue en dación a la administración municipal y que la administración municipal en compensación, pues pueda construir en esa en esos terrenos todo lo que tiene que ver con el auditorio, el salón de reuniones, el equipamiento para los centros buda, las cocinas, las baterías sanitarias, las oficinas y de una u otra forma, tener todo un entorno para que ASOJUNTAS funcione y pueda también tener un ingreso extra en la prestación de este bien inmueble, entonces yo creo que las alternativas están dadas creo que la norma es clara, la ley 2166 a la cual le invito a todos de que le echemos una mirada que la conozcamos a profundidad y ahí está la base jurídica para que nosotros de una u otra forma legalmente podamos hacer a las solicitudes que hoy nos plantea a sus clientes y ASOJUNTAS y a bien de ustedes pues pudimos escuchar y a la participación de las comunidades en sus manos está honorables candidatos a la Alcaldía Municipal el poder beneficiar a una organización que merece y que requiere la atención de todos porque lo único que hacen es contribuir al desarrollo, el crecimiento de nuestras comunidades y en la mano de nosotros honorables concejales en los próximos debates y el ojalá en noviembre

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2,0	Fecha:	Página 41 de 54

que estamos aprobando presupuesto, mirar el tema por lo menos la tarifa diferencial en los servicios públicos domiciliarios y empezar con un granito de arena aportándole a un equipamiento y a un ejercicio democrático que tanto lo requiere y tanto lo necesita aquí concejal José Gregorio decía la participación que muchos de nosotros hemos podido tener en las diferentes actividades de ASOJUNTAS y no nos cansaremos de participar porque como lo dije tengo las ciencia de haber sido presidente de Junta de Acción Comunal y se lo difícil tarea que se debe realizar, no quiero extenderme porque mis compañeros fueron bastante amplios en su exposición, pero hay hice ese resumen basado en la normativa y en las posibilidades reales que podemos para solucionar el pliego de peticiones que hoy plantean, muchas gracias señor presidente.

LA PRESIDENCIA: Muchas gracias a usted honorable concejal José Julián Vargas, tiene el uso de la palabra el honorable concejal Ciro Alfonso Moreno Silva.

Interviene el señor concejal **CIRO MORENO:** Muchas gracias señor presidente, reiterando el saludo a todos los presentes quiero manifestar que generando odio y división es difícil construir ciudadanía, es difícil construir una mejor sociedad, desinformando al pueblo de Sangileño desinformando a los presidentes de junta, desinformando y confrontando de esta manera los concejales es muy difícil que hoy nos encontramos en un juicio político en plena campaña electoral a dos meses de elecciones ¿por qué lo digo? personalmente le agradezco a Mónica le envié dos oficios convocando a los presidentes de Junta de Acción Comunal, urbanos y rurales, unos los rurales un domingo en la mañana para tener un desayuno para poder socializar las propuestas de mi programa de gobierno, dos con los presidentes de Junta de Acción urbanos un día entre semana en la noche, igualmente para poder socializar esas propuestas, ejercicio que por ley y que por derecho de los presidentes de Junta de Acción Comunal y de los candidatos tenemos para compartir esas propuestas para ser escuchados, para escuchar a los presidentes de Junta de Acción Comunal, para poder manifestar cuáles son los proyectos iniciativas que se tiene como candidato y que cada uno de los candidatos debemos tener ese ejercicio y qué bueno que sería a través de ASOJUNTAS que se tenga un espacio con todos los candidatos al concejo de San Gil con los presentes, concejales de San Gil y con los candidatos a la Alcaldía para poder socializar, pero no nos juicio político aquí en el Concejo donde desinformamos que es que los concejales están ganando un sueldo y que se vienen y se quedan aquí sentados y que muchos ni hablan bueno, eso queda a criterio de cada uno de los Sangileños hacer ese juzgamiento yo hablo por mí, yo he sido concejal que durante dos periodos hecho control político y he asumido posiciones frente a muchas situaciones que se han presentado aquí y he escuchado y ha acompañado a presidentes de Junta de Acción Comunal, urbanos y rurales casos puntuales, lo que querían hacer con hidroturbinas delta en el río Mogóticos, los 13 concejales acompañamos a la comunidad, lo que pasa es que tenemos un pensamiento y una mente que se nos olvida todo y como estamos en elecciones, entonces busquemos los culpables, claro qué importante la labor que realizan los medios de comunicación, se rajaron todos los concejales actuales en esta vigencia, en los medios de comunicación muy oportuno y muy conveniente hacer ese juicio a través de los medios de comunicación en plena campaña política, desinformar y a través de las redes sociales, la gente lo que hace es escribir porque se asumen posiciones y a dónde voy a aterrizar mi comentario señores presidentes, presidentes de Junta de Acción Comunal estamos a puertas de unas elecciones y también estamos a puertas que nos lleguen al Concejo Municipal seguramente el estudio del plan básico de ordenamiento territorial, de eso no se ha hecho absolutamente nada en este momento y nos encontramos en un momento electoral donde se tiene que convocar a un cabildo abierto y yo sí llamó a la mesura y la prudencia, la sensatez que esperemos que pase este momento político, señores candidatos para que hagamos un estudio con el tiempo suficiente, alejado del calor de la contienda política para estudiar qué va a suceder en San Gil durante los próximos 12 años para ver cómo estudiamos qué va a pasar con el desorden en la movilidad, con el desorden en el turismo de la inseguridad que tenemos de la prostitución, de la drogadicción para dónde va San Gil durante los próximos 12 años en el plan de ordenamiento territorial que le corresponde a estudiar este Concejo Municipal, qué le corresponde estudiar a los



CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL

Versión: 2,0

Fecha:

Página 42 de 54

Código: 100.001.03-046-2023

presidentes y presidentes de junta de esta vigencia y que sobre eso el año pasado hubo una denuncia de un abogado no sé con qué fundamento lo hizo, pero está la denuncia y está la investigación que hay unos dineros y que hay unos intereses sobre el estudio ese plan de ordenamiento, pues yo sí yo les quiero invitar a que aquí hablemos de ese tema y que ese debate lo dejemos para después de la contienda electoral y que con el tiempo suficiente en el mes de noviembre y si es necesario en sesiones extraordinarias, demos ese debate pero no lo hagamos ahorita en el mes de septiembre a un mes de elecciones cuando la ciudadanía está pensando en una contienda política por responsabilidad, señores presidentes de Junta de Acción Comunal solicitándole a la administración municipal candidatos a la Alcaldía, compañeros, solicitemos ante los medios de comunicación que ese debate se dé después de las elecciones, cuando sepamos quién es el próximo alcalde de los Sangileños, quiénes van a ser los próximos concejales y que ustedes, los presidentes de junta, sean los grandes de este proceso situaciones como la llegada de basuras a San Gil en el año 2018, señores presidentes de junta de la época hicieron una manifestación, un paro sobre la vía San Gil Cabrera misma situación que se dio este año en enero. ¿por qué? por la preocupación de la no terminación de la variante por la llegada de más basuras, por la pavimentación de la vía San Gil Cabrera, situaciones que los mismos comerciantes del turismo, hoteleros, restaurantes y gremios de San Gil se opusieron cuando quiso llegar la ampliación de una cárcel en San Gil y que el suscrito fue el único concejal que su pecunio viajó a Bogotá innumerables veces al congreso de la república a la USPEC al solicitar que por favor no se construyera una cárcel en San Gil y son temas transversales al trabajo que realizan las Juntas de Acción Comunal que realizamos, los concejales que realizan los veedores ciudadanos situaciones como la privatización del alumbrado público de la Secretaría de tránsito son temas que aquí en este Concejo todos los 13 concejales dimos esos debates y que muchas situaciones damos los debates aquí y estamos solos los concejales no había venido aquí a acompañar y a ver qué es lo que sucede, pero claro estamos en una contienda política y ahora sí es fácil señalar que los 13 concejales de San Gil se rajaron, no sirvieron para absolutamente nada y ahora sí llegaron unos salvadores en paracaídas a salvar a San Gil, señores, seamos coherentes, seamos conscientes con la situación que tenemos cuando decimos que el asbesto que está matando la gente, se han preguntado la calidad del agua que tomamos los Sangileños hemos hecho los controles, hemos solicitado porque es un derecho de los ciudadanos saber la calidad del agua que estamos tomando los Sangileños ah pero cierto, estamos en un momento político donde debemos señalar responsables y los responsables son los actuales concejales, entonces seamos coherentes, se llamaba la coherencia, señores de verdad no me quiero extender, señor presidente les agradezco mucho, muchas gracias.

LA PRESIDENCIA: Muchas gracias señor concejal **Ciro Alfonso Moreno Silva**, tiene el uso de la palabra el honorable concejal **Henry Fabián Chaparro Martínez**.

Interviene el señor concejal **FABIAN CHAPARRO:** Muchas gracias señor presidente, reiterar mi saludo a cada uno de los presentes personas que todavía se encuentran afortunadamente acá en el recinto del Concejo Municipal vimos importantes actores que visitaron este recinto que no lo habíamos visto, al menos en los 4 años actuales que importante es tener la presencia de ellos para que escuchar esta solicitud que hace ASOJUNTAS como representante de las Juntas de Acción Comunal de los diferentes barrios y veredas de nuestro municipio Sangileño y escuchar algunos de los pocos que asistieron acá al Concejo Municipal a expresarme y las problemáticas de cada uno de sus sectores, quienes pudieron estar presentes el día de hoy pero ver la importancia de lo que expone acá a su presidenta de ASOJUNTAS en una intervención donde promueve quizá la interacción entre el que va a ser el próximo alcalde del municipio de San Gil y los próximos concejales y concejalas que van a estar acá ocupando estas importantes curules en el municipio de San Gil pero no escuchaba la problemática social que tenemos en el municipio de San Gil en ninguna de esas intervenciones y nosotros hemos podido recorrer San Gil y hablar con la comunidad no solo con la junta, sino con la comunidad que integra los barrios y las veredas de San Gil y además de todo ese problemática en infraestructura y todo ese abandono y descuido en vías rurales y toda esa falta de inversión en uno que otro y muchos

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2,0	Fecha:	Página 43 de 54

sectores la problemática social que tiene San Gil es enorme el aumento y el abandono en el tejido social es impresionante y acá tiene que quedar con las Juntas de Acción Comunal un compromiso de trabajar junto administración con Juntas de Acción Comunal, el aumento en la prostitución en San Gil, el aumento en la inseguridad de nuestro municipio de San Gil son problemáticas sociales que afectan a todos los sectores, tanto familiares como económicos como culturales acá Mónica de ASOJUNTAS debe trabajar con la administración buscando la protección de las familias, buscando el cuidado del comercio si hay inseguridad, el municipio no crece si las familias tienen miedo, el municipio no crece si los escenarios deportivos que son escasos y mínimos y que están en mal estado, no se les mete seguridad, el municipio no crece y eso no es solo voluntad de un gobierno, eso es una articulación de un trabajo entre Juntas de Acción Comunal, entre Concejo Municipal, entre Alcaldía, como se llama el alcalde y del partido político que sea y además de eso, con las personas que integran cada barrio porque si no cuidamos San Gil, que es de todos nosotros, de quienes están en no estar en política, nuestro municipio no va a crecer y estamos creciendo coyunturalmente, pero si no hay autoridad, si la Junta de Acción Comunal no exigimos los Sangileños que haya autoridad en el municipio para además de todo eso, lo que ustedes exponen acá en un compromiso de apoyar a los comunales acá es de derechos y de deberes y el deber como ciudadanos, el deber comunales es trabajar también de la mano de esas administraciones para que exista seguridad, para poder llegar a los barrios, para poder llegar a las zonas céntricas, para poder llegar al comercio, también exigir y también que las administraciones que ese presupuesto que para este año 2023 le dimos innumerables debates acá en este Concejo desde la corporación de presupuesto, la cual yo lideraba en ese momento y solo estábamos los 4 o 5 concejales debatiéndola y nunca venía la comunidad a exigirnos, porque así como nosotros representamos a ustedes como comunidad, también deben estar acá exigiendo a las administraciones, llámese como se llame el alcalde, que el presupuesto sea bien invertido, no solo en infraestructuras y en un tejido social que está completamente abandonado por culpa a la falta de autoridad que está completamente abandonado por falta de seguridad que se nos están llenando los barrios de temor, porque se nos están llenando las familias de temor por la inseguridad, por el crecimiento de la venta de drogas, por el crecimiento de la delincuencia en cada uno de los sectores rurales y urbanos, porque no es solo en algunos sectores de San Gil sin estado aumentando y esta información se tiene del sentir de las comunidades y esto es un compromiso que hay que hacer Mónica usted como presidente y cada uno los presidentes de Junta de Acción Comunal en trabajar mancomunadamente con quien sea el mandatario, con quien sea los concejales para poder buscarle soluciones de crecimiento a nuestro municipio ojalá y que bueno sería que cada una de las 105 juntas o de las 81 juntas que están activos escucharan a cada uno de los candidatos a la Alcaldía del municipio de San Gil para que expresaran en cada uno de sus sectores los programas de gobierno y qué es lo que quieren hacer no con politiquería para continuar 4 años más abandonando y prometiendo solo beneficios personales y no buscando el crecimiento de las juntas, no buscando el crecimiento del municipio de San Gil nosotros acá qué lástima que se haya ido medio auditorio, así como lo expresaban y lo gritaban porque es que estamos en época electoral y es donde hay que expresar las verdades de cómo se va a gobernar San Gil, lo mismo de siempre o la oportunidad para que lleguen a gobernar con lo que hay, con lo que tenemos y con lo que se quiere trabajar muchas gracias señor presidente por el espacio.

LA PRESIDENCIA: Muchas gracias a usted honorable concejal Henry Fabián Chaparro Martínez, honorables concejales llegamos a 3 horas y 50 minutos de sesión para declarar esta sesión permanente y alargue de sesiones, honorables concejales por favor aprobar.

SECRETARIA: Presidente se cuenta con la aprobación de 11 honorables concejales.

LA PRESIDENCIA: Con la aprobación de los 11 honorables concejales seguimos con la sesión del día de hoy, tiene la intervención el honorable concejal Jaime Jimmy García Díaz.

Interviene el señor concejal **JIMMY GARCIA:** Muchísimas gracias señor presidente por brindarme la oportunidad del uso de la palabra, saludar nuevamente a las personas que

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2,0	Fecha:	Página 44 de 54

nos están acompañando a través del recinto del Concejo Municipal, vamos cerca de 4 horas agradecerles el tiempo que ustedes están dedicándonos a acá a los candidatos a la alcaldía, al concejo y a toda la comunidad en general qué importante tema las Juntas de Acción Comunal, las Juntas de Acción Comunal somos todos es que en cada barrio hay una Junta de Acción Comunal hacemos parte de ella así no estemos inscritos en la votación en la elección de los presidentes de las respectivas juntas y nos compete todo toda la problemática es base a ello que la alcantarillado que las vías que las problemas con la comunidad seguridad todo, todo es Juntas de Acción Comunal agradecerle a su presidenta Mónica por estas solicitudes que les ha presentado al Concejo Municipal y al Alcaldía Municipal, solicitudes para tratar de que se puedan solucionar de radicalmente o levemente, pero que se puedan tratar de subsanar vemos que en todos los sectores hay problemáticas los hemos visto con las vías, con la comunidad en todos los aspectos nos hablaban de los salones comunales salones comunales que en esta época ya, pues prácticamente eso no soledad como nos decían de las cubiertas pero también señora Mónica, se necesita también que estas salones comunales sean utilizados y no solamente utilizados para las reuniones de la Junta de Acción Comunal para toda clase de reuniones que tengan ustedes a bien tener porque los problemáticas de la comunidad muchas veces no tienen dónde acudir a un salón comunal para poder solucionarlas y decirles que cuenten con siguen contando con el Concejo Municipal de parte mía, pues por lo menos gracias a Dios fui, hice parte de varias Juntas de Acción Comunal, de las cuales fui presidente y secretario general de ASOJUNTAS el cual estuvimos trabajando dentro de muchos años y sabemos que nos ha tuvo que tocar trabajar como dicen sin los dineros sin capital con unos poquitos y esta problemática que tienen algunas juntas de que faltan la legalización de unas 20 pico juntas no es solamente porque no haya recurso porque no quieren leer, elegir es que a veces se hacen elegir y al poco tiempo abandonan esas juntas, Mónica, eso se ha presentado y que falta el apoyo también de usted, los mismos de la junta el apoyo de todos para que no abandonen a estos presidentes de junta porque siempre terminan dejando a 2 o 3 para que trabajen por ella qué triste esa parte se los eligen y después ya no los apoyan y a esa forma, pues cómo salen adelante es muy difícil hemos estado también con otros compañeros, sea la oportunidad respaldando a las juntas en las diferentes actividades, lo que no ha podido estar, pues ahí hemos estado y me gusta respaldar bastante en la parte de los niños porque los niños no sé cómo lo tengan ustedes ahí, en su en su cuadro, es prioritario, los niños es el futuro de San Gil y de Colombia entonces usted ha visto que muchos bazares de parte mía a estado con las actividades infantiles, con los niños, juegos infantiles y diferentes actos que se han presentado sin cobrarles un solo peso, ni transporte ni nada, y estaremos haciéndolo también lo hice de muchos años atrás y lo estará haciendo otra vez y no soy candidato al Concejo lo seguirá siendo por muchos años más porque eso me nace ayudar en la parte a la comunidad y a los niños también decirle a los compañeros que aspiran a las alcaldías a los Concejos que hagamos una política sana, no solamente con una crítica hagamos la crítica constructiva, sabemos de todos los inconvenientes que tiene San Gil, San Gil y todos los alrededores Colombia tiene inconvenientes de seguridad, prostitución, drogadicción de todo pero San Gil no es todo lo que a veces dicen unos candidatos a mí me da tristeza que también candidatos se hayan dedicado solamente a decir que San Gil es el centro de la prostitución o que aquí es lo más inseguro de este departamento o Colombia no señores, hablemos bien de ellos si ustedes quieren hacer una política sana, es hablando bien de estas de este municipio y ustedes que son nacidos acá, es con más ver demos ejemplo de ello no solamente criticando qué daño se le hace a San Gil cuando ustedes como candidatos algunos no digo todos se han dedicado a dar garrote, hacer la política con el cuadro de los demás así hubiese a la política así no llega a ningún progreso trabajemos sanamente dedicamos a hacer lo que ustedes van a hacer, los proyectos que van a presentar con capacidades no solamente crítica, ustedes no se han preguntado lo que muchas personas me están diciendo oye qué está pasando concejal nos están acabando con el turismo, no lo está acabando la prostitución ni la drogadicción, ni ningún otro son ustedes mismos los que están cometiendo ese error porque están incitando para que los turistas no lleguen a San Gil personas de los restaurantes le dicen a ver qué está pasando que aquí en la capital, más en la ciudad, más insegura de toda Colombia cómo así el turista,

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2,0	Fecha:	Página 45 de 54

el señor que era el taxista todos se preguntan qué pasa a estos candidatos a que juegan en época electoral, entonces yo le estoy solicitando, juguemos limpio sano sí al concejal camilo le digo no utilice de parte mía ahora y luego la réplica, yo luego te frente, yo no estoy con cuentos mijo eso es de frente concejal Camilo no más a ustedes si se siente así, ya usted allá, allá que le caiga, como dice el guante que se lo plante cada quien, y les digo trabaja en Camilo, no solamente con la crítica, hay que ver también lo que se ha hecho en San Gil aquí se ha construido, también se han hecho muchas obras, vemos la pavimentaciones que se han realizado, los diferentes barrios los sectores solicitaban donde Mónica muchos sectores solicitaron pavimentaciones que no tenían vías, lo mismo que están reclamando y se hizo un empréstito bien o mal lo han criticado, pero si no hubiese sido ese empréstito no tendrían esas vías, se lo aseguro y muchos de los que no votaron por ese empréstito hoy en día están sacando pecho de que esta obra yo también ayudé ve entonces esas obras son las que la comunidad quiere la administración municipal también ha hecho basta bastantes obras diferentes, pavimentaciones, placa huellas de las que hablaban compañeros también entonces ahí es ahí tenemos, hay que ser realistas, porque no solamente es garrote, todo no es negativo, hablemos también de lo que es la realidad, no vengamos con solo mentiras, hablemos de lo que se está presentando en este municipio y juguemos municipio, compañeros y sigamos trabajando doctora Mónica por la Junta de Acción Comunal que es una de los más importantes para poder sacar adelante este municipio que tanto necesita obras, capacitaciones que ustedes están solicitando a través de la administraciones municipales y que también no solamente las obras son de aquí al municipio, ustedes como un candidato también a las alcaldías, al concejos pueden hacer gestiones ante sus amigos tienen diferentes amigos, amigos que están en los altos rangos políticos y que los traigan, aunque sea una puntillita para salir porque no la han traído, no lo han traído absolutamente nada para acá y si nos dicen que no han hecho que no traen que para allá para acá no tienen amigos, hagan gestión y verá que este municipio sale adelante y ustedes tienen capacidades para poder sacar adelante este municipio, todos las tienen pero juguemos limpio, muchas gracias presidente.

LA PRESIDENCIA: Muchas gracias a usted honorable concejal Jaime Jimmy García no habiendo más intervenciones de los concejales vamos a abrir unas réplicas a las personas que han pedido, me disculpa Camilo la pidió primero el ciudadano Andrés Fandiño vamos a darle la oportunidad a el primero que está esperando también lleva también las 4 horas en el recinto municipal le damos el uso de la réplica a Andrés Fandiño tiene 3 minutos.

Interviene el señor **ANDRES FANDIÑO:** Presidente, muchas gracias por la oportunidad; la réplica yo quisiera es hacerle una pregunta es que fui invitado a este recinto como me llegó la invitación el día de ayer a firmaron un acta de compromiso de mandato ciudadano por la transparencia, la gobernanza democrática local, la paz y el desarrollo de la Asociación de Juntas de Acción Comunal y por supuesto, a atender el acta de compromiso que queríamos firmar los candidatos, sino que he escuchado con bastante detenimiento las intervenciones y me parece que hay algunas personas candidatos a la Alcaldía que no estamos en igualdad de condiciones. ¿En qué sentido? en que cuando hice mi primera intervención manifesté cuál era el motivo de nuestra intervención como candidato a la Alcaldía y se me dijo que era para hacer algunas referencias al acta de compromiso y terminó siendo para algunos un juicio político, como lo dice el concejal Ciro, que me parece que quisiera dejar aquí claridad, porque en ningún momento se me dijo que podía presentar los proyectos realizables, el plan de inversión, cuáles son la propuesta frente al tema presupuestal del municipio y por supuesto frente a otros temas, claramente se dijo que esto no era ningún proselitismo político por parte de los candidatos, pero yo sí me veo de una u otra manera, ágredido verbalmente con comentarios de algunos concejales yo por respeto me quedé porque cuando uno interviene y lo escuchan, pero no se queda al final para ser escuchado entre todos, ese es el respeto de escucharlos, entonces yo sí quisiera que se me aclarara en el marco del contexto, cuál fue la finalidad para que algunos candidatos que estuvimos en el recinto, los que quedamos todavía fuimos invitados o si fuimos invitados a escuchar un acta de compromiso o fuimos invitados a un banquillo por parte de los concejales, muchas gracias.



LA PRESIDENCIA: Muchas gracias señor Andrés Fandiño por parte del Concejo Municipal y la presidencia de la mesa directiva, fue citada la sesión del día de hoy a la presidenta de la Junta Comunal ASOJUNTAS ella respectivamente les hizo a usted las invitaciones no fue el Concejo Municipal, tiene el uso de la réplica el honorable concejal Julián Camilo Villar Chacón.

Interviene el señor concejal **CAMILO VILLAR:** Gracias presidente para responderle al concejal Jimmy, primero hay que aclarar la competencia que tenemos nosotros como corporación municipal somos un ente de control donde básicamente no tenemos que venir a aplaudir y felicitar por lo que está mal, todo lo contrario, tenemos que controlar lo que es, perdón, no venimos aquí a aplaudir lo que está bien, sino que todo lo contrario, tenemos que venir acá a controlar lo que se está haciendo mal ese es el enfoque y la esencia de una corporación como el Concejo Municipal por eso concejal Jimmy acá tenemos que venir a poner los puntos sobre la mesa que hoy, pues le aquejan a la comunidad Sangileña y a todo el pueblo de ese municipio de San Gil así las cosas es que es muy triste ver que solamente cuando se hace un empréstito por 6.000.000 de pesos endeudando al municipio es cuando se ven las obras, entonces el gran cuestionamiento es qué ha pasado con el presupuesto del municipio de San Gil todos estos años que ha sido un presupuesto que ha vendido más de los 6.000.000 de pesos porque ahí si no se han visto obras qué gran cuestionamiento nos hacemos o sea, con 6.000.000 el que endeudaba en el municipio, ahí sí se ven obras y el resto pregúntale a la comunidad, ese es el gran contexto, pregúntale a la comunidad hoy tenemos acá los comunales manifestando su preocupación, la situación que no solamente la Junta de Acción Comunal lo ven sino que toda la comunidad Sangileña, acá no podemos quedar aplaudiéndonos porque se han hecho algunas cosas buenas acá nosotros como entes de control tenemos que hacer ese control político y trabajar sobre lo que hoy vemos y se puede identificar que está mal gran cuestionamiento que ha pasado con los presupuestos en que se han vertido en qué se ha gastado porque solamente se han visto las obras con el empréstito estos últimos meses muchos dicen que es porque época electoral y hay sí la administración se deja ver, pues hay que identificar eso ojalá y hecho debates de control político acá con hacienda y hemos salido a los diferentes medios de comunicación y contra el mismo alcalde nos hemos referido antes el tema, entonces no es momento solamente electoral, sino los 3 años y medio que llevamos hemos hecho ese control político, gracias presidente.

LA PRESIDENCIA: Muchas gracias Julián Camilo Villar Chacón, tiene el uso de la palabra el honorable concejal Fabián Alberto Aguillón Ballesteros.

Interviene el señor concejal **FABIAN AGUILLON:** Gracias presidente y quiero hacer un aporte frente a un punto que me parece clave y es que no podemos dejar que nos silencien en los espacios de debate y menos en época electoral, hay no estoy de acuerdo con el concejal Ciro de que aplacemos el tema del debate de la Juntas porque creo que todos los espacios se deben generar para participar en cuanto al debate, la discusión, porque eso es lo que enriquece verdaderamente y ojalá todos tengan una posición lo que necesitamos es que seamos honestos, sinceros y se diga, yo soy presidente de Junta de tal de tal barrio, pero también participo y soy mi candidato es tal, pero quiero que esto se debata y un punto clave que es el primer punto de este acuerdo me comprometo a que mi campaña política se desarrolla en absoluta transparencia y sin prácticas de soborno ni chantaje a los electores, hoy tengo 3 denuncio y que ojalá empecemos ya mentir lo que está pasando con los trabajadores del hospital, lo que está pasando con los trabajadores de CONCAY lo que está pasando con la publicidad política en espacio de patrimonio y en espacios de zonas verdes, es decir donde estamos incumpliendo la norma y que deberían ser discusiones para que el debate democrático sea limpio y no gane el de la burocracia, el de la corrupción, el de la politiquería y este punto que hoy lo vamos a debatir realmente, pues podamos firmarlo y no sea pues un acto de hipocresía que nosotros llegábamos y digamos firmamos, pero en la realidad no se cumple con ninguno de esos puntos, gracias presidente.

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2,0	Fecha:	Página 47 de 54

LA PRESIDENCIA: Muchas gracias a usted honorable concejal Fabián Alberto Aguillón Ballesteros, tiene el uso de la palabra de la réplica saludable concejal Ciro Alfonso Moreno Silva.

Interviene el señor concejal **CIRO MORENO:** No entiendo la apreciación del concejal Aguillón cuando dice silenciar a los presidentes de junta, por el contrario, cuando hice mi intervención dice que se le había enviado comunicación o los presidentes de junta urbanos y rurales y aprovecho para decir que a esa convocatoria que hice solo acudieron 2 rurales y a la convocatoria, los urbanos solo asistieron 3 urbanos y después vienen a decir que no se les invita, que no se les informa, que no se les socializa, donde pareciera ser tal vez que no tuvieron tiempo pero ninguno absolutamente ninguno se manifestó en decirme concejal, podemos reprogramar y yo sí aprovecho no para silenciar sino públicamente aquí para solicitarle a la presidenta ASOJUNTAS que realice una convocatoria a todos los presidentes de Junta de Acción Comunal urbanos y rurales y que se invite a todos los candidatos a la Alcaldía de San Gil para socializar para debatir las propuestas de los programas de gobierno de cada uno de los candidatos yo lo que dije fue que solicitaba responsablemente en mi apreciación que le pidamos a la administración municipal que el estudio del debate del plan de ordenamiento territorial se haga después de elecciones para que los presidentes para que los líderes para que los comerciantes puedan tener el tiempo suficiente fuera de una contienda política para estudiar y debatir el futuro de San Gil durante los próximos 12 años, que es lo que se va a estudiar en ese plan de ordenamiento territorial eso es lo que es solicitado aquí hoy no que se silencien a los presidentes de junta y otra cosita presidente con todo respeto, aquí nos invitan hoy a firmar un documento, yo sí quisiera ver quién fue el jurídico que proyectó este documento, cuál es el alcance y la responsabilidad que tiene firmar un documento, yo no firmo papeles en blanco tengamos claridad qué es lo que se va a firmar aquí y quién es el jurídico que le da sustento a este documento y cuál es la responsabilidad y el peso que tiene firmar este documento o si simplemente se convierte en un acto político y ya y de verdad, el alcance de lo que estamos firmando aquí va a tener algún peso de ley o simplemente es un acto simbólico de compromiso, muchísimas gracias sin ánimo de generar una discusión o un debate pero aquí hace falta el argumento de ley en este documento, muchas gracias.

LA PRESIDENCIA: Muchas gracias a usted honorable concejal Ciro Alfonso Moreno, tiene el uso de la réplica la señora Glomer Yesmith Gutiérrez.

Interviene la señora **GLOMER GUTIERREZ:** Agradecerle nuevamente a Mónica como presidente de ASOJUNTAS por la invitación tanto a los candidatos a la Alcaldía como a los candidatos al Concejo de San Gil realmente es un tema bastante importante, bastante interesante quién hizo o quién les colaboró pues a presentar este documento y los diferentes compromisos que ustedes desean tanto, tanto los candidatos a la Alcaldía Municipal revisen pienso que es un tema efectivamente para eso de pronto para su revisión, para su análisis y efectivamente también para ser complementado entre la comunidad Sangileña y entre las diferentes personas que aspiran a estos cargos entonces pensaría que más sería un documento para su revisión, un documento también para complementar porque veo pues que hay varias cositas que personalmente como ciudadana más no como como aspirante al concejo de San Gil me gustaría pues hacer mis aportes, muchísimas gracias a cada uno de los miembros del respetable honorable Concejo Municipal por permitirnos estos espacios.

LA PRESIDENCIA: Muchas gracias a usted, señora Glomer Yesmith Gutiérrez por la participación del día de hoy ya cerrando el debate del día de hoy le damos nuevamente la palabra a la señora Mónica Guerrero presidente de ASOJUNTAS para que dé respuesta a este debate, muchas gracias.

Interviene la señora **MONICA GUERRERO:** Bueno, dando varias respuestas, inicio por algo muy importante si agradecerles a los aspirantes tanto el Concejo como de la de los aspirantes a la Alcaldía que pues tomaron el tiempo y el espacio y de una u otra manera esto fue como de un día para otro y están acá eso es de resaltarles desde el doctor Fandiño

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2,0	Fecha:	Página 48 de 54

todos los que estuvieron, con tristeza veo que de pronto no fue importante para los demás aspirantes, 12 aspirantes a la Alcaldía de San Gil y no estuvieron todos desde acá nosotros podemos empezar a hacer como una medición, porque si no es importante, de pronto nos sacaron el espacio, no les pareció prioridad escuchar a los comunales a lo que está en norma, a lo que no nos estamos inventando pues desde ahí empezamos mal, entonces la verdad de pronto se nos están siguiendo por redes sociales espero se puedan comunicar conmigo, con el número de la Asociación que están en los documentos para que si están dispuestos, pues puedan leerlos puedan aterrizarlos puedan mirar con su jurídicos y como lo dije al inicio, llevarlo al foro comunal que les dije desde el principio, desde que llegué acá íbamos a tener con ustedes, entonces eso, eso por ese lado, verdad quería resaltar ese espacio, segundo y respondiendo al doctor Fandiño la motivación de nosotros en incluirlos a ustedes como aspirantes, tanto al Concejo como a la Alcaldía era precisamente que ustedes supieran cuáles son que por naturaleza están en norma y deberían ser, pero de pronto refrescarlas o para que ustedes las tengan ahí en cuenta para que ustedes, porque son ustedes los que nos están diciendo y lo acabo de decir **Ciro**, quiero que escuchen mi plan de desarrollo hombre en esos planes de desarrollo está todo lo que nosotros estamos, lo que ustedes van todos los días a las zonas urbanas y rurales es lo que está aquí, aquí no estamos colocando nada de otro país ni de otro mundo ni de otro municipio es lo que está, las necesidades que ustedes necesitan implementar en sus planes de desarrollo y poder trabajar articuladamente por esa fue la necesidad, entonces quiero dejar con claridad que somos nosotros ASOJUNTAS, quienes vivimos con buenos ojos poderlos invitar a cada uno de ustedes para que ustedes vieran la importancia y que se motiven ustedes a implementar estos planes de desarrollo, nuestras propuestas en sus planes de desarrollo ahora que lo llevaron de pronto, algunos ha aspiraciones políticas de pronto, cuando dije que quería saber puntualmente los concejales en este momento de todo lo que yo iba a decir ¿qué hicieron en este cuatrienio? de pronto, por eso se inspiraron y de pronto le pusieron un motivo de política al tema pero bueno, dejemos pasémoslo por ahí, porque hay muchos que interpretaron y hablaron, pero pues no, no aterrizaron a lo que aquí nos dijeron a los comunales a lo que vinieron sí, entonces dejarlo también como por esa pequeña aclaración, Camilo las capacitaciones sí se están dando y se informan por directos medios nosotros tenemos un grupo de WhatsApp que manejamos donde están todos los presidentes de Juntas de Acción Comunal, en miras a que todos quieren comunicarse en ingresar con la Juntas de Acción Comunal me he tomado el tiempo y el atrevimiento porque también quiero dejarlo públicamente claro la base de datos desde hace mucho tiempo, los mismos presidentes de Junta de Acción Comunal no autorizaron compartirlos con nadie, están a tal punto y voy a decirlo muy hasta vulgarmente puede sonar mamados de que los utilicen para tiempo de campaña y ellos dieron la orden, no autorizamos nuestra base de datos con las que tienen pero quiero dejar como salvedad que no es **Mónica Guerrero**, es una respuesta articulada con la mayoría de las juntas de las Juntas de Acción Comunal y aquí no me dejan mentir los presidentes que están a hoy entonces, por eso hice unos grupos de WhatsApp donde se les ha venido informando de todo a todo, de salud, de todo, entonces no pueden decir que no se les está informando, se les está capacitando, pero vamos a lo mismo, si no asisten, es difícil yo se los dije a ellos en un grupo yo voy y a mí me miden por la gestión que yo hago, mi gestión es esa y hasta que puedo ir yo, pero la responsabilidad de cada presidente es apoyar estos procesos, capacitarse, formarse y poder catapultar, entonces sí quería dejarlo el claro, sí se está haciendo y sí se están haciendo las capacitaciones desde el Sena están ahora hace dos meses convoque cité y estuvieron allí el Sena está puertas abiertas, se les pasó todo el pliego de información, las capacitaciones que necesitan, pero pues ahí estamos en espera todavía, Randy los comunales siempre hemos venido a este recinto y hemos puesto cuáles son nuestras necesidades, en todas las invitaciones que ustedes han hecho que nos la han hecho ya hemos estado acá, hemos visto a todos diciendo, necesitamos vías, necesitamos esto necesitamos alumbrado, necesitamos entonces que de pronto un poco corto, cuando usted dice que no, indicaron su mesa dijo que se había retirado el recinto, pero la señora **María Luisa** expuso, ahí dos necesidades de la variedad que ella representa, que es **Guarigua Alto** entonces de pronto usted no lo escuchó, pero sí lo dijeron sí dijeron sus necesidades

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2,0	Fecha:	Página 49 de 54

ahora bien. Randy ahora bien es lógico que para nosotros si estamos nosotros dándole a ustedes estas herramientas de apoyo, pues es con mira a todas las necesidades que nosotros tenemos, porque si usted mira cuál es la función o lo que queremos que funcione es porque no está funcionando de la manera coherente o no se está haciendo, entonces como por darle también claridad a su pregunta o a su duda, Goyo agradecerles a todos ustedes cada uno yo aquí no los voy a nombrar porque cada uno sabe el compromiso que ha tenido con las Juntas de Acción Comunal en cuanto al apoyo que han tenido con las con las actividades que hoy son 33 actividades que se han hecho en diferentes Juntas de Acción Comunal, sean para cámaras para cualquier necesidad, pero en su mayoría para cámaras, que eso es gestión cada uno sabe con qué de qué maneras si positivas y negativamente lo ven, pero pues nosotros tenemos un punto de garantía y es que hemos llegado a las comunidades sin tinte político, aquí todos pueden llegar y siempre lo hemos dicho porque es que todos son de San Gil y pertenecen y aquí el apoyo todos a la Junta de Acción Comunal está bien recibido si le agradecería de pronto para que ustedes lo tengan claro, es muy complejo uno estar pendiente yo tengo 2 líneas telefónicas lo inicialmente, actualmente no tengo secretaria, no tengo tesorero, estoy en función prácticamente sola de toda una comunidad, de todas las comunidades y de mi comunidad Villas del Mochuelo que en este momento estamos ejecutando proyecto, entonces bastante tengo vida personal también, entonces posiblemente no estamos como todo el tiempo en el Face mirando cuando ustedes programan actividades, cuando ustedes programan acá estos encuentros sería bueno que lo tuvieran ustedes y que por medio de la secretaria todas no las inviten, todas nos las envíen directamente a ASOJUNTAS que tenemos un número telefónico y yo lo replico, les puedo garantizar que yo podría estar acá un tiempo, pero no les puedo garantizar la participación de todos eso es responsabilidad individual a apoyar a todos, Edinson los programas, se fue, se fue apoyar a todos en los programas, de pronto me está haciendo por redes, es bueno, no tan solo algunos en qué se sintieron de pronto un poco golpeados los comunales y hasta personalmente todos los proyectos que ustedes apoyaron ustedes como concejales, obviamente que eso lo hace cualquiera, lo direccionaron a sus comunidades, pero muchas quedaron por fuera, entonces, ese fue el choque que tuvimos cuando se activaron los planes de convenios solidarios que ojo y los resalta nuevamente el convenio solidario que se está haciendo con la Administración Municipal no a mí, a Mónica Guerrero ni a la asociación se le ha entregado los \$312.000.000 de pesos, no el suministro de materiales es lo único que Mónica Guerrero a apoyado y aquí hago una aclaración, por qué ASOJUNTAS metió cabeza en esto sencillo, porque como no para todo el mundo hubo los \$6.000.000 de pesos, nosotros tenemos que garantizarle también los procesos a los demás a los demás, a los demás barrios, no tan solo los rurales a los urbanos también hacemos parte de eso, de qué manera lo hicimos sin necesidad de que como lo están diciendo me colocaron ya derecho de petición pero bueno, cuando las cosas son claras no hay ningún inconveniente, no responde cuentas claras no a la asociación le cayó ningún momento no he visto ni 50 centavos gracias a Dios, por eso no estaría embalada por. 50 pesos lo único que yo hago es prestar toda la documentación porque no todas las Juntas de Acción Comunal están organizadas con su documentación y qué hice yo colocarme que sí me ha costado y se los digo que hasta en el sentido de salud me ha costado tiempo con mi familia con mi hijo de 3 años, para yo poder estar apoyando todos estos procesos comunales, por eso de pronto se me se me endurece un poco la voz cuando arremeten o se señala a una persona o a un comunal, así que está trabajando y que ha hecho en corto tiempo porque lo digo con la cabeza en alto, considero que he hecho muy bien la tarea en 6 meses que no se venía haciendo 9 años y aun cuando hay personas Camilo y esto se lo digo a usted con todo respeto que han trabajado con las asociaciones desde hace mucho tiempo y que hoy vienen a decir representándose a costillas de los comunales y que le han quitado parte de los comunales, haciéndose nombrar y echándole el agua sucia el que trabaja entonces esto sí se lo digo de verdad infórmese y se lo dije una vez a ustedes acá en el recinto vayan, vayan a sus juntas, infórmese, digan, pregunten, pero de lo que ustedes no pregunten, no lo asuman y no destruyan a una persona que está haciendo bien el trabajo no soy perfecta, pero ahí vamos trabajando para hacer mejor este sistema con la Junta de Acción Comunal entonces Édison lo que le decía Édison era apóyenos para que esos



CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL

Versión: 2,0

Fecha:

Página 50 de 54

Código: 100.001.03-046-2023

proyectos y usted qué tan bueno que ayudaron a articular todos sus proyectos, también se vean con todos, no con unos, porque si aquí se eligen con a todos así Mónica Guerrero vaya con x partido porque eso también hay claridad yo voto como persona y eso es mi derecho pero yo no puedo traerme a todo el mundo y exigirles y prometerles que fue lo que vino pasando la desde las veces pasadas desde la asociación y yo Mónica Guerrero no lo va a hacer yo respeto sí es indiferente, no es de que mañana que yo pinte en mi casa con el aspirante que quiero apoyar ay mírela, pero ayer habló y no es que yo también tengo derechos como ser humano y persona natural, Sangileña que soy y otra cosa es desde el punto de ASOJUNTAS , por eso de pronto no me he metido directamente con los temas políticos porque no quiero que después me señalen es solo por eso, Cindy sí apoyamos a las Juntas de Acción Comunal con los Ministerios la Junta de Acción comunal viene trabajándose con el Ministerio del Interior no ahorita vienen de hace mucho tiempo y lo vuelvo a repetir Junta de Acción Comunal, la primera que trajo desarrollo en cuanto a equipamiento fue Mónica Guerrero para Villas del Mochuelo, la señora Imelda con un tejido social y ahorita la Junta de Acción Comunal que lo están haciendo con placa huellas esto qué quiere decir que si desde esta estancia, como lo decía uno de los aspirantes, apoyamos con un equipo de trabajo a catapultar ejemplo, las convocatorias se abren y ahorita se empiezan a abrir este semestre con el Ministerio del Interior que es como el eje principal de todas nuestras propuestas que está tejido social, mujeres, medio ambiente, dotación, mejoramiento de espacios comunales en fin de todo que tenemos ahí el municipio no tiene que gastar ni 10 pesos de pronto apoyando en la contra partida con maquinaria, con demás pero si nosotros postulamos a 60 Juntas de Acción Comunal, de pie de principio a fin y muy, muy atentos a estas convocatorias cuando se abren, porque hay un rubro y el que se postuló se postule, pasó, lo podemos hacer y estaríamos. quitándole mucha responsabilidad o muchos sinsabores comunal y hasta cargos a una administración que obviamente, cuando el recurso que viene no puede hacer tampoco, entonces se lo digo para que ustedes lo conozcan, hay que hacer y ahí donde les digo a ustedes, motívese en apoyar y ayudarnos a subir todos esta formación y estas postulaciones que cuando se apertura ya tengamos trabajo articulado, pero yo no puedo sola no puedo, unos lo entenderán otros no, pero humanamente no puedo entonces a eso, a eso hoy y el compromiso es de cada presidente de Junta de Acción Comunal, yo no los puedo obligar, yo no los puedo, le decía yo a ellos, yo no los puedo coaccionar a que hagan lo que no quieren, entonces hay tengo que responderle a la señora que nos está siguiendo por redes sociales, Yeri Mabel es de una vereda, ella dice, no se nos invita a no sí, nosotros venimos invitando desde la asociación, por todos los medios de comunicación WhatsApp, las los medios que tenemos locales y por los grupos lo que sí estamos teniendo un problema grande es de comunicación, de asertividad en comunicación, porque muchos han llegado a decirme es que el presidente nunca me dice nada y siempre se los he dicho a ellos, entonces nuevamente hay unos que sí, hay otros que no hay otros que de pronto, pero si nosotros convocamos yo a ellos les yo creo que todos están cansados, tengo el grupo y todos los días les comparto información y ellos toman la decisión si la replican y si trabajan con sus comunidades, entonces señora Mabel, sí se hizo la convocatoria, desafortunadamente pronto usted no llevo a sus manos, pero pues la idea es que esas es la manera, la herramienta, hasta donde podemos llegar, no podemos tampoco ir a hacerlo algo personalizado de la Asociación, porque para eso se eligió un presidente, para elegir Juntas de Acción Comunal y esto es para todos, no solamente es que abrimos un barrio con 10 familias y quiero abrir Junta de Acción Comunal 2166 y ahí nos indica qué tiene que hacer como mínimo las personas son 50 personas, 50 afiliados para lo urbano y 25 para los rurales, entonces no es solo abrir por abrir, sino que hay que tener también unás pretensiones para poder aterrizar esta información, Julián quisiera con lo que usted dijo hacerle una pregunta que después o menos contestará en el caso de ASOJUNTAS que ya pagó los impuestos, nosotros tenemos retroactivas, retroactividad de esos rubros que ya los pagamos, si podemos enmendarnos a eso, bueno, ya dijo que no y usted sabe o ustedes sabían que la mayoría de salones comunales del municipio están en comodato entonces, yo creo que ustedes más que nadie deben saber cuántos salones comunales son nuestros reales y cuántos no, porque la mayoría de salones comunales están puestos a la

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2,0	Fecha:	Página 51 de 54

comunidad, pero por medio de comodato, entonces sería bueno que hicieramos un trabajo articulado, porque es muy bueno tener esa información para poderla incluir en esto a los aspirantes que ellos también yo creo que ya deben saber cuántos salones comunales hay a hoy y cuántos no ¿qué los invito? y aquí es Julián sí póngase la camiseta y si va a volver a repetir pues ojalá y es que hay áreas o espacios verdes donde yo sé que ustedes la norma no me la sé, porque apenas estoy estudiando, no me la he aprendido que ustedes pueden cambiar un espacio verde, un espacio para convertirlo en un área comunal ejemplo que si yo le digo a ustedes tengo un área que cumple para tal con tantas especificaciones, venir al Concejo, proponerla y decir mediante este espacio, por favor dónelo o sédalo para hacer un salón comunal lo he leído, no sé si lo interpreté correctamente, pero les dejo la idea hay porque hay muchas juntas que no tienen y el salón comunal sirve mucho porque el salón comunal sí se presta para las reuniones, pero también es un ingreso que tienen las comunidades de sostenibilidad para sus mismos procesos internos, Ciro todos desde ASOJUNTAS inicio y por decirle que no es una obligación de ASOJUNTAS abrirles ustedes espacios de participación, sin embargo, no sé si ustedes de pronto no lo supieron, aunque eso lo pasaron por medio de comunicación y yo siempre lo dije, voy a estar de puertas abiertas desde la asociación independiente si lo quiera o para todos los aspirantes a la Alcaldía y a la gobernación tuvimos uno y también firmaron un pliego de peticiones y no objetaron absolutamente nada porque se dieron cuenta que yo no estoy pidiendo nada que no venga en la norma, entonces se lo digo a usted, desafortunadamente Ciro yo no puedo obligar al comunal a que vaya a todos, yo les comunico y aquí que me dejen mentir los comunales que están atrás, sino pase ese comunicado, creo que sumerced le mandé un pantallazo, hasta ahí puedo ir yo personalmente a mi hijo no pude ir porque fue entre semana y yo estaba estudiando, no podía participar, sin embargo sentí y yo dije, bueno, me da pena es por eso que internamente me decían mis comunales y qué y todas las veces, o sea, 12 veces vamos a tener que encontrarnos con ellos y el transporte y los de la vereda y lo de este porque eso cuesta cierto es una obligación nuestra, escucharlos y eso y eso está claro un deber pero tampoco puedo ajustarlos a eso, entonces, por qué pensé a ello vamos a llevarlo lo que usted dijo un foro comunal y lo dije aquí cuando inicié estas prácticas o lo que vine a hacer hoy es a demostrarles, a traerles un pliego de información para que ustedes lo analicen, lo miren y lo llevemos a un trabajo que vamos a hacer articulado con todos ustedes en un centro comercial donde estén todos lo dije lo dije desde el principio un foro comunal ya está propuesta, les diré con tiempo la fecha para que ustedes se agende y espero poder verlos allá todos los aspirantes y los que no, es porque sencillamente no quieren trabajar con la comunidad es así de simple, entonces, cuando usted dice que quiere saber quieran para todo esto nada más y nada menos que el creador de la norma 473 y la 2166, Guillermo Cardona, presidente de la confederación nacional lo dije cuando llegué acá, también cuando empecé a hacer mi interpelación, esto no lo estoy haciendo sola estas, estas propuestas no están pasando solo en San Gil las estamos articulando para que todo Colombia lo puede hacer y todo solicitemos lo mismo porque es que aquí y en todos los lugares de Colombia estamos pidiendo lo mismo vías, atención primaria, niños, adultos, adultos mayores, formación, alimentación y todo lo que ustedes están viendo acá yo creo que San Gil tiene todas esas necesidades, no nos las estamos inventando, están en la ley Ciro esa es la que nos fundamenta eso se los di en borrador, usted dice, no voy a firmar un papel en blanco, a nadie le he puesto a firmar aquí absolutamente nada, por eso es tan blanco de parte y parte para que ustedes lo vean, si ustedes aquí escuché muchas propuestas y acá tengo apuntes de todo lo que ustedes decían para poderlos también ingresar lo dije las personas por medio de comunicación que también quieran ingresar todo eso, bienvenido sea lo que ustedes quieran modificar a él, lo miraremos no es camisa de fuerza mayor, Ciro pero si ustedes ni siquiera esto tan mínimo cosas que son legales, que ño les estamos pidiendo nada que venga la norma, no lo firman, apague y vámonos porque espere que ustedes tengan sus planes de desarrollo cómo nosotros podemos decirle a ustedes, por ejemplo actualmente dice que el plan de desarrollo en el que está que la Junta de Acción Comunal tienen apoyo un 100% pero yo siento que ahí tenemos como un vacío 100% a qué formación somos nosotros los comunales, los que debemos certificar a comunales, pero si yo no soy abogado como hoy a certificar una capacitación de una 2166

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2,0	Fecha:	Página 52 de 54

, entonces tengo que acudir a pagar a una persona x, por eso la plata se tiene que quedar en nosotros, los comunales y la formación a los comunales no les estoy diciendo a ustedes ayúdenos a formarnos en la universidad porque no todos tuvimos esa oportunidad económica o por lo que sea, lo más viejitos o los más nuevos pero sí me pareció algo muy importante que alguno de ustedes dijeron que se le que se le entregue y que se le felicite y que se le resalte la laboral comunal que está entregando aquí, vida, alma, corazón y sombrero y que merece impartir esa formación, sea de la carrera que sea aplicándola a las Juntas de Acción Comunal, eso es nato eso va en la sangre no cualquiera puede ser comunal por eso hemos tenido errores y ustedes lo han dicho acá y sí hay que reconocerlo porque las cosas se reconocen cuando erramos hay que reconocer cuesta, pero hay que reconocerlo y por eso hay mucho comunal que está como la Davivienda en el lugar equivocado, pero somos más los que queremos y siempre usted va a ver los mismos, pero esos mismos somos los que estamos empujando el arca y como nosotros damos respuesta a todo, pues entregando los procesos cumplidos, no todos vamos a tener contentos ustedes también les pasa pero hace parte del proceso, Fabián ASOJUNTAS y las Juntas estamos a puertas abiertas se fue, ya estamos a puertas abiertas siempre para todas las propuestas, de pronto ustedes no sé por qué no les haga, no de pronto no, no han tenido la información, porque sí me preocupa cuando son ustedes los de acá los del Concejo, de pronto que no sabían que sí hemos estado a puertas abiertas de escucharlos de hemos hecho, hemos estado en 3 candidaturas y hemos asistido excepto a los de verdad que pena, pero a mí se me salía, yo no podía ir, yo respondo por mí pero hemos estado entonces no se preocupen que la idea es poderlos escuchar a todos, todos tendrán cosas buenas, malas pero cada decisión la va a tomar es el comunal y valga la redundancia a sus comunidades no puedo ir más allá y la idea es trabajar Fabián la idea es trabajar, trabajar articuladamente, verdad con las juntas y poder sacar esto a flote, sea el que sea y yo lo digo acá hoy aprovecho hoy 23 p y es que después del 29 de octubre, el que quede y lástima que no estén todos el que quede compromiso con el que está, que no es que lleguemos y porque de pronto no quedó el que no nos gustó, nos tranque la puerta en la cara es que como usted no iba conmigo no porque eso es participación y respeto, porque si no aquí me tendrán con los próximos concejales, dándole leñera que es que no es conmigo, no es personal, son unas propuestas comunales que merecen respeto y responsabilidad también, Jimmy, los salones comunales sí se han utilizado como le dije anteriormente, para todo lo que es tema comunal, obviamente tiene prioridad, sin embargo, pues allí se prestan, como se lo estaba diciendo anteriormente a Julián para unas otros procesos que no son netamente comunales, sí dejó la salvedad que por norma los salones comunales, cuando son propios de la Junta de Acción Comunal, pueden utilizarlos como espacios políticos, pero los que son en comodato no pueden utilizarse entonces para que también tengan de pronto he esa idea, Fabián Aguillón las ideas serían buenas en cada proyecto que tengamos que catapultar y usted lo sabe hemos hablado varias veces con usted que tiene cosas buenas con la Junta de Acción Comunal en cuanto a motivación de en cuanto a ríos en cuanto todo esto y usted sabe porque va con el gobierno nacional actual, cómo se está manejando esto pero nos necesitamos más verraquera, yo quisiera saber cuántas personas de aquí fueron a las propuestas de las mini tic, qué es lo que estamos ahorita para colocarle conectividad todas las juntas, tanto urbanas como rurales entonces, por favor, aterrizar y de verdad catapultar todos estos espacios, sin duda alguna están muy buenas todas las cosas que ustedes colocaron para poder aclarar y poderlas aterrizar en nuestro proceso y poder cerrar eso, entonces la verdad, ya para finalizar, porque creo que estamos cansados ya con hambre, con sed quisiera saber quisiera pasarles a ustedes la propuesta, ustedes me dirán si los aspirantes quieren anotar mi número telefónico, personas que quieren anotar mi número telefónico para poder plantear este tema, enviarles a sus correos y WhatsApp de todas formas le vamos a llegar la fecha para lo del foro mi número es 316, es el personal 3165380544 ese es mi número personal y el número de la asociación es 315, si no contesto al uno contesto al otro si no les contesto me deja el mensaje la verdad es que me pagaría recibiría sería la mujer más millonaria como Call Center entonces 3153403549 y a los concejales que están un poco preocupados con el tema de las juntas que están inactivas, reitero desde la asociación, nosotros, los que nos

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2,0	Fecha:	Página 53 de 54

han llamado hemos ido a capacitar, por eso se han logrado activar algunas hemos dejado las propuestas, no es conmigo sola, yo les he explicado que la norma ha cambiado, tienen que comunicarse con casa de participación sin embargo, por medio de comunicación que estamos acá, quiero recordarle algunas de ellas estamos por activar barrio El Verget que aquí tenemos usted como presidente, usted sabe que está inactiva de la Vereda de los Tejidos y Pericos, barrio La Gruta, el barrio del centro que está inactiva hace mucho tiempo y que tan necesaria es para los temas que tenemos, ahorita inseguridad en el parque está inactiva esa junta, barrio San Juan de Dios, Vivienda Comunitaria del Samán, Vereda el Jobito, urbanización los Rosales y el Cerro de la Cruz, urbanización Arboledas del Fonce 2, urbanización Paseo del Mango, barrio de Libertadores, barrio el Tierrero, sector Alto Ciudadela, José Antonio Galán, urbanización Villas del Fonce, urbanización Covisangil, urbanización Ciudad Futuro, urbanización Ciudad Blanca segunda etapa, urbanización Pablo VI que para los que no saben ya le quitaron el problema que tenían con Nueva Baeza ya Pablo VI puede hacer el proceso y la victoria también están ya van 2, 3 veces que se les ha notificado para que ellos puedan hacer el proceso, entre otras entonces vuelvo y digo aquí la información se solicita, pero la responsabilidad es que quien la solicita la multiplique en sus comunidades para que todos hablemos de la misma historia, no les quito más tiempo, muchas gracias a todos ustedes, espero que esto no se quede como lo dijo el concejal, solo en el papel la verdad, yo creo que es una responsabilidad bastante fuerte la que tenemos con nosotros y nosotros con ustedes el compromiso también de estar allí, puertas abiertas desde la asociación para todos ustedes, para los que no saben, tenemos también una posición muy importante en la federación departamental y también en la confederación nacional, entonces no es solo por jugar, aquí no venimos a decir cosas que nos estamos inventando, sino como le dije al principio con derecho de causa, con mucha responsabilidad y a trabajar porque los tendré que molestar hasta el 2026, muchas gracias para todos.

LA PRESIDENCIA: Muchas gracias a usted, señora Mónica Guerrero, presidenta de la Juntas por esta sesión que nos acaba de traer al Concejo Municipal hacer un aporte de lo que usted dijo recordarle a las personas que Sangileñas que las invitaciones de las sesiones están en las redes sociales en la página web del Concejo Municipal y en cada terminación de cada sesión, se les recuerda a las personas y a los concejales que sesión sigue para el día anterior, le vamos a dar el uso de la palabra al concejal Randy Sahyd Muñoz Gamboa que pidió la palabra.

Interviene el señor concejal **RANDY MUÑOZ:** Gracias presidente, yo sé que ya estamos cansados voy a ser muy breve en mi contestación a hacia lo que hablaba ahorita la presidenta de ASOJUNTAS no sé si fue que me he entendido mal pero quiero aclarárselo siempre veo los mismos presidentes de junta en el concejo son 105 según lo que usted nos dice 89 participando y quiere la idea, están los candidatos hoy eran donde ellos tenían que saber qué es lo que necesitamos para cuando haga su debate o su foro, cada candidato sepa que se necesita cada sector, por eso le hice la aclaración Guarigua siempre viene por el tema de la vía por el tema del agua, yo sé por el tema de la escuela, se le ha colaborado con el tema de la vía, se ha colaborado con el tema del agua, entonces el tema de la escuela, pues ha sido un poco más difícil, entonces no es que nosotros no queramos el decir que los presidentes que vinieron no tenga la misma necesidades que todos, no, lo que pasa es que ellos siempre vienen de ellos sí sabemos todas las sesiones cuando ellos tienen la participación, entonces hay que dar claridad en eso queremos escuchar otros sectores, otros sectores del municipio de San Gil no solo es Guarigua, no solo es San José, de Jaral, San Pedro, no solo es Rojas Pinilla que siempre viene Martha, no solo en La gruta, eso era lo que estábamos buscando cuando lo dije que no había escuchado las necesidades de los sectores si usted le pregunta a cualquier candidato ejemplo, Rafael Acosta, Fandiño bueno, Fabián Chaparro de saber porque es concejal del municipio, otro candidato, el coronel ellos no son concejales del municipio, ellos no saben todas las necesidades que tenemos, entonces presidenta esa era la forma que quería solicitarle.

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2,0	Fecha:	Página 54 de 54

LA PRESIDENCIA: Muchas Gracias al honorable concejal Randy Said Muñoz Gamboa por la participación, recordarle a la comunidad que está en las barras que el orden del día fue aprobado con las personas que iban a intervenir, la ciudadanía entonces hay que tener un orden del día y aprobarlo por los concejales, entonces no podemos darle la palabra a las personas que no están registrados agradecemos a ASOJUNTAS por la invitación a esta sesión del día de hoy con la presentación de la propuesta comunal de la Junta de Acción Comunal del municipio a la Alcaldía y al Concejo Municipal, agradecemos a las personas que estuvieron en el recinto a los candidatos a la Alcaldía que estuvieron hasta esta hora como el señor Andrés Fandiño, el señor Orlando Quintero Gómez y el señor Rafael Acosta Wuandurraga que estuvieron hasta esta hora y a los demás honorables concejales que se estuvieron hasta el término de esta sesión que fue de aproximadamente 5 horas, entonces agradeciéndoles por su espera, entonces señorita secretaria, por favor continuamos con el orden del día.

5. LECTURA DE DOCUMENTOS Y COMUNICACIONES

SECRETARIA: Quinto punto, lectura de documentos y comunicaciones, presidente no tenemos ningún documento ni ninguna comunicación radicada en la oficina.

LA PRESIDENCIA: Muchas gracias secretaria, continuamos con el orden del día.

6. PROPOSICIONES Y ASUNTOS VARIOS

SECRETARIA: sexto punto .Proposiciones y asuntos varios, presidente.

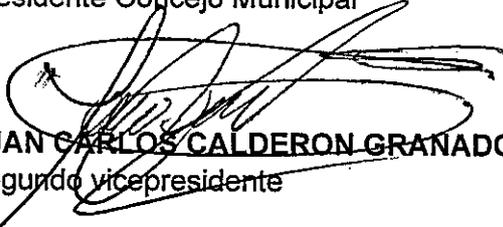
LA PRESIDENCIA: Honorables concejales estamos en el sexto punto de proposiciones y asuntos varios, por favor si tienen alguna proposición manifestarlo.

SECRETARIA: Presidente una palabrita, para el día de mañana ya están como siempre, se dice en la página web del Concejo, siempre están las sesiones correspondientes al día siguiente y también en la cartelera acabe afuera del Concejo y en las redes sociales también se encuentra para que la comunidad se entere cuáles son los temas que van a tratar, por ejemplo el día de mañana está la Secretaría de Tránsito con el tema de movilidad social.

LA PRESIDENCIA: Muchas gracias secretaria agotado el orden del día, honorables concejales se les recuerda mañana sesión con tránsito municipal, honorables concejales están todos invitados recordarles siendo la 1:40 de la tarde de hoy miércoles 23 de agosto del 2023 damos por terminado esta sesión que tengan una feliz tarde para todos.


ALVARO BUENO TAPIAS
Presidente Concejo Municipal


JAIME JIMMY GARCIA DIAZ
Primer Vicepresidente


JUAN CARLOS CALDERON GRANADOS
Segundo vicepresidente

Transcribió: Mariana Santos Plata